



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 23 de noviembre de 2023

Año CXXXI Número 35.304

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
OTRAS SOCIEDADES	33

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	34
AVISOS COMERCIALES	38
REMATES COMERCIALES	64

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	65
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	69

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	82
AVISOS COMERCIALES	82
REMATES COMERCIALES	83


EDICTOS JUDICIALES


CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	84
SUCESIONES	92
REMATES JUDICIALES	93

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

20 IN S.A.

Registro 978. F° 340. 20 IN S.A. ESC. 76 CABA 14/11/2023 SOCIOS: Javier Matías DEAN argentino 24/12/1978 DNI 27.217.196, CUIT/L 20-27217196-4, casado, ingeniero industrial, Villanueva 1335 6° A CABA. Fabián Daniel SOLOWIEICZYK argentino 13/01/1978 DNI 26.412.002, CUIT/L 20-26412002-1, casado, abogado, Gorostiaga 2286 11° 2 CABA; Fernando TALMASKY SILBERT argentino 15/10/1980, DNI 28.464.381, CUIT/L 20-28464381-0 casado empresario, Mansilla 3770 6° CABA. PLAZO: 30 años contados a partir de su constitución. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades que a continuación se detallan: I) Constructora: La Construcción, planeamiento, dirección, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de proyectos de arquitectura e ingeniería, obras civiles y de urbanismo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón ya sean públicas y/o privadas, a través de contrataciones directas, o licitaciones; pudiendo a tales fines realizar negocios relacionados con la rama de la ingeniería o arquitectura. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, y administración todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; así como también realizar toda clase de negocios inmobiliarios relacionados con la actividad constructora. III) Exportación e Importación: de materias primas, y otros insumos para la construcción, y/o materiales para la construcción en general, equipamientos, maquinarias e instalaciones, patentes de invención, diseños y modelos industriales.- La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Toda actividad profesional se realizará a través de profesionales con título habilitante. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. CAPITAL SOCIAL: \$ 1000000 representado por 100000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 VN cada una y con derecho a 1 voto por acción. SUSCRIPCIÓN: Javier Matías DEAN 37000 acciones; Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, 38000 acciones; Fernando TALMASKY SILBERT 25000 acciones. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Directorio integrado por 1 a 5 directores titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término de su elección es de 3 ejercicios. Se designa PRESIDENTE: Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Matías DEAN. Aceptación de cargos: Si. constituyen domicilio especial: Gorriti 6046 Piso 4° Oficina 404 CABA. SINDICATURA: prescinde. SEDE SOCIAL: Gorriti 6046 Piso 4° Oficina 404 CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 978 Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94835/23 v. 23/11/2023

ADMINISTRADORA ENCINITAS S.A.

Escritura N°186, Folio N°425, de fecha 06/11/2023, de la escribana Magali Denise Yedlin, titular del registro notarial N°2168 de la C.A.B.A., ACCIONISTAS: Alan Paul TESLER, argentino, nacido el 5 de agosto de 1981, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 28.987.622, CUIT 20-28987622-8, con domicilio real en Vuelta de Obligado 1947, piso 6, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eric Douglas TESLER, argentino, nacido el 23 de marzo de 1980, soltero, empresario, con Documento Nacional de Identidad 28.076.919, CUIT 20-28076919-4, con domicilio real en Vuelta de Obligado 1947, piso 6, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Estela Liliana FURMAN, argentina, nacida el 3 de agosto de 1955, divorciada en primeras nupcias de Carlos Ernesto Tesler, escribana pública, con Documento Nacional de Identidad 11.985.225, CUIT 27-11985225-6, con domicilio real en Jorge Newbery 1556, 5 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DENOMINACIÓN: ADMINISTRADORA ENCINITAS S.A. DURACIÓN: 30 años. OBJETO SOCIAL: Actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, y desempeñarse como fiduciario en los términos del Código Civil y Comercial, y las normas modificatorias o complementarias que se dicten en el futuro, estando expresamente facultada para celebrar todo contrato de fideicomiso, incluyendo pero no limitado, de administración y/o de garantía y/o testamentarios y/o inmobiliarios y/o de disposición y transferencia de propiedad, excluyéndose expresamente su actuación como Fiduciaria en los fideicomisos financieros y el ofrecimiento de servicios fiduciarios dentro del Régimen de la Oferta Pública. A fin de desarrollar su actividad podrá, detentar la propiedad fiduciaria,

ejercer el dominio, administrar y realizar aquellos bienes que oportunamente le sean transmitidos o fideicomitidos en virtud de, y de acuerdo con, los términos y condiciones de cada uno de los contratos de fideicomiso que eventualmente celebre con terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000, representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal un peso (\$ 1) cada acción, suscriptas en un 100%, y se integra en un 25%. Alan Paul Tesler suscribe doscientas setenta mil acciones; Eric Douglas Tesler suscribe quince mil acciones; y Estela Liliana Furman suscribe quince mil acciones. ADMINISTRACIÓN: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SEDE SOCIAL: Vuelta de Obligado 1947, piso 6, dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Alan Paul Tesler; y DIRECTOR SUPLENTE: Eric Douglas Tesler. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 2168 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95182/23 v. 23/11/2023

ARMEP S.A.

Cuit 30-71190038-8. Por asamblea del 02/11/2023 se designan Presidente a Daniel Horacio Burgos, y Directora Suplente a Claudia Lorena L'Erario. Presentes al acto, aceptan cargos y fijan domicilio real en Sarmiento 5380 Barrio Los Lagos, Los 283, Nordelta, Pcia. de Bs. As. y el especial en San Martín 140 piso 23 de C.A.B.A. Cambian la sede social a San Martín 140 piso 23 de C.A.B.A. Reforma art. 5. Aumento de capital social "el capital social se fija en suma de pesos \$ 92.080 representada en 92.080 acciones de \$ 1 VNM cada una. Suscripto e integrado de la siguiente manera: Daniel Burgos, \$ 36.840, Claudia L Erario \$ 10.120, FILKEM GRUPP SA \$ 14.200, Gabriel Roitman \$ 11.440, Alejandro Amarilla \$ 4.400 y Alejandro Boltansky \$ 15.080. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/11/2023

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94891/23 v. 23/11/2023

ARTUG S.A.

(IGJ 1.604.413 – CUIT 30-68834131-7). Comunica que por Reunión de Directorio N° 170 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas ambas de fecha 30 de noviembre de 2021, se resolvió: (i) modificar la razón social, adoptando la denominación MINVEST S.A., originalmente constituida como MINVEST S.A. y luego como ARTUG S.A. Se modificó en consecuencia el artículo 1° del Estatuto Social; (ii) reducir el capital de la suma de la suma de \$ 1.027.000 a la suma de \$ 100.000, mediante la cancelación de \$ 927.000 acciones de \$ 1 (peso uno) de valor nominal cada una, en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas en el capital social; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 21.240.861, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 21.340.861, mediante la capitalización de los créditos del accionista Antares Naviera S.A. contra la Sociedad. Luego de la reducción y aumento de capital las tenencias accionarias en el capital social quedaron distribuidas de la siguiente manera: a) ULTRANAV INTERNACIONAL S.A. es titular de 5.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción y b) ANTARES NAVIERA S.A. es titular de 21.335.861 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/11/2021 Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95082/23 v. 23/11/2023

BCD M&E S.A.

Complementario Edicto N° 93648/23 del 17/11/2023 referente a la constitución de BCD M&E S.A.- Se hace saber que el CDI correcto de la Sociedad Socia "ITAIPU B.V." es CDI 30-71828520-4.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 1982 Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94893/23 v. 23/11/2023

CENTRAL BUEN AYRE S.A.

(CUIT 30-71120692-9)- Que por Asambleas y reuniones de Directorio del 20/05/2021 y 27/04/2023 se designó y distribuyeron cargos del Directorio de la sociedad resultando electos en los dos casos Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Ricardo Edelstein, Director Titular: Alberto Miguel Maletti, Director Suplente: Adalberto Omar Campana. Todos constituyeron domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, 9° CABA.- Asimismo la Asamblea del 20/05/2021 reformó el art. 8° de los Estatutos Sociales fijando en un año el plazo de duración del mandato de los Directores y la garantía de los Directores.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 843 de fecha 27/09/2023 Reg. Nº 231

Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94895/23 v. 23/11/2023

CIUDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS S.A.U.

Por escritura 152 del 15/11/2023 "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES", con sede social en Florida 302 CABA, CUIT 30-99903208-3, constituyó la sociedad "CIUDAD ADMINISTRADORA DE ACTIVOS SAU." Domicilio: Sarmiento 630, piso 7 (frente) CABA. Duración: 30 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: 1) actuar como sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión conforme a la ley 24.083, y 2) actuar en cualesquiera otras categorías de agentes contempladas en la ley 26.831, sus normas reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") para las que solicite su inscripción y que sean compatibles con las funciones de sociedad gerente de fondos comunes de inversión. b) MANDATARIAS: Administración por cuenta de terceros, incluso a título fiduciario, de negocios financieros, y en especial, los relacionados con valores negociables y títulos de crédito, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento - con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante -; administración de carteras de valores y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia conforme a las normas de la CNV y eventualmente de los mercados de los que sea miembro; c) FINANCIERAS: operaciones que tengan por objeto valores negociables o títulos de crédito, de acuerdo con la legislación vigente y las normas de la CNV. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por leyes, reglamentos, o por este estatuto. Capital: \$ 200.000, representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una. Suscripción: 100%, integración: 100%, por el único socio. Administración: Directorio: De 1 a 5 directores titulares. Mandato 3 ejercicios Fiscalización: Sindicatura. 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Mandato 1 ejercicio. PRESIDENTE: Raúl Enrique FERNANDEZ, VICEPRESIDENTE: Horacio Héctor FERNANDEZ, DIRECTOR TITULAR: Leandro Raúl IRIGOYEN; SÍNDICOS TITULARES: Ana María FERRERO, Walter Daniel BASSIN, María Julieta SANCHEZ MORENO; SÍNDICOS SUPLENTES: Emiliano Ariel DE MARTINO, Gonzalo Martín LÓPEZ SURIANO, Guido Agustín TAVARONE; todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial Sarmiento 630, piso 7 (frente) CABA. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 2192

Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94807/23 v. 23/11/2023

DDB VENTURES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70745078-5 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 del 21/11/2023 se resolvió: (i) El cambio de denominación social de "DDB Ventures Argentina S.A." a "OMG Network S.A." realizando la correspondiente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. El cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°: La Sociedad se denomina "OMG NETWORK S.A." (continuadora de "DDB VENTURES ARGENTINA S.A."). Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier otro tipo de representación en Argentina o en el exterior." Autorizada según instrumento privado de Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 del 21/11/2023, Florentina Elena Cora - T° 625 F° 141 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 21 de fecha 21/11/2023

Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 94841/23 v. 23/11/2023

EMPRENDIMIENTOS AYBARSPORT S.A.

Por Escritura Nº 362 del 15/11/2023, se constituye la sociedad: 1) EMPRENDIMIENTOS AYBARSPORT S.A. 2) Melanie Ariadna AYBAR, DNI 42.043.235, 24 años, domicilio Gral. Pico 1600, Torre V8, Departamento "D", Localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Prov. Bs. As., Presidente y Esteban Alexis GOMEZ TORALES, DNI 35.377.768, 33 años, domicilio Boulogne Sur Mer 352, Planta Baja "M", CABA., Director Suplente. Ambos son argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: SAN MARTIN 66, PISO 5º, OFICINA "502", CABA. 3) 30 Años. 4) a) La compra, venta, fabricación, almacenamiento, deposito, consignación, distribución, representación, comisiones, mandatos, exportación e importación, por mayor y menor, de productos de la industria textil. 5) \$ 1.000.000.- 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Melanie Ariadna AYBAR suscribe 90.000 acciones y Esteban Alexis GOMEZ TORALES suscribe 10.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 362 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - Tº: 129 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 95083/23 v. 23/11/2023

ESTANCIA EL CARMEN A.C. Y F. S.A.

CUIT 30-61974351-9.- Se hace saber que por escritura 1115 del 15/11/2023, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 18/07/2023, en la cual se resolvió: a) Trasladar la sede social de Avenida Córdoba 659, 3º piso, C.A.B.A. a Avenida Córdoba 659, 4º piso, Oficina "41", C.A.B.A.; b) Se eliminó el Artículo 4º del Estatuto Social y c) Se Modificaron los Artículos 1º, 4º, 5º, 8º, 9º y 10 del Estatuto Social y se Reordenó integralmente el mismo.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1115 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94855/23 v. 23/11/2023

FRECCIA & SOL INTERNATIONAL GROUP S.A.

Claudio Altemar Jesus Espinoza, argentino, 21/11/1966, divorciado, DNI 18.074.551, CUIL 20-18074551-4, empresario, Ruta 18 kilómetro 10.5 s/n, Piñeiro, Rosario, Provincia de Santa Fe; Soledad Natalia Plasenzotti, argentina, 17/07/1983, soltera, DNI 30.324.312, CUIT 27-30324312-2, comerciante, Ruta 18 kilómetro 10.5 s/n, Piñeiro, Rosario, Provincia de Santa Fe; Nicolas Ezequiel Espinoza, argentino, 28/01/1991, soltero, DNI 35.583.531, CUIT 20-35583531-7, comerciante, Cordiviola 779 piso 3 departamento B, Rosario, Provincia de Santa Fe; María Belén Barbieri, argentina, 29/07/1986, soltera, DNI 32.268.998, CUIL 27-32268998-0, comerciante, Aconcagua 3504, Rosario, Provincia de Santa Fe; Mercedes Ribeiro, argentina, 15/06/1983, soltera, DNI 30.367.211, CUIL 27-30367211-2, comerciante, Ugarteche 3221, departamento 3, C.A.B.A.; María Guadalupe Ribeiro, argentina, 30/01/1976, divorciada DNI 24.990.477, CUIT 27-24990477-0, comerciante, Av. del Libertador 2764 departamento 1, C.A.B.A.; y Mariangeles Ribeiro, argentina, 02/12/1983, casada, DNI 30.687.230, CUIT 27-30687230-9, comerciante, Malabia 2330, PB, departamento 4, C.A.B.A. 2) FRECCIA & SOL INTERNATIONAL GROUP S.A. 3) 30 años. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, asociada a terceros o en representación de estos últimos a las siguientes actividades: COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, leasing y comercialización en el país o en el exterior de artículos electrodomésticos, de joyería, relojería, óptica, cirugía, fotografía, cine, artículos para el hogar, eléctrico, telefonía, electrónicos y de computación, software, aparatos de refrigeración y calefacción para uso familiar y comercial, equipo de gimnasia y deportes, muebles y equipo para oficinas, artículos de regalo en general, artículos para bebé, bazar, mueblería y muebles de cocina, máquinas herramientas, artículos de jardín y/o jardinería, bicicletas, motocicletas y cubiertas. Las operaciones comerciales podrán pactarse al contado o a crédito con o sin garantías reales y podrán referirse también a permutas, consignaciones, representaciones y cualquier otro acto o contrato permitido por las leyes. INDUSTRIALES: Consistentes en la extracción, producción, fabricación y tratamiento de los citados en el párrafo precedente y en general de materias primas, minerales, vegetales, orgánicas, sintéticas y plásticas relacionadas, especialmente con las industrias extractivas y electrónicas. FINANCIERAS: La financiación de operaciones comerciales, vinculadas a los actos referidos precedentemente, tanto con capital propio como con fondos y aportes de terceros, otorgamiento de avales y garantías para operaciones de terceros, otorgamiento de créditos personales y destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de la garantía previstas en la legislación vigente, crear, desarrollar, dirigir, administrar, comercializar, exportar y operaciones de tarjetas de crédito y/o débito y/o compras y/o afines por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, excluyendo en todos los casos, las actividades comprendidas en la Ley del Entidades Financieras Nº21.526 y sus modificatorias 5) \$ 1.000.000.-, compuesto por 1.000.000 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal y 1 voto C/u. de las cuales suscriben: Claudio

Altamar Jesus Espinoza 370.000; Soledad Natalia Plasenzotti 50.000; Nicolas Ezequiel Espinoza 50.000; María Belén Barbieri 30.000; Mercedes Ribeiro 150.000; Maria Guadalupe Ribeiro 150.000 y Mariangeles Ribeiro 200.000 integración del 25% 6) 31/12. 7) Presidente: Nicolas Ezequiel Espinoza, Directora Titular: Maria Guadalupe Ribeiro y Director Suplente: Soledad Natalia Plasenzotti, todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social: Honduras 5550, piso 5, departamento 10, C.A.B.A., Andrea GOUGET en Escritura. Nº 585, Fº 1441, del 07/11/2023, Registro. Nº 172. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 585 de fecha 07/11/2023 Reg. Nº 172
HERNAN GONZALO GUERRERO TOMBESI - Tº: 132 Fº: 452 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 95286/23 v. 23/11/2023

FRIGORIFICO DOS TAUROS S.A.

Constitución: Esc. 229 del 10-11-23 Registro 429 CABA. Socios: Andrés Lombardi, argentino, nacido el 11/5/91, soltero, comerciante, DNI 35.972.996, CUIT 20-35972996-1, con domicilio en Av.General Paz 13160 CABA; y Kamila Wolfram Sosa, brasileña, nacida el 13/5/94, soltera, comerciante, DNI 95.216.106, CUIT 27-95216106-2, con domicilio en Yerbal 115 CABA. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Ganadería: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, representaciones, y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huevos. Comerciales: Compra-venta de carne vacuna, ovina, porcina, caprina, equina, aves, preparados y embutidos por menor o mayor -La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos y mercados -Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados; tomar o dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construidas por cuenta propia o de terceros o adquirir las ya construidas.- Comercialización, compra venta de ganado en pie para faenarlo, industrializarlo, ya sea por venta al por mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reces, cuartos o al menudeo en mostrador. Industriales: Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propios o en establecimientos de terceros para abastecer a locales comerciales propios o de terceros, como carnicerías, supermercados, hipermercados; recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente; venta directa o por terceros faenada de ganado ovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras y facturas; transporte de haciendas, carne o sustancias alimenticias propias o de terceros en vehículos propios o de terceros. Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos derivados de ella. Procesamiento de carne y elaboración de subproductos cárnicos. Conservación y venta de chacinados, conservas, productos alimenticios derivados de la carne y su industrialización; fabricación, procesamiento, aprovechamiento integral, transformación y/o elaboración de productos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Andrés Lombardi suscribe 18.000 acciones e integra \$ 45.000 y Kamila Wolfram Sosa suscribe 12.000 acciones e integra \$ 30.000. Administración: Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Presidente: Andrés Lombardi. Directora Suplente: Kamila Wolfram Sosa. Sede social y domicilio especial de los directores: Av.General Paz 13160 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 229 de fecha 10/11/2023 Reg. Nº 429
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 95166/23 v. 23/11/2023

GANADERA LA HUELLA S.A.

CUIT 33-71772431-9 Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 2/10/23 reformo el artículo 1º del Estatuto: Bajo la denominación "Punto Criollo S.A." continuará funcionando la entidad constituida originalmente bajo la denominación "GANADERA LA HUELLA SA." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/10/2023
ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 95248/23 v. 23/11/2023

GLOBAL DP S.A.

1) 16/11/2023 2) Osvaldo José SETUAIN, argentino, nacido el 9/01/1962, divorciado, comerciante, DNI 14.619.391, CUIT 23-14619391-9, domiciliado en Pasaje Carabelas 344, piso 7, CABA y María Gabriela BORRAJO, argentina, nacida el 2/01/1962, comerciante, DNI 16.124.055, CUIL 27-16124055-4, casada, domiciliada en Dorrego 2035, Olivos, Pcia. de Bs. As. 3) "GLOBAL DP S.A." 4) Sede social: Pasaje Carabelas 344, piso 7, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: la comercialización y/o prestación de servicios de diseño, desarrollo tecnológico y ciencia aplicada en diferentes áreas especializadas en tecnología; Ingreso, procesamiento, almacenamiento, validación, verificación y gestión de datos; Generación, administración, mantenimiento y almacenamiento de bases de datos; Investigación, desarrollo e innovación en el campo de la informática y de la inteligencia artificial; Desarrollo de tecnología aplicada al medio ambiente y los sistemas productivos y administrativos; Sistemas de gestión y apoyo a la toma de decisiones; Información analítica, caracterización de medios y sistemas de toda índole mediante tecnologías de inteligencia artificial, recopilación de información mediante herramientas avanzadas (incluyendo sensores remotos, drones y robótica); Desarrollo de aplicaciones para automatizar procesos empresariales individuales y/o entre dos o más organizaciones y desarrollo de aplicaciones y sistemas basados en realidad virtual, realidad aumentada, archivos digitalizados, finanzas descentralizadas, cadenas de bloque y contratos inteligentes; Desarrollo de apps para diversas plataformas tecnológicas, apis, páginas web, y herramientas de marketing digital; Prestación de servicios de Contact Center por vía telefónica, electrónica, digital o por cualquier otro medio existente o que exista en el futuro, para la promoción, difusión y/o transmisión de datos, información, atención al cliente, soporte, venta telefónica, cobranzas y demás servicios conexos.- 7) El capital social es de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en Diez Mil Acciones ordinarias, nominativas, no endosables de PESOS DIEZ (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a UN voto por acción. Osvaldo José Setuain suscribe la cantidad de Siete Mil (7.000) acciones y María Gabriela Borrajo suscribe la cantidad de Tres Mil (3.000) acciones.- 8) A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) Se designa para integrar el directorio a PRESIDENTE: Osvaldo José Setuain.- DIRECTORA SUPLENTE: María Gabriela Borrajo.-, y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°409 de fecha 16/11/2023 Reg. N°1797

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/11/2023 N° 95298/23 v. 23/11/2023

GLOBAL LOCACIONES S.A.

Por Esc. N°389 del 16/11/2023: 1) GLOBAL LOCACIONES S.A. 2) Rivadavia 926, piso séptimo, oficina 701, CABA. 3) 30 años. 4) Nicolás PERRUCCI, italiano, industrial, 09/11/1946, DNI N° 93.365.820, CUIT N° 20-93365820-2 y María Ester OROZCO, argentina, comerciante, 24/03/1949, DNI N° 5.964.687, CUIT N° 27-05964687-2, ambos domiciliados en Doblaz 344, piso séptimo, departamento A, CABA y cónyuges entre sí. 5) OBJETO: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, administración, intermediación, arrendamiento y urbanización de lotes e inmuebles, urbanos y rurales, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal, "countries", "clubes de campo", "barrios cerrados" o similares y administración de los mismos. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. CONSTRUCTORA: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos, edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, diques, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales; construcción y reparación de edificios para vivienda, urbanos o rurales y para oficinas y establecimientos industriales. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. FIDUCIARIA: Actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, vinculados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. - 6) \$ 500.000, representado en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal MIL PESOS (\$ 1.000) cada acción. Suscripción del capital: Nicolás PERRUCCI: 250 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) y con derecho a un voto por acción, por un total de \$ 250.000 y María Ester OROZCO: 250 acciones ordinarias nominativas, no endosables, cada una de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) y con derecho a un voto por acción, por un total de \$ 250.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 5 titulares como máximo e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: presidente y en caso de ausencia o impedimento, el vicepresidente, ambos en forma indistinta. 8) Sin Sindicatura. 9) Ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Directorio: presidente: Nicolás PERRUCCI y directora suplente: María Ester OROZCO,

ambos con domicilio especial: Rivadavia 926, piso séptimo, oficina 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 389 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1369
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94861/23 v. 23/11/2023

GRUPO NORINIGUE S.A.

Constitución de SA. Esc. 72 del 15/11/2023. Reg. 993 CABA. Accionistas: los cónyuges en 2° nupcias entre sí: 1) Laura Silvana Casalla, nacida 15/10/1966, DNI 18.134.043, CUIT 27-18134043-1; y 2) Oscar Bello, nacido 08/07/1956, DNI 12.302.133, CUIT 23-12302133-9; argentinos, arquitectos, y domiciliados en Rawson 211, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia Bs As.- Denominación: "GRUPO NORINIGUE S.A.". Sede social: Río Limay 1518, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: A) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, explotación, administración y/o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos, con garantía o sin ellas, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con inmuebles. B) CONSTRUCTORA: mediante la construcción de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas, realización de obras de ingeniería y/o arquitectura de todo tipo. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 20.000.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Laura Silvana Casalla 12000 acciones, correspondiéndole el 60%; y Oscar Bello 8000 acciones, correspondiéndole el 40% a c/u.- Todas las acciones son de \$ 1000 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Directorio 1 a 5 miembros, con mandato por 3 ejercicios.- Representación: Presidente o Vicepresidente, en su caso.- Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año.- Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.- Directorio: Presidente: Laura Silvana CASALLA. Director Suplente: Oscar BELLO, quienes fijan domicilio especial en Río Limay 1518, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 993
VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94874/23 v. 23/11/2023

HOTELMAR S.A.

Sociedad sin CUIT. HOTELMAR SA. La presente publicación de Edictos se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. En Asamblea del 17/11/23 designó: Presidente: Claudio Emilio Calzetta por el renunciante Osvaldo Emilio Calzetta. Suplente: Nicolás Gregorio Calzetta por Cese de Beatriz Haydee Calzetta de Arrinda; Cese del Vicepresidente: Antonio Luis Vulcano y Titulares: María Elena Tuvo, Ernesto Edgardo Barbeta, Raúl Fernando Barbeta y Héctor Mario Pagliara; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Zapata 675 CABA. Reforman Art. 8° y 9° así: Artículo Octavo:...tres ejercicios...Los Directores, en su primera sesión, deben designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente...Artículo Noveno...Garantía de los Directores. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2023
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95009/23 v. 23/11/2023

LAS PALMERAS RESTO S.A.

Rectificación e. 24/10/2023 N° 85456/23 v. 24/10/2023. Fecha de publicación 24/10/2023: Constitución: 11/10/2023. Socios: SUSANA CABAÑAS, domiciliada en Villa 31 CASA 24, CABA, JOSE LUIS ZAPATA ROMAN, domiciliado en Villa 31 CASA 24, CABA. MARIA MICAELA LAZO, domiciliada en PATRICIOS 501, HURLINGHAM BS AS, Provincia de Buenos Aires. Y NAHUEL LEANDRO BEVIVINO, domiciliado en PJE. EL RASTREADOR 624 - CABA. Sede social: SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 1073 CABA; Presidente: JOSE LUIS ZAPATA ROMAN; Directora Suplente: MARIA MICAELA LAZO, con domicilio especial la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1330 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 553 LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°:367 F°:007 C.P.C.E.C.A.B.A. e. 24/10/2023 N° 85456/23 v. 24/10/2023 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1330 de fecha 11/10/2023 Reg. N° 553
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95212/23 v. 23/11/2023

LOS INGLESITOS S.A.

CUIT 30-70878214-5. Por asamblea ordinaria del 31/08/2023 se aumentó el capital a \$ 15.000.000 representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Cecilia Rosemary Cavangh 142.500 acciones; Patricio Alejandro Harms 3.750 acciones y Josefina Harms 3.750 acciones. Se reformo artículo 4°. Se trasladó la sede a Ugarteche N° 3270, Piso 2°, Departamento 2, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1985

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95300/23 v. 23/11/2023

LV CAPITAL S.A.

Constitución por Escritura Pública del 13/11/2023, N° 3536, F° 10.956, Registro N° 501. 1) Socios: a) Esteban Miguel Salvador Lo Valvo, argentino, DNI 16.981.758, CUIT 23-16891758-9, nacido el 14/06/1963, consultor, casado, con domicilio real en la calle Paraguay N° 1606, Piso 4, Departamento "A", C.A.B.A., suscribe 24.660.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; b) Nicolás Lucas Lo Valvo Ordoñez, argentino, DNI 34.905.947, CUIT 23-34905947-9, nacido el 07/10/1989, asesor financiero, soltero, con domicilio real en Rodríguez Peña 1736, Piso 5, Departamento B, C.A.B.A., suscribe 2.740.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción 2) Denominación Social: "LV CAPITAL S.A."; 3) Sede social: Juana Manso 205, Piso 7, de la C.A.B.A.; 4) Objeto social: La sociedad tiene por objeto actuar y desempeñarse como "Agente Asesor Global de Inversión ("AAGI")", de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las normas de la Comisión Nacional de Valores. En tal sentido, la sociedad podrá proporcionar de manera habitual y profesional servicios de: (i) asesoramiento respecto de inversiones en el mercado de capitales; (ii) gestión de órdenes de operaciones y/o (iii) administración de carteras de inversión, contando para ello con mandato expreso; a nombre y en interés de sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, se requerirá estar registrado en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores, debiendo para ello cumplir con todos los requisitos que a estos efectos establezca el citado Organismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.-; 5) Plazo de duración: 30 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital social: \$ 27.400.000, representado por 27.400.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente: Esteban Miguel Salvador Lo Valvo y Director Titular y Vicepresidente: Nicolás Lucas Lo Valvo Ordoñez. Director Suplente: Leopoldo Estanislao García Mansilla. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social; 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Escritura Pública N° 3.536 de fecha 13/11/2023

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95162/23 v. 23/11/2023

MAREMOTO S.A.

Esc 279 del 16/11/23 Reg 45 Morón Gustavo David Caballero argentino DNI 30602453 nacido 14/11/83 argentino domicilio Santiago del Estero 750 Moreno Prov Bs As 4000 acciones \$ 400000 Milagros Mercedes Monzon Vargas paraguaya DNI 94965430 nacida 26/04/99 domicilio Cañada de Juan Ruiz 803 Hurlingham Prov Bs As 4000 acciones \$ 400000 integran 25% resto plazo legal ambos solteros comerciantes Maremoto S A 30 años Objeto realizar por sí por terceros asociada a terceros contratando a terceros como mandataria locadora locataria en el país en el extranjero vinculadas con prestación servicios mecánicos integrales del automotor reparaciones mantenimiento diagnóstico Servicios de electricidad tapicería accesorios reparación recambio autopartes accesorios en general Reparaciones de chapa pintura carrocería Comercialización consignaciones representaciones de productos repuestos piezas accesorios cubiertas cámaras motores combustibles lubricantes componentes relacionados con la industria automotriz Lavado engrase servicios generales limpieza desinfección higiene asepsia en general Transporte acarreo de vehículos auxilio asistencia mecánica Prestar servicios de playa estacionamiento garaje alquiler temporario cocheras fijas variables en espacios cubiertos semicubiertos descubiertos Capital \$ 800000 8000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 100 VN c/u 1 voto por acción Administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios Representación Presidente Gustavo David Caballero Director Suplente Milagros Mercedes Monzon Vargas aceptan cargos fijan domicilio especial en sede social Lavalle 730 piso 5 oficina A de CABA Cierre 31/12 Prescinde Sindicatura Autorizado Esc N° 279 del 16/11/2023 Reg N° 45

Carlos Alberto La Torre - Habilitado D.N.R.O. N° 3189

e. 23/11/2023 N° 95257/23 v. 23/11/2023

METALURGICA BELMAN S.A.

Esc. 196 del 29/6/23 Carlos Adrián ANTUNEZ, 7/7/84, DNI 30974665, Calle 125 N° 2483, Ranelagh, prov de Bs As, Mauro Gabriel VENEGAS, 4/1/85, DNI 31297936, Machado 1754, Lanús prov de Bs As, ambos argentinos, solteros comerciantes 1) METALURGICA BELMAN SA 2) 30 años 3) Metalúrgica: Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable y otros materiales afines; Montajes de estructuras o elementos de las mismas; Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica; Fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos, Compra, venta de productos relacionados con la industria metalúrgica 4) capital \$ 500.000 y 5000 acciones de \$ 100 v/n; Carlos Adrián ANTUNEZ 3.000 acciones, Mauro Gabriel VENEGAS 2.000 acciones total de 5.000 5) Presidente: Carlos Adrián ANTUNEZ. Director Suplente: Mauro Gabriel VENEGAS ambos fijan domicilio especial en Olavarría 1643, CABA 6) sede social: Olavarría 1643, CABA 7) Cierre ejercicio 31/12 8) De 1 a 6 directores, por 3 ejercicios Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 29/06/2023 Reg. N° 1300 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 23/11/2023 N° 94922/23 v. 23/11/2023

MINVEST S.A.

(Correlativo 1.604.413 - CUIT 30-68834131-7, anteriormente denominada Artug S.A.). Comunica que por Reunión de Directorio N° 173 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas ambas de fecha 31 de mayo de 2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 815.643, es decir de la suma de \$ 21.340.861 a la suma de \$ 22.156.504, mediante la capitalización integral de la cuenta ajuste de capital, (ii) emitir 815.643 acciones liberadas, a favor de los accionistas de la Sociedad, a prorrata de sus respectivas participaciones accionarias en el capital social, (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 13.708.974, es decir, de la suma de \$ 22.156.504 a la suma de \$ 8.447.530, en los términos del artículo 206 de la Ley 19.550, a fin de absorber parcialmente las pérdidas acumuladas en la suma de \$ 13.708.974 en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas en el capital social. En consecuencia, se modificó el artículo 4° del Estatuto Social. Luego del aumento y reducción de capital las tenencias accionarias en el capital social quedaron distribuidas de la siguiente manera: a) ULTRANAV INTERNACIONAL S.A. es titular de 1.979 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción y b) ANTARES NAVIERA S.A. es titular de 8.445.551 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2022
Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95116/23 v. 23/11/2023

MONROY CORPORATION S.A.

CUIT 30-66168658-4 Asamblea de fecha 14/11/2022 aumenta el Capital Social a \$ 7.716.000, el que queda integrado por 77.160 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100.- de valor nominal y de un voto cada una, distribuidas en 73.302 acciones Rosa Sara Wainerman y 3.858 acciones Norberto Claudio Kirovsky. Se reforma estatuto en art. 4° sobre composición del Capital. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/11/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95113/23 v. 23/11/2023

NOBLEZA CAPITAL S.A.

Por Escritura N° 1280, Folio N° 3480 del 16/11/2023, Registro Notarial 841 se constituyó NOBLEZA CAPITAL S.A. Accionistas: (i) Jaime José Garbarsky, argentino, nacido el 15/7/1960, DNI 13.487.799, CUIT 20-13487799-6, casado, abogado, con domicilio en calle Los Garabatos 6885, Barrio Las Delicias, Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; (ii) ECIPSA HOLDING S.A., sociedad constituida con fecha 17/6/1998, inscripta en IGJ con fecha 6/7/1998 bajo el n° 5200, libro 1, de Soc. por Acciones. CUIT 30-69692099-7, con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 3°, Of. 71, CABA; y (iii) CONSTRUIR S.A., sociedad constituida con fecha 2/8/1991, inscripta en el RPC de la Prov. de San Juan con fecha 18/11/1998, bajo el n° 1034 del Registro de Soc. Anónimas, CUIT 30-65186365-8, con domicilio en la Av. Alem 164/166 (Sur) de la Ciudad de San Juan, Prov. de San Juan. Denominación: NOBLEZA CAPITAL S.A. Duración: 30 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas y afectando a tal fin la

totalidad de su patrimonio; efectuar aportes de capital a personas humanas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse; comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios e instrumentos de crédito, deuda o participación, ya sean públicos o privados y nacionales o extranjeros, y de cualquier naturaleza conocida o que se cree en el futuro; realizar operaciones de préstamo con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país o en el extranjero; otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros, pudiendo hacerlo de forma gratuita si es a favor de sociedades en las que tenga participación directa o indirecta por cualquier título; y realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero relacionadas con el cumplimiento del objeto social. Quedan exceptuados aquellos negocios, operaciones o contratos que, en virtud de lo establecido por la ley, pudieren otorgarse, efectuarse o celebrarse exclusivamente por entidades financieras. Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 10 c/u y con derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: (i) Jaime José Garbarsky suscribe 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción e integra el 25% en efectivo; (ii) ECIPSA HOLDING S.A. suscribe 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción e integra el 25% en efectivo; y (iii) CONSTRUIR S.A. suscribe 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto por acción e integra el 25% en efectivo. Administración y representación: a cargo de 1 a 5 directores, mandato por 3 ejercicios. Se pueden designar suplentes por igual número. Representación a cargo del Presidente. Órgano de fiscalización: se prescinde. Se prevé la posibilidad de realizar asambleas y reuniones a distancia conforme normas IGJ. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Liquidación: por el Directorio o personas designadas por asamblea. Sede social: Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3° Piso, Oficina C, CABA. Único Director Titular y Presidente: Eduardo Pedro Sergio Bustos, y Único Director Suplente: Mariano Javier Berelejis, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1280 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 841 SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95148/23 v. 23/11/2023

NOTCAR S.A.

30-70295399-1, Por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA del 02/06/2022 se dispuso la Reforma del ART. 8 y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se reforma el Art. OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación; con mandato por tres ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Posteriormente comunica que CESAN en sus cargos por vencimiento de mandato y vuelven a ser designados para un nuevo periodo; Presidente: Ernesto Mario Carino Hasperue; Directora Suplente: Silvana Ana María Nota. Quienes fijan domicilio especial en Conesa 1210, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1791 GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/11/2023 N° 95193/23 v. 23/11/2023

OCTAGON S.A.

CUIT 30-71604791-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/10/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 7.626.210 a la suma de \$ 12.219.299 mediante la capitalización de préstamos; y (ii) Emitir 459.309 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el accionista INVERSIONES ATM S.A. suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas. (iii) Reformar el artículo Sexto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/10/2021. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/12/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de la suma de \$ 12.219.299 a la suma de \$ 13.321.042 por capitalización de préstamos; (ii) Emitir 110.174 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción el cual será suscripto e integrado en su totalidad por INVERSIONES ATM S.A. y (iii) Aumentar el capital social de \$ 13.321.042 a \$ 17.688.242 mediante la integración de dinero en efectivo. (iv) Emitir 436.726 nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el accionista Inversiones ATM S.A. suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas (v) Reformar el artículo Sexto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/12/2021. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/12/2022, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.553.340, es decir, de la suma de \$ 17.688.242 a la suma de \$ 25.241.582 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y aporte de dinero en efectivo;

(ii) Emitir 755.334 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Las nuevas acciones son suscriptas por los Sres. Accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias, conforme al siguiente detalle: (a) 76.553 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción son suscriptas por el Accionista Hernán Yelatti y; (b) 76.553 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción son suscriptas por el Socio Marcelo Berenstein; (c) 99.021 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, son suscriptas por la sucesión del accionista Diego Fernando Rivero; (d) 5.404 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, son suscriptas por la accionista María Begoña Perez de Solay; (e) 5.673 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una, son suscriptas por el accionista Javier Errecondo (f) 5.404 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una, son suscriptas por el accionista Exequiel Fainholc; (g) 1.568 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal cada una son suscriptas por el accionista Operadora Dique S..R.L; (h) 485.158 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, son suscriptas por el accionista inversiones ATM S.A. (iii) Aumentar el capital social en la suma de \$ 14.122.500, es decir de la suma de \$ 25.241.582 a la suma de \$ 39.364.082 mediante aporte de dinero en efectivo y títulos valores; (iv) Emitir 1.412.250 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Se informa que el accionista Inversiones ATM S.A. suscribe e integra en su totalidad las nuevas acciones emitidas. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: Hernan Yelatti 255.824 acciones; Marcelo Berenstein 255.824 acciones; Sucesión Diego Fernando Rivero 330.905 Acciones; Javier Errecondo 29.561 acciones; María Begoña Perez de Solay 18.058 Acciones; Exequiel Fainholc 18.058 acciones; Operadora Dique SRL 5.239 acciones; e inversiones ATM S.A 3.022.939 acciones (v) Reformar el artículo sexto del estatuto social, el cual luego de las reformas introducidas queda redactado de la siguiente manera "Artículo sexto: Capital Social. El Capital Social se fija en la suma de \$ 39.364.082 (pesos treinta y nueve millones trescientos sesenta y cuatro mil ochenta y dos), representado por 3.936.408 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un (1) voto por acción y \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/12/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022
AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95297/23 v. 23/11/2023

PANIFICADORA TIGRE S.A.

CUIT 30-71194469-5, Comunica que por Resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 19 de junio de 2014, el Capital social quedó elevado de la suma de \$ 30.000 a la suma de \$ 1.030.000, mediante la capitalización de Aportes Irrevocables efectuados por \$ 1.000.000. Reyes Gabriela Patricia 25.50%; Araoz Miguel Francisco 25%; Wolf Sandra Patricia 14%; Lopez Juan Manuel 10%; Lauria Luis Fernando 25.50%. El quedó modificado el artículo Cuarto del Estatuto Social en la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de un millón treinta mil pesos, (\$ 1.030.000) integrado por un millón treinta mil acciones, ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal UN PESO (\$ 1), valor nominal cada acción. El Capital puede ser aumentado por la decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos citado artículo. Todo Aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo momento se abonara el impuesto de sellos correspondientes". Autorizado por escritura N° 774 de fecha 21/09/2023 Folio 3.927. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 774 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95237/23 v. 23/11/2023

UNIR S.A.U.

CUIT 30-70754315-5. UNIR SAU Informa que por Acta de Asamblea del 11/10/2023, se resolvió el cambio de denominación social a RIUNOR SAU, reformándose el ARTICULO PRIMERO del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma. "ARTICULO PRIMERO": Bajo la denominación RIUNOR SAU continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación UNIR S.A., luego denominada UNIR SAU, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio puede establecer sucursales, agencias o representaciones, en el país o en el exterior". El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 352
Carlos María Baraldo - Matrícula: 3211 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95021/23 v. 23/11/2023

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ABALAK TEXTIL S.R.L.**

1) Miriam Yael SKEFF, casada, 16/12/2000, DNI 51398594, docente, Boulogne Sur Mer 548, CABA; Iosef Ilan COHEN, casado, 20/12/2000, DNI 43084962, comerciante, y Iair Itzjak COHEN, soltero, 28/04/2002, DNI 43994215, comerciante, todos argentinos, domiciliados Pinzón 1302, CABA. 2) 09/11/2023. 3) ABALAK TEXTIL SRL. 4) PINZÓN 1302, CABA. 5) Compra, venta, importación o exportación, fabricación, elaboración, consignación, distribución, financiación, confección, diseño, comercialización mayorista y/o minorista de todo tipo de productos textiles, tanto para la industria textil y del vestido como para el comercio. 6) 30 años. 7) \$ 1.000.000, suscripto: Miriam Yael SKEFF 3334 cuotas; Iosef Ilan COHEN 3333 cuotas; Iair Itzjak COHEN 3333 cuotas de \$ 100 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 250.000. 8) Gerencia: Miriam Yael SKEFF acepta cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/11/2023
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94947/23 v. 23/11/2023

ACADEMIA DIGITAL S.R.L.

Por instrumento privado con firmas certificadas de fecha 16/11/2023 se constituyó ACADEMIA DIGITAL S.R.L. Socios: Julieta Pamo RABAJE, argentina, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad 39.267.725, CUIT 27-39267725-4, nacida el 15 de septiembre de 1995, licenciada en comercialización, con domicilio real en Los Cedros 49, Ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires; y Valeria Elizabeth MOYANO, argentina, soltera, titular del Documento Nacional de Identidad 28.751.002, CUIT 27-28751002-6, nacida el 28 de febrero de 1981, licenciada en administración, con domicilio real en Alvarado 672, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ACADEMIA DIGITAL S.R.L. Sede Social: Estado de Israel 4621, piso 9, depto. "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociado a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: (i) prestación de servicios de actividades educativas en general, pudiendo implementarse de manera presencial, a distancia o en formato digital; (ii) explotación de institutos y establecimientos de enseñanza y formación privada, pudiendo desarrollar las actividades propias de ese tipo de establecimientos; (iii) dictado de cursos, seminarios de todo tipo de materias y conocimientos, en forma presencial y/o virtual, (iv) capacitación, formación y desarrollo de equipos y profesionales, incluyendo pero no limitando actividades de consultoría, coaching ejecutivo, estudios de conducción, provisión de servicio de selección de personal en los distintos niveles de la organización empresarial, programas de entrenamiento y cursos, y demás capacitaciones empresariales. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, hechos jurídicos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social y no estén prohibidas por las leyes de este Contrato. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben: Julieta Pamo Rabaje, 80.000 y Valeria Elizabeth Moyano, 20.000. Las socias integraron el 25% e integrarán el 75% restante dentro de los 2 años. Gerente: Julieta Pamo Rabaje, fija domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitución ACADEMIA DIGITAL S.R.L. de fecha 16/11/2023
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95242/23 v. 23/11/2023

AFP INVERSIONES S.R.L.

CUIT: 30-71595433-4. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 01/11/2023 se resuelve: 1) Prorrogar el Plazo de duración a 30 años a contar a partir del 15/03/2018, reforma del artículo segundo. 2) Modificación del objeto social, reforma de Estatuto ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Gestionar cobranzas, y otorgar financiación para toda clase de operaciones, con o sin garantía real o personal; celebrar préstamos, mutuos; efectuar aportes de capital a empresas; negociar bonos, acciones y toda clase de títulos; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran del concurso público (ley 21526). Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 01/11/2023

DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95080/23 v. 23/11/2023

AGENCY INTELLIGENT GROUP S.R.L.

Mariano Weller, estadounidense, pasaporte 674.167.835, 51 años, soltero, comerciante, San Martín de Tours 3145, 5to. A, CABA; Marcelo Fabián Palermo, estadounidense, pasaporte 589.274.856, 51 años, soltero, comerciante, Camacua 413, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; y Manuel Francisco González Río, argentino, DNI 11.432.902, 65 años, divorciado, abogado, Coronel Díaz 1794, 5to. B, CABA. Plazo 30 años desde la inscripción. Domicilio social y legal Araoz 2686, 1er. Piso, Dpto. A, CABA. Objeto social: a) servicios de seguridad e investigación, vigilancia física, protección de mercancías e inmuebles, así como de sus ocupantes y el control de acceso a los mismos, investigación privada, investigación relacionada con intereses privados de las personas o las empresas, protección personal, protección de personas por medio de escoltas; servicios de transporte y vigilancia de personas y mercancías por medios terrestres, aéreos y marítimos; servicios de seguridad en los espacios aéreos por medios vehiculares; sistemas de seguridad, instalación y explotación de sistemas que protejan intereses privados, como alarmas de seguridad o sistemas de vigilancia, servicios de seguridad informática y satelital; para organismos nacionales y privados; b) servicios de telecomunicaciones; elaboración, diseño e impresión de libros, revistas y periódicos, elaboración y diseño de contenidos para medios de comunicación multimedios, gráficos, radio, televisión, redes sociales, para organismos nacionales y privados; c) venta, importación y exportación de elementos y rodados y medios vehiculares de seguridad; para organismos nacionales y privados; d) servicios de cursos de capacitación y enseñanza, entrenamiento defensa personal; para organismos nacionales y privados; e) constituir o tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, incluso en sociedades civiles, mediante la suscripción, adquisición y/o tenencia de acciones o participaciones, f) firmar convenios y contratos con organismos nacionales y privados e internacionales privados, públicos o mixtos, como así también tomar préstamos de los mencionados organismos y bancos públicos y privados, g) servicios de prevención de fraudes en instituciones financieras y billeteras virtuales. Todo lo anterior detallado de conformidad con lo establecido en las leyes que rigen en el territorio argentino de Seguridad Privada, y sin perjuicio de las competencias que tienen atribuidas los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Capital social \$ 1.500.000, se divide en cuotas iguales de \$ 100, Mariano Weller, 7.425 cuotas (\$ 742.500); Manuel Francisco González Río, 7.425 cuotas (\$ 742.500); y Marcelo Fabián Palermo, 150 cuotas (\$ 15.000). Cierre de ejercicio 31/12. Administración y representación: 2 socios gerentes forma indistinta; cargo por 2 años. Socios gerentes para cubrir el primer período Mariano Weller y Manuel Francisco González Río, ambos con domicilio especial en Araoz 2686, 1er. Piso, Dpto. A, CABA. Fiscalización a cargo de un síndico titular, cargo por 2 años. Instrumento privado F 004011553, 26/09/2023 Escrib. certificante Reg. 1121 C.E.C.B.A Simón B. Lisman. Autorizado según instrumento privado Acta Nro. 1 de fecha 26/09/2023

ZULMA PATRICIA MIRANDA - T°: 378 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95199/23 v. 23/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



AGROPECUARIA AIKE S.R.L.

Constitución por escisión de activos y patrimonio neto de ESTANCIA EL ZORRO S.A. CUIT 33-51900557-9, aprobada por asamblea Extraordinaria de dicha sociedad de fecha 27/09/2023, formalizada en Escritura Nro. 70, de fecha 21/11/2023. Se resolvió crear una nueva sociedad denominada AGROPECUARIA AIKE S.R.L.; Marcela SCHMITZ, argentina, nacida el 30/10/1951, viuda, DNI 10.130.634, CUIT 27-10130634-3, Empresaria, domiciliada en la calle Valentín Virasoro 2470, Lote 12, San Isidro, Prov. de Bs As; y Santiago Patricio MACKINLAY, argentino, Licenciado en Psicología, nacido el 01/07/1988, casado, DNI 33.877.944, CUIT 20-33877944-6, domiciliado en la calle Diego Palma 130, San Isidro, Prov. de Bs As. OBJETO: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y arrendamiento de campos para destinarlo a la explotación de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra, y aparcería agrícola; explotación y capitalización ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas así también como las actividades contempladas en las leyes 13.273, 20.531 y el Decreto 465/74, referidas a la forestación y reforestación de tierras aptas para la explotación de espacios maderables, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmonte, rozadura, nivelación y electrificación, formación de montes y bosques e implantación de establecimientos que constituyan unidades económicas.- COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución y transporte de semillas, animales, semen de los mismos, productos de sanidad animal y vegetal y sus fertilizantes, frutos del país, exportación e importación.- INDUSTRIALES: Mediante la elaboración y producción de los productos expresados anteriormente. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 30/6. Capital Social \$ 1.383.000, representado por 1.383.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Marcela Schmitz 1.317.134 cuotas y Santiago Patricio Mackinlay 65.866 cuotas. Gerente por todo el contrato: Marcela SCHMITZ con domicilio especial y SEDE SOCIAL calle Estado de Israel 4346, Piso 2° departamento letra "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1978
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95246/23 v. 23/11/2023

AGROPECUARIA ALBARDON S.R.L.

Constitución por escisión de activos y patrimonio neto de ESTANCIA EL ZORRO S.A. CUIT 33-51900557-9, aprobada por asamblea Extraordinaria de dicha sociedad de fecha 27/09/2023, formalizada en Escritura Nro. 70, de fecha 21/11/2023. Se resolvió crear una nueva sociedad denominada AGROPECUARIA ALBARDON S.R.L.; Barbara SCHMITZ, nacida el 01/07/1955, DNI 11.836.585, Licenciada en Psicología, CUIT 27-11836585-8; y Juan Alberto María GOICOA, nacido el 06/08/1954, DNI 10.965.433, Ingeniero Civil, CUIT 20-10965433-8; ambos: argentinos, casados y domiciliados en la calle Zapiola 1185, CABA. OBJETO: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y arrendamiento de campos para destinarlo a la explotación de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra, y aparcería agrícola; explotación y capitalización ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas así también como las actividades contempladas en las leyes 13.273, 20.531 y el Decreto 465/74, referidas a la forestación y reforestación de tierras aptas para la explotación de espacios maderables, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmonte, rozadura, nivelación y electrificación, formación de montes y bosques e implantación de establecimientos que constituyan unidades económicas.- COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución y transporte de semillas, animales, semen de los mismos, productos de sanidad animal y vegetal y sus fertilizantes, frutos del país, exportación e importación.- INDUSTRIALES: Mediante la elaboración y producción de los productos expresados anteriormente. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 30/6. Capital Social \$ 800.000, representado por 800.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Barbara Schmitz 761.295 cuotas y Juan Alberto María Goicoa 38.705. Gerente por todo el contrato: Barbara SCHMITZ con domicilio especial y SEDE SOCIAL Zapiola 1185, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1978
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95241/23 v. 23/11/2023

AGROPECUARIA NUNA S.R.L.

Constitución por escisión de activos y patrimonio neto de ESTANCIA EL ZORRO S.A. CUIT 33-51900557-9, aprobada por asamblea Extraordinaria de dicha sociedad de fecha 27/09/2023, formalizada en Escritura Nro. 70, de fecha 21/11/2023. Se resolvió crear una nueva sociedad denominada AGROPECUARIA NUNA S.R.L.; Adolfo SCHMITZ, nacido el 06/04/1959, DNI 13.245.849, Ingeniero Agrónomo, CUIT 23-13245849-9; y María Elena MOREA, nacida el 01/10/1960, DNI 14.217.011, Empresaria, CUIT 27-14217011-1; ambos: argentinos, casados y domiciliados en la calle Ugarteche 2855, piso 3, CABA. OBJETO: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y arrendamiento de campos para destinarlo a la explotación de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra, y aparcería

agrícola; explotación y capitalización ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas así también como las actividades contempladas en las leyes 13.273, 20.531 y el Decreto 465/74, referidas a la forestación y reforestación de tierras aptas para la formación de explotación de espacios maderables, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmonte, rozadura, nivelación y electrificación, formación de montes y bosques e implantación de establecimientos que constituyan unidades económicas.- COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución y transporte de semillas, animales, semen de los mismos, productos de sanidad animal y vegetal y sus fertilizantes, frutos del país, exportación e importación.- INDUSTRIALES: Mediante la elaboración y producción de los productos expresados anteriormente.- Duración 30 años. Cierre del ejercicio 30/6. Capital Social \$ 1.299.000, representado por 1.299.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Adolfo Schmitz 1.237.012 cuotas y María Elena Morea 61.988 cuotas. Gerente por todo el contrato: Adolfo SCHMITZ con domicilio especial y SEDE SOCIAL calle Estado de Israel 4346, Piso 2° departamento letra "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1978
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95240/23 v. 23/11/2023

ALC AGROPECUARIA LA CANDELARIA S.R.L.

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 2/11/2023 folio 723 registro notarial 1641 de la Capital Federal a cargo del escribano Gustavo Ramón Romero. Socios: Walter Leonardo CIARLELLI, argentino, nacido el 13/01/1970, casado, comerciante, DNI 21.466.072 y CUIT 20-21466072-6 y Joaquín CIARLELLI, argentino, nacido el 9/04/2001, soltero, estudiante, DNI 43.243.250 y CUIT 20-43243250-6, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 1265, 20° "B", CABA. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Venta al por mayor de semillas y granos para forrajes, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella, productos y subproductos de molinería n.c.p., alimentos balanceados para animales e insumos varios, pudiendo brindar servicio gestión, logística, de transporte automotor de mercadería a granel n.c.p., servicio de manipulación de cargar y asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: \$ 100.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 por acción, con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCION E INTEGRACION: Walter Leonardo Ciarlelli suscribe 800 cuotas y Joaquin Ciarlelli, suscribe 200 cuotas; integrando cada uno el 25%. Administración y Representación legal: de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede Social: Suipacha 207, piso 3°, oficina 302, CABA. GERENTE: Joaquín Ciarlelli con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1641

Maria Luciana Isoldi - T°: 130 F°: 193 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95138/23 v. 23/11/2023

ALIANZA INVET S.R.L.

Se complementa edicto del 18/08/2023 N°64668/23: por escritura 205 del 17/11/23 F°606 Reg. 581 CABA se modifica el objeto: la provisión como EMPRESA de servicios veterinarios, la realización de ensayos clínicos con animales para el estudio de medicamentos, alimentos o vacunas de uso veterinario con fines de desarrollo o regulatorio. Si la actividad lo requiere contratará profesionales con el respectivo título habilitante. Autorizada en Esc. 131 del 07/08/2023 Reg. 581.

Sandra Natacha Lendner - Matrícula: 4380 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94840/23 v. 23/11/2023

AMCORBIS TAXI S.R.L.

Por instrumento del 17/11/2023 esc. 235 Reg. 150 CABA. Gerente: Aldana María STANGA, argentina, 14-11-1990, soltera, DNI 35.727.905, C. U. I. T. 23-35727905-4, comerciante, Perón 4175, Benavídez, Pcia de Buenos Aires 51%.- Socio: Adrián Oscar PALUDI, argentino, 17-04-1974, soltero, DNI 23.866.757 CUIL 20-23866757-8, comerciante, Victorino de la Plaza 1009 CABA, 49%.- Duración 10 años desde su inscripción. Objeto: La prestación del servicio de transporte de pasajeros mediante automotores de alquiler, taxis y cualquier otro vehículo. Además podrá realizar las siguientes actividades: 1. Distribuir, comprar, vender, financiar, permutar, importar, usufructuar y administrar toda clase de vehículos para el transporte en cualquiera de sus modos 2. Establecer talleres de mantenimiento y

almacenes de repuestos para el surtido de los mismos y construir y/o operar estaciones de servicio, aparcaderos, garajes y terminales para vehículos de transporte multimodal, bajo cualquier modalidad 3. Proveer servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para vehículos afiliados a empresas de transporte, mediante organización de talleres propios o mediante convenios con terceros que garanticen adecuadamente, la prestación del servicio. 4. Realizar todas las operaciones conexas o complementarias necesarias para la prestación de servicios de transporte masivo y/o urbano. 5. Mediante convenio o contratación de recaudos de empresas de transporte público o privado de pasajeros. 6. Realizar toda otra actividad que directamente se relacione con su objeto social. 7. La compra, venta y distribución de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector de servicio, transporte y el comercio en general. 8. Otorgar crédito a personas humanas o de existencia ideal mediante la celebración de contratos de descuento, mutuo o anticipo y la negociación de toda clase de derechos de crédito sobre toda clase de vehículos sobre toda clase de vehículos. 9. Todas las demás inherentes al desarrollo del objeto social, de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.- Capital \$ 10.000.000 divididas en 10.000 cuotas \$ 1.000.- c/u v/n de 1 voto c/u. Suscriben: \$ 2.500.000.- Cierre: 31/12. Domicilio: Victorino de la Plaza 1009 CABA donde los socios constituyen domicilio especial.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 150 Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94882/23 v. 23/11/2023

ASSESOR GROUP S.R.L.

Edicto complementario del edicto publicado por un día el 30/10/2023 Numero de Tramite TI N° 87425/23 porque resulta necesario publicar en forma expresa la reforma al objeto social. Se comunica que por adenda del contrato social del 17/11/2023 se aprobó la reforma del artículo 3 del contrato social que quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto único y exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del territorio de la República Argentina y/o del exterior, lo siguiente: a) prestar servicios de asesoramiento para la industria farmacéutica, de salud y afines, b) administrar y gerenciar los proyectos vinculados a la industria farmacéutica, de salud y afines, c) buscar, preseleccionar, evaluar el desempeño, seleccionar y capacitar al personal para la industria farmacéutica, de salud y afines. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 12/10/2023 Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95143/23 v. 23/11/2023

ASSI ANDAMIOS S.R.L.

Se rectifica aviso TI 89406/23 del 6/11/2023 el gerente de la sociedad es el socio Bianni Marcos German Autorizado según instrumento público Esc. N° 445 de fecha 06/11/2023 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95299/23 v. 23/11/2023

BUILD THE FUTURE S.R.L.

Constituida por Instrumento Privado del 2/11/2023: 1) Socios: MARIA LUJAN BIANCHI, CUIL 2722432520-2, argentina, DNI 22432520, divorciada, nacida el 4/11/1971, abogada, con domicilio en Paraná 1331, piso 10, CABA, y FERNANDO VARELA, CUIT 2017999596-5, argentino, DNI 17999596, divorciado, nacido el 26/4/1966, abogado, con domicilio en Olivos Golf Club, Ruta Panamericana km 32, Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As. 2) Duración 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría y asesoramiento integral empresarial de todo tipo para personas humanas y jurídicas, privadas y públicas, organismos municipales, provinciales, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas, en las siguientes modalidades: administración, estudio e instrumentación de diagnósticos organizacionales y coaching empresarial. Diagnósticos, capacitaciones, dictámenes, e investigaciones en materia de compliance, integridad, diversidad, equidad, inclusión y género. Gestión de línea ética de denuncias tercerizada, y de plataformas sobre riesgos, gobernanza corporativa y compliance; certificación y auditoria de normas ISO 37.0001 y aquellas relativas a gestión antisoborno, compliance, diversidad e inclusión u otras; b) Recursos humanos: tercerización de personal, coaching para futuros líderes, selección de personal para distintos niveles de empresa.

Proceso de inducción, asesoramiento y acompañamiento en armado de planes de capacitación, en evaluaciones de desempeño, en acciones motivacionales, outsourcing en reuniones. Prestación de servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas, privadas, entidades oficiales, municipales, provinciales y nacionales e internacionales; c) Estudio de mercado y encuestas de opinión, diagnóstico, método de gestión y aplicaciones para el incremento de la productividad, implementación de sistema de gestión, otros estudios y su aplicación micro y macroeconómica; d) Consultoría y asesoramiento integral en temas corporativos. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Asimismo, están sometidas a las leyes en vigencia que regulan las mismas. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativa y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. La sociedad podrá realizar todo tipo de actividad conexas relacionado con su objeto. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Capital Social: \$ 100.000, 10.000 cuotas, \$ 10 v/n cada una, con derecho a 1 voto cada una. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el termino de duración de la sociedad, reelegibles. 6) Gerente: María Lujan Bianchi, con domicilio especial en Paraná 1331, piso 10°, CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31/12 de cada año. 8) Suscripción del Capital: María Lujan Bianchi 9.500 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 95% del capital social y Fernando Varela 5.000 cuotas partes de \$ 10 v/n cada una, que representan el 5% del capital social. Integración del aporte: 25%, saldo en 2 años. 9) Sede Social: Paraná 1331, piso 10°, CABA. Autorizada según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/11/2023.

Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95142/23 v. 23/11/2023

BUREAU C&L S.R.L.

Acto privado Constitución 16/11/23; Socios: Paula Mercedes Isabel Cardoso, 51 años, argentina, soltera, Abogada, DNI: 22.995.414, CUIT: 27-22995414-3, Aníbal Troilo 927, 2° Piso, Dto. "B", CABA.; Edgardo Adrián Loureda, 56 años, argentino, divorciado, Contador Público, DNI: 18.138.844, CUIT: 20-18138844-8, Aníbal Troilo 927, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Denominación: "BUREAU C&L S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo, organizar el desarrollo de la actividad profesional prestada personalmente por los mismos y/o de terceros, aplicando al efecto aportes que los socios efectúen a la prestación de servicios de consultoría, legales, jurídicos, de auditoría, asesoramiento contable, impositivo, tributario, desarrollo de inversiones, evaluaciones económicas y financieras, análisis de mercado y planificación, formulación y evaluación de proyectos públicos y privados, evaluación de resultados y de procesos, medición de posibilidades de acceso a beneficios, políticas o servicios públicos, identificación de potenciales beneficiarios y satisfacción de los ciudadanos, outsourcing. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Paula Mercedes Isabel Cardoso 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Edgardo Adrián Loureda 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerentes: Paula Mercedes Isabel Cardoso y Edgardo Adrián Loureda, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Aníbal Troilo 927, 2° Piso, Dto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 16/11/2023.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95235/23 v. 23/11/2023

CAPPELIAS S.R.L.

Socios: cónyuges Gabriela Alejandra CAPPELLETTI, argentina, comerciante, 5/5/1975, DNI 24.104.799, y Fernando Ramón ELIAS, argentino, comerciante, 3/5/1975, DNI 24.559.628, C.U.I.T. 20-24559628-7, ambos con domicilio en Paz Soldan 4938 CABA. Fecha de Constitución: 21/11/2023. Denominación: CAPPELIAS S.R.L. Sede social: Paz Soldan 4938 CABA Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados sándwiches, elaboración de comidas para llevar, delivery, fast-food, catering y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar sin limitación toda otra actividad conexas, accesoria y complementaria de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social, así como la explotación de franquicias. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto, integración: 25%, cada socio suscribe 250.000 cuotas. Gerente:

Gabriela Alejandra CAPPELLETTI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/11/2023

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95060/23 v. 23/11/2023

CAUCIONLINE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

CUIT 30-71803096-6. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/09/2023, resolvieron REFORMAR EL CONTRATO SOCIAL en los siguientes artículos: El ARTICULO PRIMERO que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "CAUCIONLINE SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SRL". Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", ARTICULO TERCERO que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO. Tiene por objeto la realización por si en el territorio nacional la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables" y El ARTICULO QUINTO el que quedará redactado de la siguiente manera "ARTICULO QUINTO. La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán en forma individual o indistinta, y permanecerán en sus cargos por el término de la duración de la sociedad. Podrán designarse uno o más suplentes. Queda expresamente prohibido, bajo pena de nulidad, comprometer a la sociedad en actos y operaciones ajenos a la misma. En tal carácter tendrán todas las facultades para obligar a la sociedad en todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se vinculen con él, administrar y disponer los bienes, e incluso para los actos que requieren poderes especiales conforme el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y artículo 9 del decreto ley 5.965/63. Los gerentes titulares deberán constituir una garantía de cualquiera de las modalidades, características y de montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control a cargo del Registro Público de Comercio. La elección (y reelección) se realizará por mayoría del capital participe en el acuerdo".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 628

guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95139/23 v. 23/11/2023

CGE EVENTOS S.R.L.

1) Paula María PALADINI nació 18/06/1966, D.N.I. 17.829.063 Ricardo Adrián MARANESI nació 1/04/1963, D.N.I. 16.130.464, argentinos, casados, empresarios, domicilio Juan Pedro Echeverría 1200, Barrio Talar del Lago 1, Tigre, Prov Bs.As 2) 17/11/2023. 3) "CGE EVENTOS S.R.L.". 4) Gascón 1590, piso 2, departamento 13, C.A.B.A. 5) a) Diseño, organización y realización de eventos, personales, sociales y empresariales, brindando soluciones integrales; bien sean presenciales y a distancia. b) Muestras, talleres, charlas, capacitaciones, congresos convenciones, servicios protocolares de carácter lúdicos, educativos, musicales, comerciales, diplomáticos. c) Consultorías y asesoramiento en diseños de espacios físicos privados o públicos para la consecución del objeto, donde se desarrollen eventos, consultoría en diseño e imagen personal. d) Compra y ventas de materiales necesarios para la realización de eventos. e) Realización y armado de Stand. 6) 30 años. 7) \$ 300.000 3.000 v/n \$ 100 c/u. 8) Representación Legal: Socia Gerente Paula María PALADINI por todo el tiempo duración de la sociedad, aceptó cargo constituye domicilio especial en sede social, posee 2700 cuotas y 300 el restante socio. 9) Firma Socio Gerente 10) 30/09.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95144/23 v. 23/11/2023

CINCO SOLES TURISMO S.R.L.

Por Escritura N° 281 del 21/11/2023, se constituye: Guillermo Ciro GALÁN, 17/08/1987, DNI 33.196.058, casado, licenciado en comercio internacional, domicilio Regina 679, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As. y María Cecilia GALÁN, 22/08/1983, DNI 30.495.379, soltera, licenciada en gestión de políticas públicas, domicilio 26 de Septiembre, lote 811B, Parada Orlando, Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As. Ambos argentinos. GERENTE: Guillermo Ciro GALÁN denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Beruti 3825, piso 1°, departamento "3", CABA 1) CINCO SOLES TURISMO S.R.L. 2) 30 Años. 3) Empresa de Viajes y Turismo: a) Explotación comercial e intermediación en la contratación de alojamientos, hospedajes y servicios hoteleros en el país o en el extranjero; b) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes con carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares; d) Recepción y asistencia de

turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; reserva y venta de entradas a todo tipo de espectáculos y la prestación de cualquier servicio que sea consecuencia de las actividades de los agentes de viajes. Aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Guillermo Ciro GALÁN: 450.000 cuotas y María Cecilia GALÁN: 50.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94862/23 v. 23/11/2023

DROGUERIA GENERIA S.R.L.

CUIT: 30-70853027-8. COMPLEMENTARIO de e. 15/11/2023 N° 92973/23 v. 15/11/2023. El nombre completo es "Tomas Manuel QUINTANA" Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/10/2023

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95203/23 v. 23/11/2023

DULCIS DENTE S.R.L.

Se rectifica aviso n° 93616/23 de fecha 17/11/2023.- MODIFICACION DE CONSTITUCIÓN: Por Escritura N° 48 del 17/11/2023 F° 131 Reg. 1679 de Capital Federal, se modifica constitución de sociedad, DULCIS DENTE S.R.L. otorgada por escritura N° 46 del 14/11/2023 F° 119 Registro 1679, Capital Federal, se modifica la designación de GERENTE siendo el mismo el sr. JOSE LUIS DI FIORI, quien acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 1679

Andrea Noemi Rey - Matrícula: 4321 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94831/23 v. 23/11/2023

EGT CONSULTING S.R.L.

CUIT 30712461248. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de socios del 30/10/2023 se resolvió por unanimidad: (i) tomar nota de las transferencias de cuotas sociales efectuadas a favor del Sr. Ezequiel Goldsztein Steinberg (DNI 29.761.839) por parte del Sr. Daniel Leonardo Ryba, quien le transfirió 760 (setecientos sesenta) cuotas sociales y del Sr. Jaime Ryba, quien le transfirió 200 (doscientas) cuotas sociales, quedando el capital social de la Sociedad, de un total de \$ 20.000 (Pesos veinte mil) representado por 2.000 (dos mil) cuotas sociales de \$ 10 (Pesos diez) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota social, distribuido de la siguiente manera: (a) el Sr. Daniel Ryba: 1.040 (un mil cuarenta) cuotas sociales, representativas del 52% del capital social y votos de la Sociedad; y (b) el Sr. Ezequiel Goldsztein Steinberg: 960 (novecientas sesenta) cuotas sociales de la Sociedad, representativas del 48% del capital social y votos de la Sociedad; (ii) reformar el Artículo Quinto del estatuto social a fin de modificar la composición de la gerencia, el artículo Sexto del estatuto social a fin de adaptarlo a resoluciones vigentes de la Inspección General de Justicia, y el Artículo Octavo del estatuto social a fin de restringir la libre disponibilidad de las cuotas sociales; y (iii) fijar en 2 (dos) el número de gerentes titulares y designar como gerente titular al Sr. Ezequiel Goldsztein Steinber, ratificando en el cargo de gerente titular al Sr. Daniel Ryba, por tiempo indeterminado, cuya actuación y la representación social será de forma individual e indistinta. Presentes en el mismo acto, los gerentes designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 555, 6° C, Ciudad A. de Buenos Aires. Autorizado según acta de reunión de socios de fecha 30/10/2023

Alberto Fernando Tujman - T°: 48 F°: 698 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94810/23 v. 23/11/2023

ESTABLECIMIENTO EL ZORRO S.R.L.

Constitución por escisión de activos y patrimonio neto de ESTANCIA EL ZORRO S.A. CUIT 33-51900557-9, aprobada por asamblea Extraordinaria de dicha sociedad de fecha 27/09/2023, formalizada en Escritura Pública Nro. 70, de fecha 21/11/2023. Se resolvió crear una nueva sociedad denominada ESTABLECIMIENTO EL ZORRO S.R.L.; Patricia SCHMITZ, nacida el 24/06/1950, DNI 6.389.519, empresaria, CUIT 27-06389519-4 y Julio Ernesto TISSONE, nacido el 29/12/1949, DNI 8.275.775, CUIT 23-08275775-9, Escribano; ambos argentinos, casados y domiciliados la calle Viamonte 1167, piso 9, CABA. OBJETO: AGROPECUARIAS: Mediante la explotación y arrendamiento de campos para destinarlo a la explotación de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra, y aparcería agrícola; explotación y capitalización ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y

de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas así también como las actividades contempladas en las leyes 13.273, 20.531 y el Decreto 465/74, referidas a la forestación y reforestación de tierras aptas para la explotación de espacios maderables, recuperación de tierras áridas o anegadas, desmonte, rozadura, nivelación y electrificación, formación de montes y bosques e implantación de establecimientos que constituyan unidades económicas.- COMERCIALES: Compra, venta, permuta, distribución y transporte de semillas, animales, semen de los mismos, productos de sanidad animal y vegetal y sus fertilizantes, frutos del país, exportación e importación.- INDUSTRIALES: Mediante la elaboración y producción de los productos expresados anteriormente. Duración 30 años. Cierre del ejercicio 30/6. Capital Social \$ 2.528.000, representado por 2.528.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: Patricia SCHMITZ 2.407.496 cuotas y Julio Ernesto TISSONE 120.504 cuotas. Gerente por todo el contrato: Patricia SCHMITZ con domicilio especial y SEDE SOCIAL Viamonte 1167, piso 9, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 21/11/2023 Reg. Nº 1978
JULIO ERNESTO TISSONE - Matrícula: 4767 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 95239/23 v. 23/11/2023

ESTUDIO WONDER S.R.L.

Por Inst. Privado del 21/11/2023 se constituyó ESTUDIO WONDER S.R.L., 1) Agustina VILLALBA, Arg., soltera, 10/11/1994, DNI 38659410, CUIT 23-38659410-4, empresaria; y Diego Ariel BAYALA, Arg., 11/04/1983, DNI 30039275, CUIT 20-30039275-0, empresario, divorciado, ambos con domicilio en 11 de septiembre 3990, CABA, 2) 11 de septiembre 3990, CABA 3) asesoramiento sobre belleza; peluquería; corte y emprolijamiento de pelo y de barba; peinado, lavado, secado y alisado del pelo; coloración y tintura de cabello; manicuría y pedicuría; tratamientos de belleza, tratamientos corporales, cosmetología, maquillaje, depilación y toda actividad compatible, afín o conexas con el ramo del mejoramiento de la presencia y estética personal relacionado con el objeto principal. Fabricación, compra, venta y distribución, importación, exportación y representación de productos vinculados con el rubro de peluquería, cuidado de la belleza y cosmetología y toda otra actividad conexas, accesorias o complementarias referidas a tratamientos de belleza; comercialización (mayorista y/o minorista), alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, representación y distribución de equipos y productos para el tratamiento de la belleza del cuerpo, capilar, cosméticos, perfumería y tocador; creación, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades. Organización de cursos de enseñanza de peluquería y de toda clase de servicios relacionados con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad no llevará a cabo las actividades de incumbencias profesionales de la salud o medicina y/o cirugía estética. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; 4) 30 años; 5) \$ 100.000, dividido en 100 cuotas de \$ 1000 VN y 1 voto por cuota, Agustina VILLALBA 50 cuotas y Diego Ariel BAYALA 50 cuotas; 6) y 7) Uno o más gerentes, socios o no, individualmente, tiempo indeterminado. Socios gerentes: Diego Ariel BAYALA y Agustina VILLALBA domicilio especial sede social; Sindicatura: Prescinde; 8). 30/06. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/11/2023
Florencia Carolina Samah - Tº: 131 Fº: 463 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 95099/23 v. 23/11/2023

FELUMA SALUD S.R.L.

CUIT 30-71677663-4. Por acta de Reunión de Socios del 8 de noviembre de 2023, se reformó el estatuto. Artículo Tercero: Objeto Social: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero a brindar Servicios de apoyo a la integración escolar en discapacidad." Artículos Quinto: Representación. Sexto: Reuniones de Socios, Séptimo: Trasmisibilidad de las Cuotas y Octavo: Cierre de Ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 660 de fecha 22/11/2023 Reg. Nº 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 95253/23 v. 23/11/2023

FLEET CAR S.R.L.

1) Santiago Benjamin AGUILAR (gerente), 19/09/1997, DNI 40.647.875, Cañada De La Cruz 2904, Hurlingham Pcia. Bs. As., suscribe 210.000 cuotas; Nicole Evelin ORQUERA, 15/06/1999, DNI 44.533.393, Pacífico Rodríguez 6942, San Martín Pcia. Bs. As., suscribe 90.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 15/11/2023. 4) Manuel Ricardo Trelles 2138 Piso 5 Depto 22, CABA. 5) Transporte de personas en autos de remis, propios o

arrendados, para desplazamientos urbano e interurbano. 6) 30 años 7) \$ 300.000.- representado por 300.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/11/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94875/23 v. 23/11/2023

FUNDIMAX S.R.L.

Esc. N° 379 de 17/11/23.1) Ignacio Agustín Rizk, D.N.I. 41.581.914,2/4/99, Romano 328; Mateo Federico Rizk, D.N.I. 45.681.975, 10/3/2004, Moreno 103; todos argentinos, empresarios, empresarios, domiciliados en Campana, Pcia. Bs.As. 2) San Luis 2469, Piso 9, Oficina D, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de productos químicos e insumos necesarios para fundición de metales; prestación de servicio relacionado a este rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N.\$ 10 c/u. Suscripción: Ignacio Agustín Rizk 9.500 cuotas sociales y Mateo Federico Rizk 500 cuotas sociales. 6) 31/10.7) Gerente: Ignacio Agustín Rizk. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 379 del 17/11/2023 Reg. N° 933
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95213/23 v. 23/11/2023

GRUPO BOGAT S.R.L.

Por Escritura N° 280 del 21/11/2023, se constituye: Ricardo Massimo DEISERNIA, 15/04/2003, DNI 44.816.650, empresario, domicilio Artilleros 2105, CABA; Francisco VIEIRAS, 25/10/2001, DNI 43.800.851, programador, domicilio San Lorenzo 1989, Martínez, San Isidro, Prov. Bs. As. y Matías BUCCIARELLI, 06/11/2001, DNI 43.572.289, empresario, domicilio Marcos Larrea 85, Boulogne, San Isidro, Prov. Bs. As. Todos argentinos y solteros. GERENTE: Ricardo Massimo DEISERNIA denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Argerich 3547, CABA 1) GRUPO BOGAT S.R.L. 2) 30 Años. 3) Compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de belleza, aseo, cuidado y estética corporal. 4) Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Ricardo Massimo DEISERNIA: 34.000 cuotas, Francisco VIEIRAS: 33.000 cuotas y Matías BUCCIARELLI: 33.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94859/23 v. 23/11/2023

HAY QUE PENSARLO S.R.L.

Se RECTIFICA publicación n° 91643/23 del 10/11/2023, siendo la fecha de cierre de ejercicio correcta: 31/12. Autorizado por Esc. N° 349 del 08/11/2023 Reg. N° 933.
JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95247/23 v. 23/11/2023

HEMELIA S.R.L.

Escritura 290 del 22/11/2023 Registro 1912 CABA. Alejandro YACOFISKY, 24/3/1982, DNI 29435239, domicilio en Pichincha 1648, San Isidro, Pcia de Buenos Aires y Agustina CALZETTA, 14/7/1990, DNI 35273044, domicilio Beruti 3372, piso 8, departamento E, CABA, ambos argentinos, empresarios, casados y suscriptores de 25.000 cuotas. HEMELIA SRL, . 30 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de productos, equipos, materiales, artículos, y productos alimenticios, incluyendo productos de computación, electrónicos, de movilidad sustentable, sus insumos de todo tipo, y aquellos productos relacionados con la industria cosmética y materias primas. Prestación del servicio de despachante de aduana y transporte y fletes de cargas en general por cualquier vía, sean aéreas, marítimas, fluviales o terrestres, para consolidación, desconsolidación, despacho, recepción, depósito y distribución de las mismas, comprendiendo manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino; control de stock y de inventarios, guarda física en tránsito y logística de transporte para comercio electrónico. Servicio de despacho a plaza a cargo de profesionales debidamente matriculados. \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas \$ 10 suscriptas como se indicó. Gerencia: 1 o mas, socios o no, en forma indistinta por vigencia social. Fiscalización a cargo de los socios. Cierre 30/9. GERENTE: Alejandro YACOFISKY. Domicilio Especial y sede social: Charcas 4070, piso 7, oficina A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 290 de fecha 22/11/2023 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95283/23 v. 23/11/2023

IDEAS GASTRONOMICAS NAPOLITANAS S.R.L.

Instrumento Privado: 13/11/2023.- Socios: Norma Vietri, argentina, viuda, 68 años, comerciante, 27/01/1955, DNI 11430755, CUIT 27114307551, domicilio en Sitio de Montevideo 4183, Lanús, Provincia de Buenos Aires; Alexis Ezequiel Brattalotta, argentino, soltero, 32 años, comerciante, DNI 35423487, CUIT N° 20354234875, domicilio en Av. De Mayo 354, depto. 13, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires.- Plazo: 25 años.- Objeto Social: podrá por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales e internacionales, las siguientes actividades comerciales e industriales: a) Realizará la fabricación, elaboración artesanal, producción, comercialización, expendio y venta de todo tipo de productos de panificación por horneado y fritura, sus materias primas y derivados, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro; b) la fabricación de hamburguesas de cualquier tipo de carne, (Bovina, ovina, caprina, porcina, aviar, etc.); c) Troceo de carnes, envasado de las mismas, elaboración de embutidos en general, fiambres, productos, chacinados, de todo tipo de carnes y sus derivados, venta de achuras, pollos, cerdos y productos de granja, su importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor, consignación, representación y distribución; d) fabricación, comercialización, compra, venta, elaboración, depósito, importación, exportación, industrialización, transporte, consignación y distribución de todo tipo de productos y subproductos alimenticios, elaborados o no, naturales, congelados, enlatados y desecados. Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica, pastelería, confituras, mermeladas, dulces, jaleas, conservas, especias, condimentos saborizantes, aderezos, fiambres, embutidos, encurtidos, quesos, lácteos, verduras, alimentos regionales, snacks, bebidas con o sin alcohol y todo tipo de productos vinculados con la alimentación. e) Importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con las industrias y actividades gastronómicas; f) Vender, controlar, administrar y/o explotar franquicias; g) La comercialización, venta y distribución de merchandising con marcas, tales como indumentaria, accesorios, vajilla, combos de la marca con auspiciantes; h) La organización y presentación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados; i) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles; j) La compra venta de bienes muebles, máquinas y equipamiento, correspondiente al rubro gastronómico y en general cualquier actividad relacionada al objeto social. Para las tareas que así lo requieran se contratara profesionales con título habilitante.- Administración: Norma Vietri, quien revestirá el cargo de gerenta, con mandato por tiempo indeterminado. Domicilio especial Cerrito 1136, 4 Piso, CABA.- Órgano de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Capital Social: \$ 100.000. Compuesto por 1000 cuotas, de \$ 100 cada una, suscriptas en la siguiente proporción: Norma Vietri, 500 cuotas por un total \$ 50.000; Alexis Ezequiel Brattalotta, 500 cuotas por un total de \$ 50.000. Integración en dinero en efectivo por el 25% del capital social. El saldo respectivo en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción - Sede Legal: Cerrito 1136, 4 Piso, CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/11/2023
alberto alejandro muñoz - T°: 109 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94901/23 v. 23/11/2023

JCM CONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 71 del 15/11/2023. Reg. 993 CABA. Socios: Juan Ramón LOPEZ ALCARAZ, 01/05/1985, DNI 94.683.244, CUIL/T 20-94683244-9, albañil; y Miguel Ángel LÓPEZ ALCARAZ, 08/09/1990, soltero, DNI 94.412.167, CUIL/T 20-94412167-7, carpintero; ambos paraguayos, solteros, hijos de Antonio López y María Cristina Alcaraz, y domiciliados en la calle 17 de Agosto 824, Partido de Esteban Echeverría, Pcia de Bs As.- Denominación: "JCM CONSTRUCCIONES S.R.L" Sede social: Av Warnes 695, piso 1°, Dpto B, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: a) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, ejecución de proyecto, dirección, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de inmuebles, incluyendo actividades de albañilería, herrería, electricidad, y afines.- b) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, incluyendo materiales de corralón, materiales eléctricos y afines. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato para alcanzar el objeto social.- Capital: \$ 600.000.- Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Juan Ramón LOPEZ ALCARAZ, suscribe 3000 cuotas sociales correspondiéndole el 50%; y Miguel Ángel LÓPEZ ALCARAZ, suscribe 3000 cuotas sociales correspondiéndole el 50%.- Todas las cuotas son de \$ 100 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 25% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre

de ejercicio: 30/04 de cada año. Gerente: Juan Ramón LOPEZ ALCARAZ, fija domicilio especial en Av Warnes 695, piso 1, Dpto B, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 993

VANINA ANABEL CUESTA - Matrícula: 5444 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94870/23 v. 23/11/2023

LION TRAVEL ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Contrato Social S.R.L.; instrumento privado del 14/11/2023. Denominación: LION TRAVEL ARGENTINA S.R.L.; Duración: 30 años Socios: Lucia Nilda Galarza, Argentina, soltera, empresaria, 16/11/1981, DNI 29.073.160, los Nogales 6522-San José-Almirante Brown, Prov. Bs. As., CUIT 27-29073160-2, y Sebastián Hernán Palavecino, Argentino, soltero, empresario, 11/11/1980, DNI 28.573.312, J. María Moreno 253 piso 9° dto. C; CABA, CUIT 20-28573312-0 Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o el extranjero a prestar servicios de Turismo: 1) Intermediar en la reserva o locación de servicios de agencia de viajes y turismo minorista y/o mayorista, ya sea para los propios clientes, para otras agencias del país o del exterior, o para terceros interesados, 2) La reserva y/o venta y/o intermediación o locación de servicios de pasajes en cualquier medio de transporte, sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, así como el traslado de contingente de personas; 3) La reserva y/o venta y/o intermediación en la contratación de servicios de hotelería, la venta a personas y/o grupos organizados de viajes "todo incluido" a nombre y por cuenta de la propia empresa emitiendo los respectivos cupones de servicios, pudiendo también vender por cuenta de otras empresas u operadoras en el orden nacional y/o paquetes de viajes de turismo en el país o en el extranjero. 4) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros a similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes 'a forfait', en el país o en el extranjero, 5) La prestación de servicios de recepción y atención de turismo, y prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, 6) Aceptar y ejercer mandatos y representaciones otorgados por empresas u operadores de turismo nacionales y/o extranjeras, 7) Compra y venta de cheques de viajes, o cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. 8) La formalización por cuenta de empresas y/o terceros involucrados, con compañías de seguros autorizados a cubrir riesgos de los servicios contratados 9) El despacho y/o recepción de equipajes y cargas de los viajeros, 10) Operar en la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. Y en general a la realización de todo tipo de actividades similares, complementarias o conexas en apoyo y beneficio del Turismo, Capital: \$ 300.000, dividido en MIL cuotas sociales de \$ 300 valor nominal, cada cuota con derecho a un voto: Lucia Nilda Galarza suscribe 500 cuotas por \$ 150.000 y Sebastián Hernán Palavecino suscribe 500 cuotas por \$ 150.000. Ambos integran el total del capital suscrito en dinero efectivo. Sede Social: avda. Corrientes 1145 Local 26CABA. Gerentes: Lucia Nilda Galarza y Sebastián Hernán Palavecino, ambos constituyendo domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Autoriza: según instrumento privado Constitución de 14/11/2023; Yvy Magaly García segura T° 140 F° 289 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/11/2023

YVY MAGALY GARCIA SEGURA - T°: 140 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95141/23 v. 23/11/2023

LOS GEME S.R.L.

Por instrumento privado del 17/11/2023 se constituyó LOS GEME S.R.L. Socios: Juan Martín STRASSERA, argentino, nacido 19/03/1982, casado, DNI 29.403.439, CUIT 20-29403439-1, empleado, domicilio Arenales 1953, Piso 2 - Depto J, CABA; Juan Carlos MALTER TERRADA, argentino, nacido 30/07/1981, soltero, DNI 28.970.312, CUIT 20-28970312-9, empleado, domicilio Azcuenaga 786, Piso 5, CABA; y María Belén REPRESAS, argentina, nacida 09/09/1980, soltera, DNI 28.417.470, CUIT 23-28417470-4, empleada, domicilio Avenida Córdoba 2088, Piso 8, Depto A, CABA. Denominación: LOS GEME S.R.L. Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados.- II) Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto.- III) Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor.- Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social.

Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital social según el detalle: Juan Martín STRASSERA suscribe 34.000 cuotas, Juan Carlos MALTER TERRADA suscribe 33.000 cuotas, y María Belén REPRESAS suscribe 33.000 cuotas, todas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por cuota, integrando cada uno el 25%. GERENTE TITULAR: Juan Martín STRASSERA. GERENTE SUPLENTE: Juan Carlos MALTER TERRADA. Plazo indeterminado. Sede Social y Domicilio Especial: Viel 582, CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30/04. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/11/2023
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95215/23 v. 23/11/2023

MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.R.L.

Por Escritura N° 279 del 21/11/2023, se constituye: Carlos RICCI, 20/03/1973, DNI 23.044.222, casado, licenciado en comercialización, domicilio Aizpurúa 2850, CABA y Arnaldo Miguel FRANCO, 05/04/2000, DNI 42.603.685, soltero, empresario, domicilio Valentín Alsina 1477, localidad y partido de Zarate, Prov. Bs. As. Ambos argentinos. GERENTE: Carlos RICCI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Francisco Bucarelli 2661, piso 2°, departamento "B", CABA 1) MANTENIMIENTO CORPORATIVO S.R.L. 2) 30 Años. 3) Limpieza y mantenimiento de edificios, plantas industriales, instituciones educativas, instalaciones y hospitales, servicios de desinfección, desratización, fumigación, control de plagas y sanidad ambiental. 4) Capital \$ 200.000, 200.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Carlos RICCI: 102.000 cuotas y Arnaldo Miguel FRANCO: 98.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94821/23 v. 23/11/2023

MATHEU DEL ESTE S.R.L.

CUIT 30-71803854-1 Por escritura del 01/11/23 Reforma artículo 4° adecuándolo a los nuevos socios por cesión de 405.000 cuotas de Daniela Jimena Coria y cesión de 45.000 cuotas de Cristian Ariel Miranda, las que son adquiridas 225.000 por Pablo Ernesto Ripoli y 225.000 por Gabriel Antonio Salerno. Quedando el capital suscripto de la siguiente forma Pablo Ernesto Ripoli 225.000 cuotas y Gabriel Antonio Salerno 225.000 cuotas. Siendo el total del capital de \$ 450.000 dividido en 450.000 cuotas de un peso y de un voto. Se designa gerente a Pablo Ernesto Ripoli por renuncia de Daniela Jimena Coria. La sociedad cambia sede social a Lascano 3148 Piso 4 Depto B CABA y el designado fija domicilio especial en dicha sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 599
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95232/23 v. 23/11/2023

MEDIEVAL STYLE S.R.L.

Por Escritura número 180, folio 660, del 15 de noviembre de 2023, ante la Escribana Ariadna Torchia, Adscripta al Registro 2 del Partido de General San Martín, Pcia Buenos Aires, se constituyó la sociedad "MEDIEVAL STYLE SRL". SOCIOS: Alejandro Javier BOLZON, argentino, nacido el 23/11/1976, de 46 años, soltero, DNI 25.563.238, CUIL 20-25563238-9, Ingeniero, domiciliado en Presidente Perón 5983, Ciudad y Partido de General San Martín, Pcia de Bs As y Jerónimo Omar ARTO, argentino, nacido el 09/01/1982, soltero, DNI 29.257.155, CUIL 20-29257155-1, sommelier, domiciliado en Paseo Victorica 860, 3°H, Ciudad y Partido de Tigre, Pcia de Bs As.- PLAZO: 5 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a la fabricación, importación, exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel, como también productos regionales y afines.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- CAPITAL: \$ 100.000.- dividido en cien (100) cuotas de PESOS MIL (\$ 1000.-), valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Suscriben: Alejandro Javier Bolzon 50 cuotas y Jerónimo Omar Arto 50 cuotas.- CIERRE EJERCICIO: 31/12.- ADMINISTRACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la Sociedad. GERENTES: Alejandro Javier Bolzon y Jerónimo Omar Arto, con domicilio especial en la sede.- SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba número 785, Piso Sexto, Oficina 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 2
ARIADNA FLORENCIA EVA TORCHIA - Notario - Nro. Carnet: 6060 Registro: 4702 Adscripto

e. 23/11/2023 N° 95198/23 v. 23/11/2023

MEINE SHIPPING S.R.L.

Por instrumento del 22/11/2023 Martín Federico ANSEDES, argentina, casado, empresario, 15/07/1991, dni 36.312.334, Argerich 1819, de la localidad de Villa Adelina, partido de San Isidro, prov de Bs AS y Andrés Ricardo ROMERO (gerente), argentina, soltero, empresario, 11/11/1982, dni 29.905.279, Formosa 2406, de la localidad de Beccar, partido de San Isidro, prov de Bs AS, cada uno suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) Servicio de transporte de mercadería por cuenta propia y/o de terceros, nacionales o internacionales. Almacenamiento, distribución y logística de mercadería por cuenta de terceros. Contratación de fletes. Alquiler de galpones y depósitos para guarda de transporte y/o mercadería de terceros. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Córdoba 435 piso 3 depto a de caba 6) 31/03 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/11/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95301/23 v. 23/11/2023

MONROE 1929 S.R.L.

CUIT 30-71590820-0. Por Reunión de Socios del 05/05/2023, se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de \$ 200.000 a \$ 4.249.905, emitiéndose 4.049.905 cuotas de valor nominal un peso (\$ 1) cada una; y en consecuencia, (ii) reformar el texto del Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cinco (\$ 4.249.905), dividido en cuatro millones doscientos cuarenta y nueve mil novecientos cinco (4.249.905) cuotas sociales de valor nominal \$ 1 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios." Como resultado del aumento de capital resuelto, las tenencias accionarias han quedado suscriptas e integradas de la siguiente manera: (a) José Luis López Vázquez titular de 3.824.914 cuotas partes de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, representativas del 90% del capital social y votos; y (b) Juan Pablo López Vázquez titular de 424.991 cuotas partes de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, representativas del 10% del capital social y votos. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 05/05/2023

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95245/23 v. 23/11/2023

MTL3 S.R.L.

Socios: Ariel Gustavo EDDI, argentino, casado, 4/3/1972, DNI 22.666.831, comerciante, domicilio: Sinclair 3045, piso 9, depto B CABA, Rafael Alberto EDDI, argentino, casado, 14/9/1970, DNI 21.820.655, comerciante, domicilio: Viamonte 2360 CABA, y Lucas Jorge EDDI, argentino, soltero, 22/9/2003, DNI 45.233.813, comerciante, domicilio: Ugarteche 3221 piso 26 CABA. Fecha de Constitución: 13/11/2023. Denominación MTL3 SRL. Sede social: Lavalle 1718, piso 7, depto B CABA. Objeto: COMERCIALES: compra, venta, importación y exportación de bienes, servicios, y/o cualquier mercadería suceptible de ser importada o exportada, y su comercialización.. Duración: 30 años desde su inscripción. Capital: \$ 120.000, 120.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 40.000 CUOTAS integración: 25%. Gerente: Lucas Jorge EDDI. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95070/23 v. 23/11/2023

NEXT VIEW S.R.L.

CUIT: 30-70852759-5. La reunión de socios del 6/7/2023 resolvió la liquidación y cancelación registral de la sociedad. Liquidación a cargo del gerente: Facundo Matias Fierro, con domicilio especial en Los Girasoles 17, Puerto Iguazu, Misiones. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 06/07/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94878/23 v. 23/11/2023

OKLA FRAGANCIAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 174, del 14/11/23, F° 446, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Hernan Fernando SIVO, argentino, 04/06/1977, divorciado, empleado, DNI 25.863.796, CUIL 20-25863796-9, con domicilio real y especial en Zapiola 233, 2 piso, departamento C, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia. de Bs. As; Martín SIVO, argentino, 30/04/2004, soltero, estudiante, DNI 45.686.968, CUIL 20-45686968-9, con domicilio real y especial en Constitución 1198, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: OKLA FRAGANCIAS S.R.L. DURACION: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: Venta minorista y mayorista de productos de limpieza en general, perfumería, cosmética y aromatización. CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: Hernan Fernando SIVO, suscribe 450.000 cuotas; Martin SIVO, suscribe 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. GERENTE: Hernan Fernando SIVO, domicilio especial: Zapiola 233, 2 piso, departamento C, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia. de Bs. As. SEDE SOCIAL: Guardia Nacional 1390, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95014/23 v. 23/11/2023

PALERMO STYLO S.R.L.

CUIT 30716534576 Esc del 1/11/2023 Asamblea del 20/9/2023 Se resuelve la disolución y cancelación anticipada y entrar en estado de liquidación; se designa a GUSTAVO SERGIO GRISOSKI liquidador, acepta el cargo constituye domicilio especial Av.Raul Scalabrini Ortiz 1843 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 01/11/2023 Reg. N° 2150
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95278/23 v. 23/11/2023

PARAVA COMEX S.R.L.

Escritura del 26/10/2023. 1) Pablo Oscar CAVALLERO, argentino, 13/4/1974, divorciado, 24.036.630, Manager, Garay 24, General Pueyrredón, Prov. Bs As, suscribe 66 cuotas de 1000 pesos; Ramiro Nicolás CAVALLERO ESCALANTE, argentino, 01/02/2000, soltero, 51.702.690, estudiante, Garay 862, General Pueyrredón, Prov. Bs As, suscribe 67 cuotas de 1000 pesos y Valentino CAVALLERO, argentino, 10/10/2002, soltero, 43.568.174, estudiante, Garay 862, General Pueyrredón, Prov. Bs As, suscribe 67 cuotas de 1000 pesos; 2) PARAVA COMEX S.R.L.; 3) Viamonte 1481 sexto piso, CABA; 4) 30 años; 5) fabricación, compra, venta, Importación, exportación, comercialización, distribución, ya sea por mayor y/o por menor de pisos, revestimientos y equipamientos para el hogar en general, su colocación, reparación, mantenimiento; materiales para la construcción y sus accesorios; electrodomésticos; artículos, elementos y útiles de ferretería, sus accesorios y repuestos.- Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante.- 6) \$ 200.000.- dividido en 200 cuotas de \$ 1.000; 7) 1 o más gerentes, socios o no, todo el plazo social, se designa gerente a Ramiro Nicolás CAVALLERO ESCALANTE, domicilio especial en Viamonte 1481 sexto piso, CABA; 8) 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 26/10/2023 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94846/23 v. 23/11/2023

PGA RENTAL S.R.L.

a) Constitución: Escritura del 16/11/2023, Folio 437, Escribana Virginia Judith Benfield, Registro Notarial titular 2194, CABA. b) Socios: 1) Eduardo Ezequiel PLAETSIER, 5/6/1974, casado 2das nupcias con Marina Soledad Masotti, DNI 23.992.976, CUIT 20-23992976-2, domicilio real Laprida 44, Tigre, Pcia Bs. As. y 2) Pablo Guido ANGELILLI, 11/01/1970, divorciado 1ras nupcias de Laura Silvia Muñoz, hijo de Dario Carlos Angelilli y de Elsa Haide Lopez, DNI 21.482.378, CUIT 20-21482378-1, con domicilio real Remedios de Escalada de San Martín 4942 caba, ambos argentinos y comerciantes. c) Denominación: "PGA RENTAL S.R.L." d) Plazo: 30 Años. e) Objeto: Por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros ó a través de todo tipo de convenios y contratos celebrados con terceros, tanto en el ámbito nacional e internacional, siguientes actividades: a) Alquiler y compraventa de maquinarias y equipos de la construcción e ingeniería civil, como plataforma para trabajo en altura, autoelevadores y demás equipos relacionados con dicha construcción. b) Comercialización, compra, venta, distribución, representación e importación de insumos, repuestos, baterías, maquinaria y herramientas del rubro de la maquinaria de la

construcción e ingeniería civil. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y suscribir los contratos que no sean prohibidos por la ley o por el presente Contrato.f) Capital:\$ 200.000.- 1) Eduardo Ezequiel PLAETSIER: 10.000 y 2) Pablo Guido ANGELILLI: 10.000; todas las cuotas de \$ 10.c/u y 1 Voto c/u.- Efectivo 25%.g) Administración: Socios Gerentes, indistinto, todo el palzo sociedad. h) Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.i) Sede Social: Se fija en calle Remedios de Escalada de San Martín 4942 CABA.j) Gerente: Que designan GERENTES a los socios, Eduardo Ezequiel PLAETSIER y Pablo Guilo ANGELILLI.Domicilios Especiales: Sede Social. AUTORIZADA: ESCRIBANA VIRGINIA JUDITH BENFIELD TITULAR REGISTRO NOTARIAL 2194 CABA MATRICULA 4773; Escritura del 16/11/2023, Folio 437, Escribana Virginia Judith Benfield, Registro Notarial titular 2194, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 2194 Virginia J. Benfield - Matrícula: 4773 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94881/23 v. 23/11/2023

PLASTICOS FAGOP S.R.L.

1) Guillermo Adrian FARIAS GOMEZ, argentino, 29/11/1977, DNI 26.318.254, CUIT 20-26318254-6, comerciante, soltero, calle 214 "A" Nº 949, Florencio Varela, Bs.As y Sergio Gabriel PAPANDREA, argentino, 15/03/1972, DNI 22.644.747, CUIT 20-22644747-5, comerciante, casado con Vanina Amanda Sampaulesi, Melchor Gaspar de Jovellanos 1614, CABA; 2) 17/11/2023; 3) "PLASTICOS FAGOP SRL"4) Melchor Gaspar de Jovellanos 1614, CABA. 5) compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de maquinarias, materias primas, productos, subproductos y derivados de la industria plástica, producción de matricería e inyección de plásticos y derivados. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 divididos en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción cuotas: 10.000 cada socio. 8) Socios Gerentes: Guillermo Adrian FARIAS GOMEZ y Sergio Gabriel PAPANDREA, aceptan cargo y constituyen domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 31/07. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 17/11/2023 Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 95168/23 v. 23/11/2023

PLASTICOS ORDAS S.R.L.

1) Agustín Hernán Ordas, 15/9/92, licenciado en marketing, DNI 37121017, CUIT 20371210173 e Ignacio Oscar Ordas, 14/6/90, comerciante, DNI 35.266.209, CUIT 20352662098, ambos argentinos, solteros y con domicilio en Dean Funes 1912 CABA. 2) 15-11-23. 3) PLASTICOS ORDAS SRL 4) Pergamino 3155 CABA. 5) Diseño, fabricación, distribución y comercialización de productos elaborados con plástico, así como también productos derivados del plástico. Podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 6) \$ 300000 (30000 cuotas de \$ 10 v/n cada una – Cada socio suscribe 15000 cuotas).7) 30 años desde inscripción en RPC. 8) Administración y Representación legal: gerente por tiempo indeterminado: Ignacio Oscar Ordas DNI 35266209, constituyó domicilio especial en Pergamino 3155 CABA. 9) Sindicatura: no. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 15/11/2023 Roberto Fabian Tappa - Tº: 33 Fº: 680 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 94964/23 v. 23/11/2023

PRONATAR S.R.L.

Publicación original 1/11/23 Nº 88344/23 v 1/11/23. Hace saber que por acta complementaria del 21/11/23 se modificaron clausulas tercera y quinta, las que quedan redactadas: TERCERA: La sociedad tiene por objeto prestar y realizar por cuenta propia, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización online, via internet y/o cualquier otro canal de venta, fabricación, producción, elaboración, transformación, tratamiento, esterilización, importación, exportación, distribución, depósito, logística y toda otra forma de comercialización de productos, subproductos, afines y complementarios relacionados con productos elaborados con materias primas de origen vegetal, para la elaboración de sorbetes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato. A los efectos del cumplimiento de las tareas técnicas, la sociedad contratará el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que correspondan.- QUINTA: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o

más gerentes sean socios o no, en forma indistinta, cuya permanencia en el cargo será por plazo indeterminado. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. Podrán especialmente operar con toda clase de bancos, ya sea de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, y demás instituciones o entidades financieras o crediticias, oficiales o privadas, creados o a crearse, pudiendo realizar en los mismos toda clase de trámites, librar y endosar cheques, giros, vales, pagarés, letras de cambio, hacer depósitos de dinero o valores, abrir o clausurar cuentas, solicitar préstamos y practicar cualquier tipo de operaciones y diligencias relacionadas con su administración, concurrir a toda clase de licitaciones públicas o privadas, establecer agencias, sucursales u otras representaciones dentro o fuera del país; otorgar fianzas, avales, hipotecas y demás garantías, concertar operaciones financieras en general, excluidas las de la Ley de entidades financieras; otorgar y revocar poderes judiciales, especiales y generales, adquirir toda clase de bienes muebles o inmuebles y realizar todo otro acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La garantía de el o los Gerentes por el ejercicio de sus funciones deberá consistir en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad. En todos los casos la garantía no podrá ser inferior a la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) ó el monto mínimo que establezcan las normas en la materia.- Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 21/11/2023 Autorizado según instrumento privado acta complementaria de fecha 21/11/2023
Sorace Angela Catalina - T°: 44 F°: 257 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95197/23 v. 23/11/2023

RASLOK S.R.L.

Constitucion: escritura 195 del 10/11/23 Registro 1197 CABA. 1) Socios: Miguel Angel MARINO MARTINEZ, argentino, 8/4/85 soltero, comerciante, DNI 31.576.960, CUIT 20-31576960-5, Parral 246 CABA y Romina Alejandra ARANCIO, argentina, 10/8/83, soltera, comerciante, DNI 30.184.995, CUIL 27-30184995-3, Sarmiento 4440, segundo piso, departamento "B" CABA. 2) 30 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: elaboración y venta al por mayor y menor de productos alimenticios, herboristería, suplementos dietarios, restaurante, bar. Elaboración y venta de bebidas, venta de bebidas alcohólicas, elaboración y venta de productos de cosmética e higiene personal, perfumería, elaboración y venta de accesorios y prendas de vestir, venta de productos de santería, velas, sahumerios, y elaboración y venta de productos naturales de estética e higiene corporal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) \$ 200.000 divididos en 200,000 cuotas de \$ 1. Suscriben Angel Marino Martínez 170000 cuotas, y Romina Alejandra Arancio 30.000 cuotas. 5) Avenida Directorio 530 CABA. 6) Administración y representación: uno o mas gerentes socios o no. Gerente: Romina Alejandra Arancio, quien constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Directorio 530 CABA. 7) Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 10/11/2023 Reg. N° 1197
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94830/23 v. 23/11/2023

ROSA CAFÉ S.R.L.

Por escritura 178, del 14/11/2023, F° 851, Reg.Not. 502, CABA.- Ignacio Augusto CATTANEO, argentino, nacido el 13/11/1984, DNI 31.337.900, C.U.I.T. 20-31337900-1; soltero, empresario, domicilio: Malabia 933, taller 2, CABA y Ana TOLOMEI, argentina, 22/09/1985, DNI 31.877.984; C.U.I.T. 27-31877984-3, soltera, empresaria, domicilio: Malabia 1148, CABA.- Constituyeron "ROSA CAFÉ S.R.L.".- Domicilio: Calle MALABIA 1150, CABA.- OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación y administración de establecimientos gastronómicos en general, entre ellos, bares, heladerías, confiterías, cafeterías, casas de té, servicios de lunch, despacho de bebidas en general, explotación de franquicias existentes, creación y explotación de nuevas franquicias; y b) elaboración, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios en general, comercializables en los establecimientos precitados.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.- Plazo: 30 años.- CAPITAL SOCIAL.- Cien MIL PESOS, divididos en Cien mil cuotas de Un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una.- Detalle: Ignacio Augusto CATTANEO, 80.000 cuotas equivalentes a 80.000 pesos.- Y Ana TOLOMEI, 20.000 cuotas equivalentes a 20.000 pesos.- Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- GERENTES: Ignacio Augusto CATTANEO y Ana TOLOMEI.- Aceptan los cargos y

fijan domicilio especial en calle Malabia 1150, CABA.- Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 14/11/2023 Reg. Nº 502
francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94809/23 v. 23/11/2023

SISTEMAS S&G S.R.L.

CUIT: 30-65233658-9.- Comunica que por Acta de Reunión de Socios Nº: 70 del 30/10/2023: I) se resuelve ratificar como Gerente a: Fernando Daniel SCOLAVINO y designar como nuevo Gerente a: María Marcela PIERRI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Inclan 3273, de C.A.B.A.; y II) reformar las Cláusulas 6ª y 7ª en lo referente a la dirección, administración y representación legal de la sociedad.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 16/11/2023 Reg. Nº 384
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 95059/23 v. 23/11/2023

SPECIAL TRADE S.R.L.

Por instrumento del 21/11/2023, Jorge Oscar LAMUTA, argentina, divorciado, comerciante, 02/01/1972, dni 22.497.120, Barrio Castaños lote 46, de la localidad de Nordelta, partido de Tigre, prov de Bs AS, suscribe 5000 cuotas de \$ 10vn ; Lautaro Ezequiel LAMUTA (gerente), argentina, soltero, comerciante, 08/12/ 1994, dni 38.666.714 ,Av. del Mirador 290 piso 4 depto 402, de la localidad de Nordelta, partido de Tigre, prov de Bs AS suscribe 3000 cuotas de \$ 10vn y Camila Lourdes LAMUTA, argentina, soltera, abogada, 04/02/1998, dni 40.949.054, Barrio Portezuelo, edificio El Faro, PB, depto 14, de la localidad de Nordelta, partido de Tigre, prov de Bs As, suscribe 2000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) La importación, exportación, producción, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación y agencia de toda clase de mercaderías alimenticias, tanto de origen animal, vegetal o mineral, como de productos elaborados, semielaborados o envasados, destinados al consumo humano o animal, así como de sus materias primas, insumos, envases, maquinarias, equipos y accesorios relacionados con dicha actividad. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 100.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Bolivar 1640 of 006 de Caba 6) 30/11 de cada año 7) prescinde sindicatura.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 21/11/2023

Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 Nº 94888/23 v. 23/11/2023

TRANSPORTE TILE S.R.L.

1. Esc N 559 del 15/11/2023 Reg 963 CABA. 2. los cónyuges 1º Leticia Romina TOLOZA 26/07/1988 DNI 33.875.184, CUIT 27-33875184-8, y Daniel Marcelo Fernando HUAYTA, 5/05/1988 DNI 33.617.417, CUIT 20-33617417-2, ambos comerciantes, argentinos, Hipólito Yrigoyen N 1225 piso 1º departamento A CABA. 3. 30 años. 4. Logística, mensajería, flete, distribución y correo en general, de transporte de sustancias alimenticias, transporte de viandas, ya sea por servicio de motos, bicicletas, autos, combis, y demás medios de transporte. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 100 c/u. Toloza: 60%, Huayta 40%. 6. 31/12 cada año. 7. Gerentes: TOLOZA y HUAYTA, aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. sede social: Larrea Nº 1076 piso 1º departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 559 de fecha 15/11/2023 Reg. Nº 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 Nº 94858/23 v. 23/11/2023

TRITEPA S.R.L.

1) 31/10/23. 2) Cesar Adrián AVILA, 13927694, 4/3/60, Concejal Guillermo Patiño 3410, Morón, Prov Bs.As; y Héctor Alfredo FREDES, DNI 16619547, 29/12/63, Basualdo 372, Villa Luzuriaga, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 4) Lavalle 1388, depto 269, CABA. 5) Fabricación, venta y distribución de productos de polietileno en general y de sus derivados, asépticos y no asépticos: importación y exportación de máquinas y sus repuestos, materias primas e insumos destinados a su fabricación, así como de los productos elaborados en cualquiera de sus etapas de producción. Fabricación, instalación montaje y mantenimiento de maquinarias y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con las enunciadas precedentemente, pudiendo adquirir, enajenar, importar o exportar, partes o productos terminados, materias primas e insumos tendientes al objeto principal. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTE Cesar

Adrián AVILA, domicilio especial sede social. 10) 30/9. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 31/10/2023

GABRIELA ROXANA BENTANCOUR - T°: 338 F°: 108 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94838/23 v. 23/11/2023

URBANROOVE S.R.L.

1) Matias José Lentini argentino 14/05/77 DNI 26.133.589 soltero comerciante, Arribeños 3151 CABA, quien suscribe 33.000 cuotas Diego José Lentini argentino 12/06/73 DNI 23.469.042 casado comerciante Guido 3400 Beccar Prov. de Bs. As. quien suscribe 33.000 cuotas y Juan José Pereira uruguayo 14/08/64 DNI 92.419.363 divorciado comerciante Andrés Ferreira 4176 La Lucila Prov. de Bs. As. quien suscribe 34.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal Y 1 voto 2) 16/11/23 4) Arribeños 3151 Piso 23 Depto 01 Torre C CABA 5) Importación Exportación distribución confección compra y venta por mayor y por menor de hilados tejidos y prendas de vestir Consultoría y asesoramiento en el área de producción textil 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Juan José Pereira con domicilio especial en la sede social 10) 30/09 Autorizado según instrumento público Esc. N° 592 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 49 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95233/23 v. 23/11/2023

VANDELAY GASTRONOMIA S.R.L.

Por escritura del 22/11/2023 Leandro Matías DE MESTICO (gerente), casado, 04/08/ 1990, dni 35.323.988, con domicilio en Av. La Plata 1095 de caba, suscribe 28500 cuotas de \$ 10vn; y Mónica FEFER, divorciada, nacida el 02/01/1962, dni 14.915.362, con domicilio en Juan B. Justo 3286 piso 5 depto 9 de caba, suscribe 1500 cuotas de \$ 10vn; ambos de nacionalidad argentina, empresarios 2) 30 años 3) \$ 300.000 4) Explotación comercial establecimientos gastronómicos, restaurantes, cantinas, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías y otros relacionados con la gastronomía Elaboración, distribución y venta de productos alimenticios bebidas. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 5) sede social y domicilio especial gerente :Av. La Plata 1095 de caba 6) prescinde sindicatura 7) 31/10 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 467 de fecha 22/11/2023 Reg. N° 1527 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95302/23 v. 23/11/2023

VURI IT S.R.L.

1) 15/11/2023; 2) Matias IBAÑEZ, gerente, 24/4/1985, DNI: 31.624.843, y Noelia Soledad VIGO, 14/7/1986, DNI: 32.478.580; ambos con 500 cuotas cada uno, solteros, empresarios, Rivadavia N° 268 Departamento 1, San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro; 3) VURI IT SRL; 4) Sede: Goya 658 CABA; 5) 30 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Tecnológico: investigación, desarrollo, puesta en marcha, explotación, administración, gestión y tratamiento de sitios de internet, páginas web, portales, fotos de discusión, shopping online y e-commerce o comercio electrónico, correo electrónico, software, hardware, diseño, instalación, puesta en marcha, mantenimiento de redes para conectar computadoras entre sí, así como cualquier otra actividad de conexión, ya sea existente, en desarrollo o experimental. b) Comercial: Compra, Venta, alquiler, leasing, consignación, comercialización, industrialización, integración, distribución, representación, importación y exportación de equipos y servicios de computación, informática y telecomunicaciones con sus repuestos y accesorios, programas de funcionamiento. c) Consultora: Asesoramiento y servicio técnico, puesta en servicio, mantenimiento, asesoramiento, análisis y servicio de procesamiento de datos, voz y video. Servicios profesionales para sistemas de seguridad de internet, cursos de capacitación y entrenamiento. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, integran la totalidad; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad; 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Goya 658 CABA; 11) 31 de diciembre Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 15/11/2023 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95296/23 v. 23/11/2023

WORLDWIDE BUSINESS CORP S.R.L.

e. 26/10/2023 N° 86229/23 v. 26/10/2023. Rectificadorio. Con fecha 21/11/2023, se modificó el Objeto, el cual queda redactado de la siguiente manera: OBJETO: Importación y exportación de Bienes y mercancías y a la comercialización al por mayor y menor de bienes y mercancías. En forma conexas y accesorias, la sociedad podrá realizar el gerenciamiento para el asesoramiento a personas físicas y jurídicas en materia de Comercio Internacional. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Se deja constancia que la sociedad no realizará actividades previstas en la Ley 20.488. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 773

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94873/23 v. 23/11/2023

OTRAS SOCIEDADES**GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA**

CUIT N° 30-60906894-5. Por resoluciones de la casa matriz de fecha 26-10-23 y 01-11-23 se resolvió la transformación y cambio de denominación social de General Electric International, Inc. en GE Vernova International LLC, y el nombre de la sucursal GE Vernova International LLC, Sucursal Argentina. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 26/10/2023

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95230/23 v. 23/11/2023

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. CUIT 30-64140555-4, para el día 10 de diciembre de 2023 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, Piso 5o, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistir presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las renunciaciones presentadas por los directores designados por las acciones Clase A, Clase C y Clase D. 3) Consideración de los informes y documentación de gestión presentadas por el Directorio. 4) Consideración y ratificación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio en curso anticipadas conforme la autorización otorgada por la Asamblea del 30 de mayo de 2023 cuyos montos resultan en exceso del límite establecido por el art. 261 de la LGS. 5) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes de las Clases A, C y D de acciones. 6). Autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolineas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/06/2021 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95183/23 v. 29/11/2023

ASOCIACIÓN MUTUAL “JORGE NEWBERY”

CUIT 30 - 63070330 - 8

Convocatoria a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Diciembre de 2023 a las 13:00 horas, en nuestra Sede Social sita en Lavalle 1994, 3° Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Designación del Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
3. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y recursos, presentados por el Consejo Directivo. Ejercicio N° 37 desde el 01/10/22 hasta el 30/09/23.
4. Considerar el informe de la Junta Fiscalizadora.

EL CONSEJO DIRECTIVO

Firmantes electos por Asamblea Ordinaria N° 32 de fecha 04 de Enero del 2019.

Actas a folios 148 y 149 del Libro de Actas de Asambleas y Acta de Asamblea Ordinaria N° 35 del 30 de Diciembre del 2021, Folio 152

Maria Isabel Rodríguez, Secretaria - Emilio Claudio Torelli, Presidente.

e. 23/11/2023 N° 95065/23 v. 23/11/2023

ASOCIACION MUTUAL DE PSICOLOGOS (A.M.PSI)

CUIT N° 30-60444675-5. La ASOCIACIÓN MUTUAL DE PSICÓLOGOS (A.M.PSI, Matrícula N° CF 651) convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 22 de diciembre de 2023 a las 14 hs., en su sede de Suipacha 472 3° piso Oficina 302, Capital Federal, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Memoria y balance, Ejercicio 2022/2023; 2- Cuenta de gastos y recursos; 3- Llamado a elecciones, Período 2023/2025; 4- Tratamiento

del informe anual de la Junta Fiscalizadora; 5- Elección de la Junta Electoral, 6- Elección de dos asambleístas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 4/1/2022 Ana Maria Blasco - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95108/23 v. 23/11/2023

BELLAMAR ESTANCIAS S.A.

CUIT 30-65719789-7. Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2023, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10°, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, informe de los auditores independientes e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023; 3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2023; 4) Fijación de honorarios al Directorio en exceso del límite fijado por el artículo 261, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a la Síndica Titular para el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023; 5) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2023; 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2023 / 2024; 7) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el período 2023 / 2024. Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (artículo 238, Ley General de Sociedades N° 19.550). Carlos Marcelo Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 CARLOS MARCELO BRAUN - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95145/23 v. 29/11/2023

DEBIMAR S.A.

CUIT 30-69555004-5 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11/12/2023, a las 11 hs en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en Viamonte 1454, piso 3°, oficina "J", tercer cuerpo CABA, para tratar: 1) Elección de autoridades 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/12/2021 LILIANA NELIDA GRONDONA - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95181/23 v. 29/11/2023

FRESCALAPASTA S.A.

CUIT: 30-71650685-8. Convocase a los Sres. Accionistas de FRESCALAPASTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Migueletes 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: a) Designación de dos accionistas para que firmen el acta. b) Designación de nuevos directores, síndicos y sus suplentes. c) Consideración de la memoria y de su dispensa prevista en la R.G. 4/2009 sobre la preparación de la Memoria y los documentos a que se refiere el art 234, inc. 1, Ley N° 19.550 del ejercicio económico N° 4 cerrado al 30 de septiembre de 2022. d) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, honorarios, durante el mencionado ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 05/10/2022 SEBASTIAN IGNACIO OHRWASCHEL - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95140/23 v. 29/11/2023

INVERSAT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase, a los señores accionistas de INVERSAT SA CUIT: 30-71010046-9 a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2023, a las 13 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1.Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva. 2.- Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023.4. Consideración de la gestión de los directores y del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo

2023 (Art. 275 Ley 19.550).5. Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio. 6. Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2023, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7.- Elección de directores Titulares y Suplentes por un nuevo período. 8. Designación del síndico titular y el síndico suplente. 9. Autorización.

NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/06/2023 RAUL ADRIAN SUAREZ - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95281/23 v. 29/11/2023

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. (CUIT 30- 70861829-9) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de diciembre de 2023 a las 10:30 hs en primera convocatoria y a las 11:30 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.), con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 3) Consideración de la dispensa establecida por la Resolución IGJ 4/2009 con relación a la presentación de la Memoria conforme lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución IGJ 6/2006. 4) Consideración de la documentación indicada en el punto 1 del Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 finalizado el 31 de julio de 2023. 5) Destino de las utilidades.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550 o en su defecto mediante comunicación a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En el caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante a dicho correo. La copia de los estados contables para disposición de los accionistas, podrá solicitarse enviando el pedido a la siguiente casilla: hrespada@latinchemical.com.ar en respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará la fecha y lugar para su retiro

Designado según instrumento publico esc 67 de fecha 14/2/2022 reg 200 Genaro Antonio Trezza - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95180/23 v. 29/11/2023

LOGIMAT S.A.

CONVOCASE a los accionistas de LOGIMAT S.A., CUIT 30-70842495-8, a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Reconquista 629, piso 2 oficina 4, de la Ciudad de Buenos Aires el día 12 de diciembre de 2023, a las 12:00 horas en primera convocatoria y para el día 12 de diciembre de 2023 a las 13:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de un accionista para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente, 2) Celebración de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los estados contables de cierre de ejercicio 30 de Junio de 2023 y demás documentación prevista por el art. 234 de la L.G.S.; 4) Consideración del resultado del ejercicio, su destino; 5) Aprobación de la gestión del directorio; 6) Fijación de los honorarios del directorio; 7) Aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 8) Ratificación de la fijación de honorarios del directorio por su labor durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 9) Otorgamiento de Poderes. Se hace saber que los accionistas para concurrir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme al art. 238 de la L.G.S. Designado según instrumento privado acta asamblea N° 22 de fecha 10/1/2022 jorge ramon pavan - Presidente

e. 23/11/2023 N° 94872/23 v. 29/11/2023

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. N° 484934 – CUIT 30-62054942-4

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
 4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio N° 41, finalizado el 31 de Julio de 2023.
 5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
 6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
- Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 212 25/11/2022 LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 23/11/2023 N° 94844/23 v. 29/11/2023

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9. Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 19/12/2023 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Vidal 4672 4º piso Of. 403 de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n° 13 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 3.- Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n° 13 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 4.- Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 13 cerrado al 30 de septiembre de 2023 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5.- Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 13 cerrado al 30 de septiembre de 2023 y fijación de su remuneración. 6.- Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 13 cerrado al 30 de septiembre de 2023. 7.- Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Designación de directorio otorgada por instrumento privado de fecha 6 de febrero del año 2020. Luis Alberto Feld - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95195/23 v. 29/11/2023

PRIMPER S.A.

CUIT 30-68074443-9. Se convoca a los Sres. accionistas de Primper Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2023, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador 1068, piso 10º, Unidad Funcional 35 y 37, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023 y aprobación de la gestión del Directorio. 3) Determinación de los Honorarios al Directorio (aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261, Ley 19550, párrafo final) por el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2023. 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de julio de 2023. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el período 2023 / 2024. 6) Autorizaciones. Nota: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma. (artículo 238, Ley 19550). Gilberto Félix María Elizalde. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/12/2020 GILBERTYO FELIX MARIA ELIZALDE - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95146/23 v. 29/11/2023

RED INTERCABLE DIGITAL S.A.

Convocase, a los señores accionistas de RED INTERCABLE DIGITAL SA CUIT: 30-70911746-3 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre de 2023, a las 11 hs en primera convocatoria y una hora más tarde, en segunda convocatoria en el Hotel Kenton Palace Buenos Aires sito en Defensa 383, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos accionistas para que firmen el Acta respectiva.
- 2.- Motivos de la celebración fuera de término de la Asamblea.
- 3.- Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550, Memoria, Balance, Notas, Anexo, Informe del Auditor por el ejercicio económico finalizado el 30 de

junio de 2023.4.- Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio económico No. 19 finalizado el 30/06/2023. (Art. 275 Ley 19.550).5.- Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio. 6.- Remuneración de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023, en su caso, en exceso del art. 261 de la LSC. 7.- Oferta de acuerdo marco para la cesión de derechos y activos de la sociedad. 8.- Autorizaciones. NOTA: Se deja constancia de que a los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550, estarán a disposición de los accionistas copias de los estados contables en la sede social, sita en Av. Belgrano 615, piso 11 - (1092) CABA. Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 161 01/06/2023 ALBERTO OSCAR GENOVESE - Presidente
e. 23/11/2023 N° 95250/23 v. 29/11/2023

ROTONDA GROUP S.A.

CUIT N° 30-70744965-5 Buenos Aires, CONVOCATORIA. A los 14 días del mes de Noviembre de 2023, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a fines de tratar los Estados Contables de la sociedad, aportes de los socios y elegir nuevas autoridades, y a esos efectos propone el siguiente Orden del Día: "De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 14 de Diciembre de 2.023 a las 15,00 Horas y en segunda convocatoria a las 16,00 Horas en Avenida Córdoba N° 1345, Piso 13, Oficina "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma conjuntamente con el presidente del Directorio. 2. Explicación de las razones que demoraron el tratamiento de los Estados Contables de los ejercicios cerrados los días 31 de Agosto de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022. 3. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondiente los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2018, 31 de Agosto de 2019, 31 de Agosto de 2020, 31 de Agosto de 2021 y 31 de Agosto de 2022. 4. Aprobación de la gestión del directorio. 5. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 6. Honorarios del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnicas administrativas (Art. 261 Ley 19550). 7. Decisión del tratamiento de los aportes que han venido haciendo los socios para cancelar deudas y gastos operativos. 8. Elección de los integrantes del Directorio por el período de dos ejercicios 2023/2024 y 2024/2025, hasta la finalización de sus funciones permaneciendo en sus cargos hasta su reemplazo (Art. 257, 2° párrafo). No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 10,45 horas firmándose la presente por el presidente. CARLOS ALBERTO BORGHI, PRESIDENTE. DIRECTORIO DE ROTONDA GROUP S.A

Designado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 31/10/2019 Reg. N° 1995 CARLOS ALBERTO BORGHI - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95163/23 v. 29/11/2023

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABLE TECH AMERICA S.A.S.

CUIT 30-71612643-5 Por Acta de Reunión de Socios del 4 de septiembre de 2023 se resolvió disolver la sociedad. Se designó liquidador a Alberto Carrai, domicilio especial en Lavalle 1425 6to piso CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2023
ENRIQUE ALBERTO PELAEZ - T°: 31 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95264/23 v. 23/11/2023

ACAREY S.A.

CUIT 30-70955597-5 Por acta del 07/11/23 designa Presidente Ignacio Ángel Peralta y Suplente Leonardo Antonio Grassi ambos con domicilio especial en Echagüe 1340 CABA por vencimiento del mandato del Presidente Ignacio Ángel Peralta y Suplente Juan Antonio Castro Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/11/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95234/23 v. 23/11/2023

ACCORINVEST HOSPITALITY ARGENTINA S.A.

CUIT: 33711363969. Por Acta de Asamblea del 18 de octubre de 2023 se resolvió: (i) aumentar en 4 (cuatro) el número de directores titulares; (ii) designar al Sr. Frederic Ribault como director titular por el plazo de un ejercicio, fijando domicilio especial en Posadas 1232, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) reorganizar el directorio de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Fernando Acrogliano; Director Titular y Vicepresidente: Charles – Henri Frédéric Florent Marie Boissonnet; Directores Titulares: Exequiel Campos y Frederic Ribault; todos ellos con domicilio constituido en Posadas 1232, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/10/2023

VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94853/23 v. 23/11/2023

ACTUALIZADOS S.R.L.

cuit 30715610554 por instrumento de cesion del 15/11/2023 Silvia grisel Tedesco cedio 10.000 cuotas de \$ 1vn a la cesionaria Maria Girado y 10.000 cuotas de \$ 1vn a Lorena Miriam Beitia quedando el capital social de la sociedad que es de \$ 60.000 compuesto asi: Maria Girado y Lorena Miran Beitia cada una es titular de 30.000 cuotas de \$ 1vn equivalentes a \$ 30.000. Autorizado según instrumento privado instrumento de cesion de cuotas de fecha 15/11/2023

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94890/23 v. 23/11/2023

AER FREIRE S.A.

30717556697 Esc del 17/11/23 Acta Directorio del 9/11/23 Cambio sede social de anterior: Av.Federico Lacroze 2945, Piso 3, Depto.A, CABA actual: Mason 4448, depto. 201, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 2150 Autorizado según instrumento público Esc. N° 347 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95279/23 v. 23/11/2023

AGROPECUARIA EL CIMARRON S.A.

CUIT: 30-70861804-3.Por asamblea del 28/08/2023 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Zabala 2679, Piso 6, CABA; 2) Designar Presidente: Jorge Maria Peirano Vejo, Director Suplente: Soledad Reynal, con domicilio especial en nueva sede social. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Jorge Maria Peirano Vejo, Director Suplente: Soledad Reynal Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/08/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94876/23 v. 23/11/2023

AGROVIAL BACAICOA S.A.

CUIT: 30716622793.Por acta del 7-11-23 se acepta renuncia del presidente Ricardo Javier Montero, se designa director reemplazante a Martin Funes, acepta cargo, fija domicilio especial en Lavalle 1789, Piso 7, Of."B", queda directorio conformado: Presidente Martin FUNES, DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Andrea CALIANI.Eduardo Fusca autorizado en Esc. 60 del 16/11/23, Reg. 1951

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94892/23 v. 23/11/2023

AHP TV S.R.L.

CUIT 30-71120536-1: Por Reunión de Socios de fecha 13/11/2023, se resolvió: (i) la designación de los Sres. Renso Rodolfo Orio y Maximiliano Eraso como nuevos Gerentes Titulares de la Sociedad, y (ii) la ratificación del Sr. Gabriel Eduardo Gonzalez como Gerente Titular. Los gerentes electos aceptaron los cargos designados, y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 13/11/2023

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94845/23 v. 23/11/2023

ALVAREZ Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30641475706. Por decisión de gerencia del 10 de mayo de 2023 se decidió trasladar la sede social a la calle Cerviño 3570 PB 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 10/05/2023

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95200/23 v. 23/11/2023

AMBELOS S.R.L.

CUIT: 30-71494413-0. Por reunión de socios del 4/10/2023 se designa gerente a Geraldine Campbell, con domicilio especial en Ciudad de la Paz 562, Planta Baja, depto. H, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/10/2023

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95249/23 v. 23/11/2023

AMERICAS REAL ESTATE ADVISORY S.R.L.

CUIT: 30714084530. Por Instrumento Privado del 22/10/18 Augusto Frola cedió 7800 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y representativas de \$ 78000 a Ramiro Julia. Por Instrumento Privado del 21/04/23 Ramiro Julia cedió 32011 de \$ 10 valor nominal cada una y representativas de \$ 320110 a Juan Pastor Mora, quedando las participaciones: Juan Pastor Mora: 13000 cuotas sociales representativas de \$ 130000, Casa Campus LTD: 500.000 cuotas sociales representativas de \$ 5000000. CUIT: 30714084530. Por Instrumento Privado del 22/10/18 Augusto Frola cedió 7800 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una a Ramiro Julia. Autorizado según instrumento privado Nota del cedente de fecha 18/10/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95276/23 v. 23/11/2023

AR&P ADVISORS S.A.

30-71747963-3 Por Asamblea General Ordinaria del 2/08/2022 de AR&P ADVISORS S.A. se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Presidente Federico Páez Allende y se designa en su reemplazo al Sr. Rubén Norberto Argomil, DNI 27.938.453, CUIT 23-27938453-9, argentino, casado, empresario, nacido el 18/01/1980, domiciliado en Murguiondo 954 P.B, Departamento 5 de CABA; y a Federico Páez Allende, DNI 23277125, CUIT 23-23277125-9 argentino, casado, empresario, nacido el 02/05/1973, domiciliado en Av. Pueyrredón 1861 Piso 6 CABA, como director suplente. Ambos constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 1163 Piso 10 oficina 19 CABA. Asimismo por Reunión de Directorio del 3 de agosto de 2022 se resolvió modificar la sede social al domicilio de Carlos Pellegrini 1163 Piso 10 oficina 19 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2022

MARIA VALERIA DE ROSA - T°: 308 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95256/23 v. 23/11/2023

ARGENVODA S.A.

CUIT: 30-71159749-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 21 de junio de 2022, se resolvió designar el nuevo directorio por mandato de 3 (tres) años, fijándose en 1 (uno) el número de directores titulares y en 1 (uno) el número de directores suplentes, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Martin Felipe Rappaport, DNI 21.115.150 y Director Suplente: Dario Ezequiel Bortnik, DNI 13.530.282. Todos los directores aceptaron el cargo en el mismo acto y constituyeron domicilio especial a los efectos del art. 256 Ley 19.550 en la sede social, sita en Virrey Del Pino 2458, piso 8, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/06/2022

Gonzalo Pedro Eiras - T°: 130 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95101/23 v. 23/11/2023

ASSURANT ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

(CUIT 30-50004540-6, IGJ 216319) Comunica que por Asamblea Ordinaria del 31/10/2023 y Reunión de Directorio del 1/11/2023, se resolvió: (i) fijar en cinco el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) elegir como Directores Titulares a los Sres. Diego Marcelo Gómez (Presidente), Federico Segundo Bunge Frers (Vicepresidente), Mario Traverso, Isabel Dávila Torres, Inés Aramburu; y como Director Suplente al Sr. Héctor Martín Cella. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los Directores constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 240, Piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2023

María Macarena Garcia Mirri - T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95131/23 v. 23/11/2023

ATEC S.A.

30-51745293-5 Por Asamblea del 8/11/2023 se designó Presidente José María Larocca; Vicepresidente Alfredo Manuel Severi; Directores Titulares Alfredo Daniel Campos, Mariano Andrés Colombo, Alberto Guaragna y Rogelio Percivati Franco y fijan su domicilio especial en Cerrito 866 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 475

María Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95285/23 v. 23/11/2023

ATENCION CONSULTORIA Y OUTSORCING S.R.L.

CUIT 30-71762651-2. Esc. 38 del 09/03/2023, Registro 2069, CABA, Marcelo Alberto Mosso cede a Marcelo Claudio Guevara, la totalidad de las cuotas sociales que tiene y le corresponden, 250 cuotas VN \$ 1.000 y 1 voto c/u. Capital social: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas sociales, Roberto Eduardo Pérez, 125 cuotas, 25% del capital social, Esteban Rubén Basile, 125 cuotas, 25% del capital social y Marcelo Claudio Guevara, 250 cuotas, 50% del capital social. Se publica en virtud de la Resolución 10/21, I.G.J. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 09/03/2023 Reg. N° 2069

Cristian Vasena Marengo - Matrícula: 4412 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95114/23 v. 23/11/2023

AURA SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71663138-5. Se hace saber que por escritura 1120 del 15/11/2023 Registro Notarial 359 C.A.B.A. se protocolizó Acta de Asamblea del 10/10/2023, en las cual se resolvió renovar las autoridades, quedando compuesto por: PRESIDENTE: Julio César VIOLA; VICEPRESIDENTE: Claudio Ernesto URCERA y Director Suplente: Julio César VIOLA (h), constituyendo todos domicilio especial en Viamonte 1345, 3° piso, Oficina "G" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1120 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 359

Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94849/23 v. 23/11/2023

AUTO INVERSORA S.A.

CUIT. 30-71203736-5.- Se PROTOCOLIZO el Acta de Asamblea Ordinaria del 21-07-2023 de reelección de Autoridades, y Acta de Directorio del 24/07/2023 de distribución de cargos por un ejercicio, y su DIRECTORIO quedo compuesto: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR único Juan Manuel LOPEZ D.N.I. 26823588, y DIRECTOR SUPLENTE único: Nicolás Esteban DANERI D.N.I. 24129886, con mandatos hasta el 31/03/2024, quienes aceptaron los cargos y fijaron "domicilio especial" en sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94868/23 v. 23/11/2023

BACAGLE S.A.

CUIT: 30-69160231-8. La asamblea del 31/10/2023 designó Presidente: Aquiles Alberto Yavícoli; Directora suplente: Genoveva Agustina Unrein, ambos con domicilio especial en José Bonifacio 1635, piso 7 Depto. "A", CABA. Cesaron Presidente: Aquiles Alberto Yavícoli; Directora suplente: Genoveva Agustina Unrein. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 31/10/2023
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94879/23 v. 23/11/2023

BAHIA DELTA S.A.

CUIT 30711953686. Por Asamblea del 6/10/23 se designó directorio por 3 ejercicios: Presidente: Ezequiel Ricardo Aimó. Director Suplente: Wenceslao Norberto Aimó, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2023
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94898/23 v. 23/11/2023

BAI-LOGISTICA S.A.

33-71042289-9. Por Asamblea del 24/01/2023 y directorio del 17/08/2023 se resuelve: I- designar Presidente: Adriana Amalia Lago y Director Suplente: Pamela Silvana Ortiz, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 708 piso 6 oficina 33 CABA. La renovación de cargos es por vencimiento de mandato Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/01/2023
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 23/11/2023 N° 95135/23 v. 23/11/2023

BALAY S.R.L.

CUIT 30-71731321-2. Por acta de reunión de socios unánime del 6/11/2023 RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE Leonardo Ariel Mena, la que es ACEPTADA POR UNANIMIDAD. Aprobándosele la gestión. Por unanimidad se designa nuevo GERENTE: Micaela Bella BARRO, DNI 43.284.613, argentina, soltera, 4/11/1998, CUIT/L 27-43284613-5, Belgrano 1245 San Fernando Provincia de Bs As, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Belgrano 258, piso 5to Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 06/11/2023
Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94837/23 v. 23/11/2023

BAZAR DEPOT S.R.L.

cuit 30716504367 Por acta del 21/11/2023 se aprobo designar gerente a Jose David Samper Zapata dni 95557397 con domicilio especial en San Juan 2708 de caba Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 21/11/2023
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94889/23 v. 23/11/2023

BERNARDO L. DUGGAN S.A.

30-53644741-1. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 13/09/2023, se renovaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultando reelectos: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 942, Piso 12°, CABA. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/09/2023
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94914/23 v. 23/11/2023

BERRY GOODS S.A.

30716824736- Por Asamblea del 30/4/21 se modifico la sede social a Azopardo 770, Piso 17, Oficina 1708 CABA; Por Asamblea del 18/11/22 se designo Presidente a Cristian Hugo GONZÁLEZ y director suplente a Carlos Alberto RODRIGUEZ; ambos domicilio especial en la nueva sede Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/04/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/11/2023 N° 95277/23 v. 23/11/2023

BLEETT S.R.L.

CUIT 30717015408 comunica que por reunión de gerencia de fecha 19/10/2023 resolvió trasladar la sede social de Av Dorrego 2133, CABA a Arévalo 2976, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 19/10/2023

Francisco Leopoldo Silva Ortiz - T°: 92 F°: 478 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95185/23 v. 23/11/2023

BOREAL LOGISTICA S.A.

CUIT 30-71000430-3. Por escritura 105 de fecha 30/10/2023 folio 409 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/06/2022 por la cual cesan en sus mandatos los Directores: Presidente: José Marcelo LACQUANITI.- Director Suplente: Mario José POGORILES.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 30/10/2023 Reg. N° 508

CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94907/23 v. 23/11/2023

BULLRICH MARCAS Y LICENCIAS S.A.

Sociedad sin CUIT con el fin de regularizar el funcionamiento ante AFIP.Por escritura n°541 del 21/09/2023 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO.Se designan para el nuevo periodo a PRESIDENTE: Jorge Antonio BULLRICH, y DIRECTOR SUPLENTE: Iván BULLRICH.Quienes fijan domicilio especial en San Martín 66, Piso 4, Oficina 408, CABA.Autorizado según instrumento público Esc. N°541 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 753

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/11/2023 N° 95305/23 v. 23/11/2023

BULONERA BAF S.R.L.

Complementa aviso del 22-11-2023 TI 94748/23.- C.U.I.T. 30-71150128-9. El capital social de \$ 40.000 queda suscripto e integrado: Jorge Daniel USSHER 2800 cuotas, representan \$ 28.000 de capital; Tomás USSHER 800 cuotas, representan \$ 8.000 de capital; Bárbara USSHER 400 cuotas, representan \$ 4.000 de capital. Todas las cuotas valor \$ 10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 513

Paola Andrea Gonzalez - Matrícula: 4859 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94860/23 v. 23/11/2023

CAMPOS DE INVERNADA S.A.

30-60484655-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 19/07/2023, se renovaron autoridades por vencimiento de mandatos, resultado reelectos: Presidente: Pablo Martín y Herrera, Vicepresidente: Luciana Busso, Director: Emilio Enrique Hansen. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Maipú 942, piso 12°, CABA. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/07/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94915/23 v. 23/11/2023

CASATUA S.A.

CUIT 30-71572491-6. Por Asamblea 19/09/23: Cambió SEDE a MIGUELETES 875, piso 8, unidad "B", C.A.B.A.; Cesó Directorio: Presidente Mariana Luján Tiracchio, y Director suplente Guido Fradusco; Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) PRESIDENTE: Mariana Luján TIRACCHIO (Olavarría 95, Tres Arroyos, Prov. Bs. As.) y DIRECTOR SUPLENTE: Guido FRADUSCO (El Pericón 636, El Remanso, Exaltación de la Cruz, Prov. Bs. As.) Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2023
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95165/23 v. 23/11/2023

CDP S.A.

30708637455 Por Asamblea del 23/3/23 se designó Presidente a Diego R. Beja y Suplente a David A. Beja, ambos con Domicilio Especial en Av. Córdoba 4533 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95255/23 v. 23/11/2023

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

30-63179426-9. Por asamblea de accionistas del 17/04/2023 y reunión de directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Friedenthal; Vicepresidente: Miguel Juan Falcón; Secretario: Mariel Elizabeth Rivadavia; Directores Titulares: Guillermo Alcobre, Mónica Rosa Filipponi, Elías Nicolás Rote, Federico Merener, Daniela Fernanda Cetrángolo, Martín José Levinas. Todos los directores han fijado domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 17/04/2023 DANIEL FRIEDENTHAL - Presidente

e. 23/11/2023 N° 94909/23 v. 23/11/2023

CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.

(IGJ 178.567 – CUIT 30-50491289-9) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 73 y Acta de Directorio ambas de fecha 09/11/2023 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Máximo Luis Buonofiglio (Presidente) y Julio Felipe Doldán (Vicepresidente) y como director suplente al Sr. Daniel Campo. Los Sres. directores designados fijan su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Mendoza 1674, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 73 de fecha 09/11/2023

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95087/23 v. 23/11/2023

COMERCIALIZADORA DITEC AUTOMOVILES S.A.U.

CUIT 30-71433174-0. Comunica que: (i) Por asamblea del 30/05/2023 se designó a Cosme María Beccar Varela como único director titular y presidente de la Sociedad por dos ejercicios, y se designó a Julián Melis como sindico titular y a Francisco Bernal como sindico suplente por igual término; Domicilio especial del director y síndicos: Reconquista 657, piso 1°, C.A.B.A. (ii) Por asamblea del 30/09/2023 se resolvió disolver anticipadamente la Sociedad conforme el artículo 94, inc. 1 de la ley 19.550, y designar a Cosme María Beccar Varela como liquidador de la Sociedad. Domicilio especial del Liquidador: Reconquista 657, piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de fecha 30/05/2023 y 30/09/2023

Julian Melis - T°: 105 F°: 517 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95252/23 v. 23/11/2023



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial



Boletín Oficial
Secretaría Legal y Técnica
Argentina

CONECTA S.A.

CUIT 30-55941642-4 Por escritura del 09/11/2023 y Acta del 26/10/2023, por Fallecimiento del Presidente Julio Rosner Se designa PRESIDENTE: Marcelo Carlos TERZI con domicilio especial en la calle Viamonte 1145, piso 8, depto.B, CABA y Director Suplente: Ariel ROSNER con domicilio especial Echeverria 2850, Piso 2, Depto 5, CABA. Se traslada la sede social a Viamonte 1145, piso 8, depto.B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 2186
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/11/2023 N° 94829/23 v. 23/11/2023

CONSTRUCTORA MCJ S.A.

30718181298. Por Asamblea del 14/11/2023, Juan Carlos Ramón Castro Melendez Schualler y Elio Martín Zerpa, renuncian a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, renunciaciones que son aceptadas por unanimidad. Se designa Presidente a Javier Ezequiel Zuco y Director Suplente a Roberto Javier Zuco, por tres ejercicios. constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Belgrano 430 – 5° piso Departamento C, CABA.. Se cambió sede social de la calle Honduras 3736 piso 11°, departamento A, CABA, a la Avenida Belgrano 430 – 5° piso, departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/11/2023 oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95161/23 v. 23/11/2023

CONURBANO DISTRIBUCION S.A.

30-71042294-6. Por Asamblea del 25/01/2023 y directorio del 17/08/2023 se resuelve: I- designar Presidente: Adriana Amalia Lago y Director Suplente: Pamela Silvana Ortiz, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 708 piso 6 oficina 33 CABA. La renovación de cargos es por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/01/2023
GUSTAVO CRISTIAN RUIZ - Notario - Nro. Carnet: 5824 Registro: 1018 Titular

e. 23/11/2023 N° 95134/23 v. 23/11/2023

CONYSA S.R.L.

CUIT: 30-68502575-9. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 17/10/2023 se resuelve aceptar la renuncia de Osvaldo Domingo PRIETO a su cargo de Gerente y designar en el cargo de Gerente a Maximiliano CAVANNA. Denuncia domicilio especial en OLAZABAL 5105, PISO 1°, DEPARTAMENTO "26", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION UNÁNIME DE SOCIOS de fecha 17/10/2023
DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95084/23 v. 23/11/2023

COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO "LA PATRIOTA" LIMITADA

CUIT 30-70854507-0: En los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica al público en general y en especial a los deudores, fiadores, avalistas u obligados bajo los Créditos referidos más adelante, bajo los Créditos referidos más adelante, que en virtud de las Ofertas de Compra de Cartera sin Recurso de fechas 30/08/2023; 12/09/2023; 27/09/2023 y 17/10/2023 (las "Ofertas"), Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo La Patriota Ltda. (el "Cedente") cedió sin recurso a favor de Santander Consumer S.A. ("Cesionario") una cartera de créditos otorgados por el Cedente a personas humanas cuyo detalle se adjunta como Anexo I a las Ofertas (los "Créditos") y se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas del Cedente sitas en calle Sarmiento 643 4° 417 CABA y en las oficinas del Cesionario sitas en Av. Juan de Garay 151 Piso 9, CABA. Los pagos bajo los Créditos deberán continuar siendo realizados y percibidos por el Cedente en su carácter de administrador y agente de cobro de los Créditos en beneficio del Cesionario, excepto que el Cesionario resuelva la revocación de dicha función y notifique otro mecanismo de pago a los deudores cedidos y sin necesidad de invocar el incumplimiento del Cedente, en cuyo caso los pagos deberán efectuarse únicamente según indique el Cesionario para tener efectos liberatorios.

Designado según instrumento privado ACTA 436 de fecha 05/07/2022 OSCAR ANDRES PARODI - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95132/23 v. 23/11/2023

COZY TEXTIL S.R.L.

CUIT 30-71626858-2. Instrumento privado 14/11/23. Capital Social \$ 100000 dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor Nominal, c/u. Nelson David LOPEZ ALFONZO cede a Tamara Cloe DAYAN CUAN \$ 10000 o sea 10000 cuotas; Nélida Dayan \$ 90.000 o sea 90000 cuotas sociales; y Tamara Cloe DAYAN CUAN \$ 10000 o sea 10.000 cuotas; todas de un peso (\$ 1) valor Nominal, cada cuota social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 14/11/2023

FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94911/23 v. 23/11/2023

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

(IGJ 186.001 – CUIT 30-52062869-6) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 62, y Acta de Directorio, ambas de fecha 06/10/2023 se resolvió fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando como directores titulares a los Sres. Máximo Luis Buonofiglio (Presidente) y Julio Felipe Doldán (Vicepresidente) y como director suplente al Sr. Daniel Campo. Los Sres. directores designados fijan su domicilio especial a los efectos del art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Mendoza 1674, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 62 de fecha 06/10/2023

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95100/23 v. 23/11/2023

DANFOSS S.A.

33-51644453-9. Se hace saber que el 17/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95263/23 v. 23/11/2023

DE SUR A NORTE S.A.

CUIT 30-71076258-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2021, los señores accionistas resolvieron por unanimidad designar a la señora María Cristina Guisasola como Presidente, al señor Pedro Ignacio Daneo como Vicepresidente y al señor Eduardo Luis Daneo como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Montevideo 1336, piso 5 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2023

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95169/23 v. 23/11/2023

DEL NARANJO S.R.L.

SE RECTIFICA EDICTO 93579/23 DEL 17/11/2023: CUIT 30-70900738-2 Acta de Reunion de socios 29/08/22 decide cambio de sede social a Remedios Escalada de San Martin 3653 CABA Autorizado

Autorizado según instrumento público Esc. N° 485 de fecha 09/11/2023 Reg. N° 531

María Victoria Sabaris - Matrícula: 5151 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94852/23 v. 23/11/2023

DIGNA SEGUROS S.A.

CUIT 30712148582. Por escritura 90 de fecha 17/11/2023, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/10/2023 con carácter de unánime de la cual surge la elección de los miembros del nuevo Directorio; y 2) Acta de Directorio del 30/10/2023 en la que se distribuyeron y aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Sergio DELORENZI; Vicepresidente: Gabriel Gustavo CALABRESE; Director Titular: Gastón Ary SOKOLOWICZ; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Lugones 4329, Sexto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 799

Carla Agostina Boccadoro - Matrícula: 5804 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95081/23 v. 23/11/2023

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO S.A.

CUIT: 33-65786527-9. Por Asamblea del 15.11.2023 se resolvió: i) Fijar el número de Directores Titulares en nueve y el número de Directores Suplentes en nueve; y ii) Designar como nuevos Directores Titulares de la Sociedad a la Sra. Silvana Verónica Vives y al Sr. Patricio Alejandro Garrahan, y como nuevos Directores Suplentes a la Sra. Josefina Bruno Calvo y al Sr. Bruno Matías Matellán. Se informa que los Sres. Directores designados constituyeron los siguientes domicilios especiales: Vives en Chubut N° 415, Pilar, Prov. Bs. As; Garrahan en Ruta 28, Km. 7,5, General Rodríguez, Prov. Bs As; Bruno Calvo en Pedro De Angelis N° 5330, Francisco Alvarez, Prov. Bs. As.; y Matellán en Av. Tte. Donato Alvarez N° 559, PB 2, C.A.B.A. Dejar constancia que en consecuencia, el Directorio queda integrado del siguiente modo: Presidente: Osvaldo Arturo Reca. Vicepresidente: Olivia Peres. Vicepresidente 2°: Miguel Dodero. Directores Titulares: Martina Blanco, Julia Elena Firvida, Ignacio Villamil, Guillermo Daniel Arcani, Silvana Verónica Vives y Patricio Alejandro Garrahan. Directores Suplentes: Leonardo Marinaro, Cristóbal Manuel Costa, María Justina Richards, Adrián Salvatore, Justo Pedro Saenz, Estela Gabriela Ruggeri, Natalia Lorena Rivero, Josefina Bruno Calvo y Bruno Matías Matellán. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2023

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95112/23 v. 23/11/2023

DISTRIBUIDORA DIE-MAR S.A.

30-64198066-4 Por Esc. 360 del 15/11/2023 Registro 573 C.A.B.A., se protocolizaron: Acta de Directorio del 3/5/2023 y Acta de Asamblea de Asamblea del 8/5/2023; de llamado a Asamblea y de designación de autoridades por vencimiento de mandato, respectivamente, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Gabriel Ernesto FANTOZZI; Vicepresidente: Hernán Gustavo FANTOZZI; Director Suplente: Ernesto FANTOZZI; Domicilio especial de los directores: Av. Directorio 80, 2° A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95071/23 v. 23/11/2023

DUGGAN HERMANOS S.A. RURAL INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-50781395-6 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 30/08/2023, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Pablo Martín y Herrera; Vicepresidente: Luciana Busso; Director Titular: Emilio Enrique Hansen. Aceptan cargos y constituyen domicilio en Maipú 942, piso 12°, CABA. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón; Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94916/23 v. 23/11/2023

ECOZONA S.R.L.

CUIT 30-71502058-7. Por instrumento privado del 3/10/2018, Juan Manuel LEIS y Osvaldo Mario RUDI CEDEN 2000 cuotas cada UNO TOTAL 4000 cuotas: a María Constanza TABERNERO 2000 cuotas de \$ 10 y un voto por cuota y a Guillermo TABERNERO 2000 cuotas de \$ 10 y un voto por cuota. Capital actual \$ 40000 dividido en 4000 cuotas de \$ 10 cada cuota: María Constanza Tabernero 2000 cuotas \$ 10 y 1 voto \$ 20000 y Guillermo Tabernero 2000 cuotas de \$ 10 y 1 voto \$ 20000, constituyen domicilio especial en Tucumán 1484 piso 2 departamento B Caba .Renuncia del gerente Juan Manuel Leis se designa a Guillermo Tabernero como Gerente.- Firma: Monica Descalzo, autorizada en dicho instrumento.-

Mónica Beatriz Descalzo - Matrícula: 4404 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94804/23 v. 23/11/2023

EL PARUCO S.A.

CUIT 33-71638874-9. Se hace saber que por Acta de Asamblea Nro. 3 de fecha 20/12/2021 se resolvió renovar los mandatos de las actuales autoridades por el término de tres ejercicios comerciales, desde el día 01 de febrero de 2022 hasta el 31 de enero de 2025, por lo que durante ese periodo, el Director Titular y Presidente será el Sr. Juan Bautista Berisso Buchanan, DNI 35.699.450, y el Director Suplente, el Sr. Justo Berisso Buchanan, DNI 36.546.757;

ambos con domicilio especial en Pacheco de Melo 2552, 4to, B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 20 de fecha 07/07/2023

Daniela Beatriz Zabaleta - T°: 118 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95110/23 v. 23/11/2023

EL TALA S.A.

30-53685106-9 por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/09/2023, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Isabel Martín y Herrera; Vicepresidente: Lucía Martín y Herrera; Directoras titulares: Josefina Martín y Herrera y Teresa Martín y Herrera. Aceptan cargos. Síndico Titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/09/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94917/23 v. 23/11/2023

ENOFIR SYSTEMS S.A.

CUIT: 30-70907682-1.- Por Acta de Asamblea N°28 del 12/05/2022 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Daniel Alberto Marino y como Directora Suplente: Aldana Florencia MARINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en México 1173, Piso 1°, Oficina "2", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 966

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95035/23 v. 23/11/2023

ESTABLECIMIENTO LA TOLDERIA S.A.

CUIT 30-51184490-4, hace saber que por Asamblea del 22/02/2023, se designa la nueva composición del Directorio por dos Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 31/12/2024, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Fernando de Alzaga. Director Suplente: Juan Fernando de Alzaga, quienes fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1606 piso 4° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/02/2023

CAMILA GARAY - T°: 147 F°: 863 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95164/23 v. 23/11/2023

ESTABLECIMIENTO YANOVSKY HNOS. S.R.L.

CUIT 30-50439980-6. En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ, por Escritura de fecha 13/11/2023, Juana Raquel SZPIGIEL, D.N.I. 6.221.302, donó sus 190.000 cuotas sociales a favor de Lorna Marina ROMERO, argentina, nacida 20/03/1978, divorciada, empresaria, D.N.I. 26.542.173, domiciliada en Ramsay 1831, piso 4°, C.A.B.A., 180.000 cuotas y de Tomás Jack YEDID, argentino, nacido 12 de/08/2003, soltero, estudiante, D.N.I. 45.320.931, domiciliado en San Blas 2390 C.A.B.A., 10.000 cuotas. Continúa como Gerente Juana Raquel SZPIGIEL y designan Gerente a Lorna Marina ROMERO, indistintamente, ambas con domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2048, C.A.B.A. El capital social de \$ 200.000, queda suscripto e integrado en su totalidad como sigue: Lorna Marina ROMERO, 190.000 cuotas de \$ 1 cada una o sea la suma de \$ 190.000 y Tomás Jack YEDID, 10.000 cuotas de \$ 1 cada una, o sea la suma de \$ 10.000, todas de \$ 1 valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 350

LORENA MARCELA LAGE - T°: 242 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95085/23 v. 23/11/2023

ESTANCIA EL CARMEN A.C. Y F. S.A.

CUIT 30-61974351-9.- Se hace saber que por escritura 1114 del 15/11/2023, Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron las Actas de Asamblea y Directorio ambas del 30/09/2021, en las cuales se designaron autoridades: RESIDENTE: Luisa Catalina de APELLANIZ de QUINTERNO; VICEPRESIDENTE: Walter QUINTERO de APELLANIZ; DIRECTOR TITULAR: Martín QUINTERNO de APELLANIZ y DIRECTOR SUPLENTE: Luisa Marina QUINTERNO de APELLANIZ,

constituyendo todos domicilio especial en Avenida Córdoba 659, 3° piso, Departamento "32", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1114 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 359
Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94850/23 v. 23/11/2023

FELISANA S.A.

(CUIT 30-71473556-6)

Por Asambleas Ordinarias del 11/11/2016, 7/11/2019 y 16/01/23 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado para los tres períodos: Presidente: Sebastián Dubie; Vicepresidente: Fernán Dubie; Director Suplente: Juan Dubie.- Los Directores constituyen domicilio especial en Mendoza 1416 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 05/07/2023 Reg. N° 231
Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94885/23 v. 23/11/2023

FELIX A MEDORO S.A.

CUIT: 33-50020427-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 17/10/2023 se reeligieron las autoridades por tres ejercicios: Acciones Clase A, Presidente: Mario Medoro; Acciones clase B, Vicepresidente: Oscar Alfredo Medoro, Acciones Clase A Directora Suplente: Ana María Medoro, Acciones Clase B, Director Suplente: Horacio Osvaldo Medoro, todos con domicilio especial en la calle Lavalle número 421, Piso 5 Oficina 10 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/10/2023
juan manuel zappa - Matrícula: 5330 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95137/23 v. 23/11/2023

FOUR PINES S.R.L.

CUIT 30-71462617-1. Comunica que la reunión de socios del 06/06/2023 resolvió la disolución y liquidación de la sociedad. La reunión de socios del 30/06/2023 aprobó el balance final de liquidación y proyecto de distribución. Se designó liquidadora a María Alejandra GUIDO, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Talcahuano 638, piso 4° "E", C.A.B.A. a cuyo cargo quedará también la conservación de los libros sociales y documentación societaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 31/10/2023 Reg. N° 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94894/23 v. 23/11/2023

FOXIMPEX S.A.

Sociedad sin CUIT, la presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2022 se designó a Silvia Inés Kiperschmidt como Presidente del Directorio y a Cristian Villar como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 2763, 6° piso, CABA y en Patricios 232, San Miguel del Monte, Pcia de Bs As; respectivamente. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/01/2022
maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95072/23 v. 23/11/2023

FUNDACIÓN PARA EL ESTUDIO Y DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES FUNDIMA

CUIT. 30-63058103-2. Por Acta del consejo de Administración del 28/10/2022, dispuso disolver anticipadamente la sociedad, la cancelación de la inscripción de la entidad y designar liquidador a Eugenia Agustina Cerda, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Libertador 2611 13° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Consejo Administración 28/10/2022 Jorge Ricardo T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 28/10/2022

JORGE RICARDO ESCOBAR - T°: 171 F°: 046 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94864/23 v. 23/11/2023

FUTNE S.A.

CUIT 30-71077725-6.- Por Escritura 168 de fecha 15/11/2023 Reg. N° 1457 se transcribió: a) Acta de Asamblea del 19/08/2022 de elección de cargos y b) Acta de Directorio del 19/08/2022, de distribución y aceptación de cargos Presidente: Sergio Dario Fernandez, Vicepresidente: Daniel Enrique Fernandez, Director Titular: Andrés Sebastián Fernandez, Director Suplente: Lucia Matilde Seide, todos con domicilio especial en Av Riestra 5723, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94822/23 v. 23/11/2023

GENTE ACTIVA S.R.L.

30-70752038-4. Por instrumento del 6 de julio de 2009, ratificado por instrumento firmado el día 31 de agosto de 2023 y 4 de octubre de 2023: Liliana LUPO, italiana, nacida el 16/09/1942, DNI 93.149.948, CUIL 27-93149948-8, de estado civil viuda, ama de casa, domiciliada en Paseo 125 número 1045, Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires CEDIO 1) 4800 cuotas representante de \$ 4800 a Guillermo Enrique FERNANDEZ, argentino, nacido el 06/04/1964, soltero, electrotécnico, DNI 16977799, domiciliado en El Bagre 2299, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires y 2) 1200 cuotas representantes de \$ 1200 a Alejandro Eduardo FERNANDEZ, argentino, nacido el 26/11/1981, soltero, comerciante, DNI 14.751.012, domiciliado en Stangford 977, piso 10 departamento 100, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires. El capital social de la sociedad GENTE ACTIVA SRL es de \$ 12.000 y se encuentra suscripto por Guillermo Enrique FERNANDEZ, 10.800 cuotas ósea \$ 10.800 y Alejandro Eduardo FERNANDEZ, 1.200 cuotas ósea \$ 1.200. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 04/10/2023
María Cesaretti - Matrícula: 5281 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95147/23 v. 23/11/2023

GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71622301-5. Conforme a la RG IGJ 3/2020 por escritura N° 429 del 13/11/2023 Christian Roberto Michel cede 26.954 cuotas, Daniel Alejandro Palazzo cede 26.954 cuotas, Alejandro Daniel Colangelo 26.954 cuotas, Jorge Omar Gargaglione cede 26.954 cuotas a Nicolas Viglione 53.908 cuotas y Oscar Mario Viglione 53.908 cuotas. El capital social es de \$ 107.816- representado por Nicolas Viglione 53.908 cuotas y Oscar Mario Viglione 53.908 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 13/11/2023 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94865/23 v. 23/11/2023

GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71622301-5. Por acta de reunión de socios del 15/11/2023 renuncia gerente Christian Roberto Michel dni 25296841 y asume Nicolas Viglione, argentino, dni 28321556, 23/5/80, empresario, casado, Congreso 3939, Depto "1", Villa Ballester, Prov. de Bs. As. por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social, Av. Congreso 2480, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2023
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94866/23 v. 23/11/2023

GOOD COLD S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT: 30-50462296-3. Mediante Asamblea General Ordinaria del 25/10/2023 se designó: (i) como Directores Titulares a Jorge Ignacio Ramallo, argentino, divorciado, nacido el 10/08/1974, administrador de empresas, DNI 24.069.448, CUIT 20-24069448-5, domiciliado en Fernández Espiro 465, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; Juan Gonzalo Cacheda, argentino, casado, nacido el 2/07/1969, economista, DNI 20.665.960, CUIT 20-20665960-3, domiciliado en Los Algarrobos 1590, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y a Patricio Oliver, argentino, soltero, nacido el 12/08/1974, administrador de empresas, DNI 24.017.383, CUIT 20-24017383-3, domiciliado en la Avenida Santa María 6500 UF 57, Tigre, Provincia de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial en Uruguay 651, piso 6°, Oficina "I", CABA; y, (ii) como Síndico Titular a Gonzalo Álvarez, DNI 23.328.132, CUIT 20-23328132-9, argentino, nacido el 05/07/1973, divorciado, contador público, con domicilio real y especial en Uruguay 651 piso 5° "I" CABA, y, Síndico Suplente a Carlos Korol, DNI 13.875.206, CUIT 20-13875206-3, argentino, nacido el

8/09/1960, casado, contador público, con domicilio real en Desaguadero 3712 PB "3" CABA y especial en Uruguay 651 piso 5° "I" CABA. Mediante acta de directorio del 30/10/2023 se distribuyen cargos, quedando las autoridades conformadas así: Presidente: Jorge Ignacio Ramallo, Vicepresidente: Juan Gonzalo Cacheda, Director Titular: Patricio Oliver, Síndico Titular: Gonzalo Álvarez y Síndico Suplente: Carlos Korol. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2023

María Sofia Peres - T°: 69 F°: 314 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94908/23 v. 23/11/2023

GRUPO CARASAR S.A.

CUIT 30-71141912-4-. Por acta del 14/11/2022 se reeligió como Directores: Presidente: Andrés Vicente CARADONTI. Director Suplente. Andrés CARADONTI ZEMBORAIN, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 524 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/11/2022

marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95194/23 v. 23/11/2023

GRUPO CEB MANUFACTURAS S.R.L.

CUIT 30-71715445-9 Por acta del 06/10/23 designa gerente a Matías Hernán Díaz Velo con domicilio especial en Avda. Directorio 3040 Piso 2 Depto A CABA, por renuncia de Jorge Daniel Díaz Velo Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/10/2023

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95231/23 v. 23/11/2023

HESCO S.A.

CUIT 30716965844. Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Director Titular y Presidente: Santiago Oscar Imbellone y (ii) Director Suplente: Hernán Correa Garlot, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/11/2023

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95062/23 v. 23/11/2023

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-53718600-9. NOTIFICACION DE CESION. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que DeCréditos S.A. actuando como cedente y HSBC Bank Argentina S.A. actuando como Cesionario han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los créditos con garantía prendaria que a continuación se describen: Con fecha de cesión: 06/10/2023 (lote 19) DIAZ SOCORRO DNI10552127; LAVIN ELIAS MAXIMILIANO DNI41163285; CORREA GUSTAVO JAVIER DNI21790931. La totalidad de los créditos que han sido cedidos al cesionario constituyen créditos con garantía prendaria con registro en primer grado de privilegio otorgados por el cedente a los sujetos antes consignados. Los Créditos cedidos al cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados de los créditos cedidos y el producidos de las cobranzas, rentas, frutos y acciones sobre estos; (ii) los legajos de crédito compuestos por los documentos que instrumentan los créditos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 04/05/2023 Reg. N° 255

Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95130/23 v. 23/11/2023

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



IBIRAPUERA S.A.

CUIT N° 30-60378543-2. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/09/2023, se reeligieron autoridades y distribuyeron los cargos quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Emilio Enrique Hansen, Vicepresidente: Pablo Martín y Herrera, Director Titular: Aureliano García Calvo. Domicilio constituido de los directores: Maipú 942, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: Gustavo Adolfo Carlino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2023

Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94918/23 v. 23/11/2023

IMPARTE S.A.

CUIT: 30-71445648-9. Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2023 se resolvió Designar nuevos miembros del Directorio: Presidente: Víctor Hugo PARADIÑEIRO: Director Suplente: Ricardo Augusto TEIJEIRO. Todos con domicilio especial en calle Acasusso número 6236 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 492

LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95303/23 v. 23/11/2023

INSTITUTO RENAL METROPOLITANO S.A.

CUIT: 33-70763410-9 Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16/08/2023, se resolvió por unanimidad designar directorio: Presidente: Rodrigo Lercari DNI 27742376 y Director Suplente Luciano David Vaisman DNI 27711826. Ambos constituyen domicilio especial en Pringles 480 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/08/2023

OSVALDO ALBERTO SERVINI - T°: 116 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95098/23 v. 23/11/2023

INVERSIONES LATAM S.L.

CDI 30-71105041-4. Se comunica la absorción de Inversiones Latam S.L. e Inversiones El Caldén S.L. por la sociedad española Kevilmare España S.L. en el marco de una fusión por absorción transnacional registrada el 12/12/2016 ante el Registro Mercantil de Madrid bajo el número 37, Hoja M-447257, Folio 190, Sección 8 del Tomo 28.910. Proyecto común de fusión de fecha 30/06/2016. En virtud de ello, se disuelve sin liquidación la sucursal de Inversiones Latam S.L. (Art. 118 LGS, IGJ N°744, L° 58, T° B de Estatutos Extranjeros, 05/06/2008). Valuación al 31/12/2015: Kevilmare España S.L.: activo: EUR 483.513.387, pasivo: EUR 11.150.340; y Patrimonio Neto: EUR 472.363.047. Inversiones Latam SL activo: EUR 83.095.618. Pasivo: EUR 463.447; y Patrimonio Neto: EUR 82.632.171. Inversiones El Caldén S.L.: activo: EUR 63.003.152. Pasivo: EUR 157.291; y Patrimonio Neto: EUR 62.845.861. Reclamos y oposiciones de ley deben presentarse por escrito en Paraguay 1535, C.A.B.A., de lunes a viernes de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado nota rogatoria de fecha 22/06/2018

Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95160/23 v. 27/11/2023

IOT SOLUCIONES S.A.S.

CUIT 30-71652103-2. Se comunica que por Reunión de Socios del 28 de Agosto de 2023, se designa a Leonardo Gabriel Giordano como Administrador Titular y a Pablo Martín Giordano como Administrador Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda. Córdoba N° 785, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y se aprobó la renuncia del directorio saliente: Administrador Titular: Facundo Alfredo Viada Peláez y Administrador Suplente: Leonardo Gabriel Giordano. Acta aprobada en Registro de Libros Digitales en el Legajo N° RL-2020-65745491-APN-DA#IGJ. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28 de Agosto de 2023.

Designado según instrumento privado ACTA N° 7 – Rectificativa y Ratificativa de fecha 28/08/2023 LEONARDO GABRIEL GIORDANO – Administrador.

Designado según instrumento privado ACTA 7 de fecha 28/08/2023 LEONARDO GABRIEL GIORDANO - Administrador

e. 23/11/2023 N° 95167/23 v. 23/11/2023

JL MEDICIONES S.R.L.

30-71411346-8 Informa que por Acta de Socios N° 59 de fecha 15 de Noviembre de 2023 se aprobó la renovación de la gerencia compuesta por los siguientes Socios Gerentes: Sr. Jorge Emilio Linlaud, DNI 08.499.554, Sra. Patricia Ofelia Arduino, DNI 11.956.221, ambos con domicilio real en Pedro Agote 1473 C.A.B.A. y Sr. Federico Alejandro Linlaud, DNI 30.025.661, con domicilio real en Ciudad de la Paz 3568 Piso 1° Departamento "B", C.A.B.A. Los tres socios gerentes con domicilio especial en Montañeses 2731, Piso 4°, Departamento "A". C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios N° 60 de fecha 15/11/2023. GRACIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ T°: 394 F° 075 C.P.C.E.C.A.B.A.

GRACIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - T°: 394 F°: 075 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95284/23 v. 23/11/2023

JOBU S.A.

30-71697551-3. Por Reunión de Directorio del 1/7/22 renuncian el Presidente Ariel Maximiliano Simbler y el Director Suplente Cristian Gabriel Roggero. Por Asamblea del 15/7/22 se designa: Presidente: Jorge Alberto Silva Rodriguez, Director Suplente: Valeria Solange Niebieski, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/07/2022

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 23/11/2023 N° 95096/23 v. 23/11/2023

KOPIURA S.R.L.

CUIT 30-71018645-2. Acta de reunion n°20 del 3/4/2016 resolvió por unanimidad designar como Gerente a Mariano Alejandro Barreira, argentino, nacido 30/12/1979, casado, DNI 27876682, con domicilio especial en Correa 1632, 1 piso, depto B CABA, por el término de duración de la sociedad. Acta de reunion N°31 del 29/9/2023 se decidió por unanimidad trasladar la sede a la calle Correa 1632, Piso 1, departamento "B", caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 18/10/2023 Reg. N° 1814

Sandra Osswald - Matrícula: 4447 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94854/23 v. 23/11/2023

LA PIRCA S.R.L.

CUIT. 30-71438475-5-. Por escritura 203 del 16/11/2023, folio 679 Registro Notarial 1960 de CABA, Lucas LOPRESTO CEDE, VENDE y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas que tiene que ascienden a 200 CUOTAS SOCIALES, representativas de(\$ 2.000) a favor de Pedro LOPRESTO. el Capital Social de la Sociedad es de pesos treinta mil (\$ 30.000) representado por tres mil cuotas partes (3.000), de valor nominal pesos diez (\$ 10) cada una y queda suscripto e integrado en su totalidad, de acuerdo al siguiente detalle: Matias LOPRESTO, dos mil Ochocientas cuotas (2800) representativas de \$ 28.000 y Pedro Lopresto doscientas cuotas (200) representativas de \$ 2000; Deciden de común acuerdo trasladar la sede social, estableciéndose la misma en la calle Arenales 1942, piso 5°, departamento "b" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 16/11/2023 Reg. N° 1960

Carolina Quintero - Matrícula: 4220 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95214/23 v. 23/11/2023

LA SUDESTADA S.A.

CUIT 30-51164290-2. Por escritura 355 del 2/11/2023 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 73 del 13/8/2022, de elección de directores y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio, por: Presidente Luis Eduardo LALOR, Vicepresidente Mateo LALOR y Directora Suplente Angélica Begoña LALOR; fijando todos domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94842/23 v. 23/11/2023

LABORATORIO FRENCH S.A.

C.U.I.T. 30-57730154-5 Por Asamblea General Ordinaria del 02/11/2023 se designó Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Presidente: Adrián Laplacette; Vicepresidente: Adolfo Patricio Herrmann; Director Titular: Pablo Menéndez; Director Titular: Raúl Federico Laplacette; Director Suplente Martha Aurora Travaglini; con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables que se cierren el 31 de octubre de 2025, todo con domicilio especial en Avenida Niceto vega 5651, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/11/2023

Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95133/23 v. 23/11/2023

LANAS IMPORTADAS S.A.

Sociedad sin CUIT. Se publica a efectos de su regularización ante AFIP. Por Asamblea del 9/11/23 se aprobó la cesación de Elías P. Serkin y Rubén M. Swarc a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 1991

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95184/23 v. 23/11/2023

LE MIRAGE S.A.

CUIT: 30-63869042-6. La asamblea del 1/11/2023 designó Presidente: Flavio Hernán Benevento, Director suplente: Augusto Cesar Benevento, ambos con domicilio especial en Oscar Natalio Bonavena 1282, CABA. Cesaron Presidente Flavio Hernán Benevento, Director suplente Augusto Cesar Benevento. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/11/2023

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94877/23 v. 23/11/2023

LOVAMA S.A.

CUIT 30-71721685-3. Por Esc. 203 del 21/11/23 Registro 1134 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Asamblea Ordinaria del del 9/8/23 que designó directores a: Presidente: Tomás Gonzalez Garay. Director Suplente: Cristian Marcelo Godoy; ambos con domicilio especial en Av.Coronel Niceto Vega 5542 CABA; 2.Acta de Directorio del 13/11/23 que dejó constancia de la cesación en sus cargos, por vencimiento de sus mandatos, del directorio inmediato anterior integrado por: Presidente: Cristian Marcelo Godoy; Director Suplente: Tomás Gonzalez Garay.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 21/11/2023 Reg. N° 1134

María del Rosario Etchepare - Matrícula: 4917 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95201/23 v. 23/11/2023

MATRIBAD S.A.

CUIT 30708853484. Acta Asamblea General Ordinaria N° 33 del 11/08/2023. Se aprueba por unanimidad designar por 3 años Presidente a Daniel Emiliano Bade y Director Suplente a Alida Mabel Pelegrina, quienes fijan domicilio especial en calle Cabello 3352 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 33 de fecha 11/08/2023

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95073/23 v. 23/11/2023

MATTEL ARGENTINA S.A.

30-66210045-1.- Se hace saber que el 6/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95275/23 v. 23/11/2023

MAYNAR AG S.A.

N° 1.621.317 CUIT 30-68749130-7. Por Acta de Asamblea del 23/10/2023 se resolvió designar nuevo directorio: Rodrigo Baldassare como Director Titular Presidente, Ernesto Julio Baldassare como Director Titular Vicepresidente, Diego Matos de Azevedo como Director Titular y Mónica Susana Angeleri como Directora Suplente. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6946, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/10/2023

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95024/23 v. 23/11/2023

METICHE FILMS S.R.L.

IGJ 7416670. CUIT: 30-71502813-8. Acta de Reunión de Socios del 15/10/2023. Es electos los miembros del Directorio: Socio Gerente: Pablo Alejandro, CHEHEBAR. El Socio Gerente acepta el cargo para el que fue nombrado y denuncia domicilio especial en Rio de Janeiro 811 Piso 14° Dep E, CABA. Cesa en su cargo: Nicolas, IACOUZZI. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/10/2023 Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 15/10/2023

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94803/23 v. 23/11/2023

METROFINANZAS S.R.L.

CUIT 30-71323130-0, Se protocolizó: 1) Reunión de Socios Unánime del 20/03/2023, donde se aprueba la renuncia del Gerente Titular Juan Cruz Alvarez Wrobel al cargo de Socio Gerente y 2) Reunion de Socios Unánime del 25/03/2023, que DESIGNÓ nuevo Gerente a Norma Inés RIOS. quien fija domicilio especial en Cuba 1940 oficina 201, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 17/11/2023 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94836/23 v. 23/11/2023

MICAN S.A.

CUIT: 30614514619. Por Asamblea del 7/3/23 se designó nuevo directorio por 1 año: Presidente: Shiry Atiie Betsh. Director Suplente: Sasson Isaac Atiie. Ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/11/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95304/23 v. 23/11/2023

MIL CIENTO ONCE S.A.

CUIT 30715360310. Por Asamblea de 30/10/23 se designo por 3 ejercicios Presidente: Josefina Ayerza y Director Suplente: Roque Francisco Ureta Saenz Peña. Constituyen ambos domicilio en Juncal 4690, Piso "3" Depto "2" Torre Rio, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2023

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95149/23 v. 23/11/2023

MIRICH SEGURIDAD ELECTRÓNICA S.A.

CUIT 30-71547176-7. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 30/06/2023 se resolvió aceptar la renuncia de Guillermo Ariel Heintz a su cargo de Director Titular, no designándose un reemplazo, quedando entonces el Directorio de la Sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Sebastián Mirich; Directora Titular: María Alicia Taffarel; Director Suplente: Luis Alberto Mirich. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/06/2023

Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95089/23 v. 23/11/2023

NEW LYNCH S.A.

CUIT 30-71587495-0. Por acta del 15/09/2023 cesaron en sus cargos de presidente Carlos Daniel KOMAROVSKY, y de director suplente Jaime Enrique GRUNSTEIN. Asimismo designó presidente a Carlos Daniel KOMAROVSKY y de director suplente a Jaime Enrique GRUNSTEIN. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Deheza 3519, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 3247 de fecha 23/10/2023 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95020/23 v. 23/11/2023

NORWEGIAN AIR UK LIMITED SUCURSAL ARGENTINA (EN LIQUIDACION)

CUIT 30-71558159-7. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 2/05/2023, se resolvió: (i) aprobar la disolución, liquidación y cancelación registral de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley N° 19.550; (ii) conforme lo dispuesto por el artículo 105 de la Ley N° 19.550, durante todo el trámite de cancelación registral, disolución y liquidación se agregará a la denominación social la mención "en liquidación"; y (iii) designar al Sr. Edvard Braekke como Liquidador, quien aceptó su cargo, fijó su domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado resolución de casa matriz de fecha 02/05/2023 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95306/23 v. 23/11/2023

ODA DESARROLLOS S.A.

30711699003 Asamblea del 18/9/23 renuncia el Directorio Walter Jorge Mosca Presidente, Pablo Daniel Mosca director suplente y se nombra nuevo directorio Presidente Gustavo Gabriel Segura y Director suplente Ignacio Gabriel Felice ambos fijan domicilio especial en Parana 768 Piso 5° B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/09/2023 GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 23/11/2023 N° 94923/23 v. 23/11/2023

ORGANTO ARGENTINA S.A.

30-71527883-5 comunica que por Asamblea General de Accionistas de fecha 1 de noviembre de 2023 se resolvió: (i) disolver, liquidar y cancelar la inscripción registral de la sociedad; (ii) Designar a Alejandro Enrique Luis Bottini (D.N.I. 10.463.430) como liquidador y depositario de la documentación de la sociedad, quien acepta el cargo y constituye domicilio en la Av. Leandro N. Alem 592, sexto piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/11/2023 Eduardo José Esteban - T°: 46 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95186/23 v. 23/11/2023

P C C P S.A.

CUIT: 33652513269. Por asamblea del 08/11/2023 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Paz Soldan 4974, CABA; 2) Designar Presidente: José Luis Paineira, Director Suplente: Jose Carlos Elizari, ambos con domicilio especial en nueva sede social. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente: Jorge Maria Peirano Vejo, Director Suplente: Soledad Reynal Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/11/2023 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94880/23 v. 23/11/2023

PANIFICADORA TIGRE S.A.

CUIT 30-71194469-5, Comunica que por escritura N° 773 de fecha 21 de septiembre de 2023, Folio 3.922, Registro Notarial 453, y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea de fecha 10 de mayo de 2021, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Miguel Francisco ARAOZ; Director Titular: Luis Fernando LAURIA; Director Suplente: Gabriela Patricia REYES.- Los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Aráoz 1906, CABA. Autorizado por escritura N° 773 de fecha 21/09/2023 Folio 3922. Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 773 de fecha 21/09/2023 Reg. N° 453 Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95236/23 v. 23/11/2023

PAPELERA RAUL JUAN CORA S.A.

30-58891715-7. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 24/08/2023, por unanimidad y por vencimiento de mandatos, resultaron reelectos en sus cargos la Sra. Delia Ema González de Cora (Presidente), Sra. Adriana Elizabeth Cora (Vicepresidente), Sr. Carlos Alberto Cora (Director Suplente) y Guillermo Raúl Cora (Director Suplente); Todos los miembros del Directorio fijan domicilio especial en Larrazábal 1224 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/11/2023

Gustavo Fabian Albertelli - T°: 80 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95282/23 v. 23/11/2023

PARQUE PARAISO S.A.

CUIT: 30-68308395-6. Se comunica que por Acta de Asamblea del 06/10/2023 se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mariana TARSIA, Director Suplente: Javier Domingo CÁMARA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 577, 2° piso, Of. 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/10/2023. Abogado Dr.

Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95111/23 v. 23/11/2023

PERFIL ENTRETENIMIENTOS S.A.U.

C.U.I.T.: 30-71617471-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de junio de 2019, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Agustino Fontevecchia, Director Suplente: Gustavo Antonio González, ambos directores constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04 de diciembre de 2020, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Agustino Fontevecchia, Director Suplente: Gustavo Antonio González,, ambos directores constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06 de julio de 2021, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Agustino Fontevecchia, Director Suplente: Gustavo Antonio González, ambos directores constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13 de junio de 2022, se designó por un ejercicio el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Agustino Fontevecchia, Director Suplente: Gustavo Antonio González, ambos directores constituyen domicilio en la calle California N° 2731 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2019, 04/12/2020, 06/07/2021 y 13/06/2022.

juan carlos figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94857/23 v. 23/11/2023

POGGYTAX S.R.L.

CUIT 30-71224885-4.- Por acta de reunión de socios de fecha 04 de julio de 2023 se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia del gerente Luis José Poggi, y designar como gerente por tiempo indeterminado a Federico Hernan Poggi, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en Avenida Nazca 1799, Piso Segundo, Departamento 5 A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 22/11/2023 Reg. N° 1394

valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95314/23 v. 23/11/2023

POLIAMERICAN S.A.

CUIT 30-57837398-1 Por asamblea del 06/11/2023 RENUEVA AUTORIDADES y se DISTRIBUYEN Y ACEPTAN los Cargos: Presidente Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio especial en Pareja 3719, CABA; Vicepresidente Matias Abel Zubieta con domicilio especial en Juan José Paso 1216, Martínez, Pcia.de Buenos Aires, y director suplente Diego Andres Rodriguez, con domicilio especial en Navarro 4547, 3° A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/11/2023

María Martha Obiglio Beheran - T°: 59 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94903/23 v. 23/11/2023

POLO PONY S.A.

CUIT: 33-59671947-9. Por asamblea del 7/4/2023 se designa directorio: Presidente: María Angelica Echebest; Director suplente Mateo Francisco Fano, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 4854, Piso 2, Depto. B, CABA. Por reunión de directorio del 22/10/2019 se traslada la sede social a Av. del Libertador 4854, Piso 2, Depto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 21/11/2023
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95196/23 v. 23/11/2023

POSTRES BALCARCE S.A.

CUIT: 30-65546222-4.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 27/10/2023 se renovó al directorio: Presidente: Mario Alberto Sanabria y Directora Suplente: Haydee Elsa García, ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 224, Planta Baja "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2023
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95313/23 v. 23/11/2023

PREMOL S.A.A.I.C.I.C. Y F.

CUIT 30-50876808-3. Se informa que por Asamblea de Accionistas de fecha 29 de junio de 2023 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Cristian Marcel Thibaud, Vicepresidente: Adelina Dionisia Thibaud de Heredia; Director Suplente: Juan Pedro Thibaud. Todos ellos fijaron domicilio especial en La Pampa 2326 piso 3 Oficina 303, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/06/2023
Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95061/23 v. 23/11/2023

PROARCO PATAGONIA S.A.

CUIT N° 30-70953499-4. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 31 del 12/10/2023 se designa Directorio: presidente: Pablo Alexis Ríos; y directora suplente: Estela Mari Lizio. Ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1342, piso 18- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°221 de fecha 07/11/2023 Reg. N°541
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95179/23 v. 23/11/2023

PROBARICA S.A.

30712384898 Por Asamblea del 25/9/23 se designó Presidente a Pablo A. Varan y Suplente a Ivo N. Teler, ambos con Domicilio Especial en Juana Azurduy 1601 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/09/2023

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95088/23 v. 23/11/2023

PROMOCIONATE S.A.

33709068569 Asamblea del 15/5/23 por vencimiento de mandato se nombra nuevo Directorio Presidente Matias Nicolas Galella y Director Suplente Luciana Belen Pellerano ambos fijan domicilio especial en Tucuman 810 Piso 1° A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/05/2023

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 23/11/2023 N° 94921/23 v. 23/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



PUERTA DE LUNA S.A.

CUIT 30-61017436-8. Por escritura 356 del 2/11/2023 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 15/9/2022, de elección de directores y distribución de cargos, quedando conformado el Directorio, por: Presidente Luis Eduardo Lalor, Vicepresidente Mateo Lalor y Directora Suplente Angélica Begoña Lalor; fijando todos domicilio especial en Bartolomé Mitre 311, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 02/11/2023 Reg. N° 1405

Juan José Guyot - Matrícula: 5127 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94843/23 v. 23/11/2023

PURAMEL S.A.

CUIT 33-70815103-9. Por Asamblea del 9/5/2023 se designó a Aldo Adriano Navilli como Presidente, a Mariano Navilli como Vicepresidente, a Mariana Castria como Directora Titular y a Aldo Luciano Navilli como Director Suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Pte. Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/05/2023

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95243/23 v. 23/11/2023

PURAMEL S.A.

CUIT 33-70815103-9. Por Reunión de Directorio del 7/8/2023 se resolvió cambiar la sede social a Avenida Presidente Figueroa Alcorta N° 3260, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/08/2023

SOFIA DANIELA SANCHEZ - T°: 145 F°: 206 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95244/23 v. 23/11/2023

QUINTA DIMENSION S.A.

30-70732251-5 Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 09/03/2023 se designaron: Presidente: Valentina Sbrascini y Director Suplente: Florencia Ranieri. Todos con domicilio especial en calle Av. Del Libertador 5.740 piso 5° Of. 3 – C.A.B.A. No hubo renunciadas ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/03/2023

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94899/23 v. 23/11/2023

R.Y.A. S.A.

CUIT 30630402456. Acta Asamblea General Ordinaria N° 129 del 08/09/2023. Se aprueba por unanimidad designar por 2 años Presidente a Alberto Osvaldo Romaris, Directora titular a Maria Laura Dagostino y Directora Suplente a Maria del Pilar Romaris, quienes fijan domicilio especial en calle Conesa 80, Torre C, piso 4, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria N° 129 de fecha 08/09/2023

KALANIT NAYLA JALIF - T°: 139 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95086/23 v. 23/11/2023

REDINOR S.A.

33691625589 Asamblea del 15/07/2017 por vencimiento de mandato se designa nuevo Directorio, Presidente Hector Eduardo Ceccarelli, Vicepresidente Jorge Omar Cuello y Director suplente Alberto Luis Lammertyn, ambos fijan domicilio especial en Suipacha 207 Piso 1° J CABA; Asamblea del 17/11/23 renuncia el Directorio Presidente Jorge Omar Cuello, Director Suplente Hector Eduardo Ciccarelli se designa Presidente Perez Hugo Javier, Director suplente Rodriguez Salvatierra Javier Gonzalo se traslada sede social de Suipacha 207 Piso 1° J CABA a Esmeralda 580 Piso 3° Oficina 7 CABA y ambos directores fijan domicilio especial en Esmeralda 580 Piso 3° Oficina 7 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/11/2023

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 23/11/2023 N° 94920/23 v. 23/11/2023

RELEVAMIENTOS DIGITALES S.A.

CUIT 30-71012713-8 Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 7/2/2020 se eligen Presidente: Augusto Atilio Pavan y Director Suplente: Matias Campos y por Asamblea Gral. Ordinaria unánime del 10/2/2023 se reeligen las mismas personas, constituyeron ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 16/10/2023
Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94808/23 v. 23/11/2023

REVOLVER S.R.L.

CUIT 30-71557001-3 - Por escritura N° 177, del 14/11/2023, F° 846, Registro Notarial 502, CABA.- Ignacio Augusto CATTANEO, argentino, nacido el 13/11/1984, DNI 31.337.900, C.U.I.T. 20-31337900-1; soltero, empresario, domicilio: Malabia 933, taller 2, CABA; cede y transfiere 1.500 cuotas del capital de la sociedad a Ana TOLOMEI, argentina, 22/09/1985, DNI 31.877.984; C.U.I.T. 27-31877984-3, soltera, empresaria, domicilio: Malabia 1148, CABA.- Capital total \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 14/11/2023 Reg. N° 502
francisco saa avellaneda - Matrícula: 5688 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94811/23 v. 23/11/2023

ROGII LATINA S.A.

CUIT N° 30715665286. Por Acta de Asamblea Unánime del 04/04/2023 se designa al Sr. Gerardo Antonio Gutiérrez Palma como Director Único y Presidente y al Sr. Juan Manuel Espeso como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2023
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95036/23 v. 23/11/2023

SANTA FAZ S.A.

CUIT 30-71043924-5. Por acta de asamblea del 06/08/2023 designó presidente a Claudio Norberto GINER, director Titular a Damián Gustavo MARINI y director suplente a Gloria Noemi FONTANA. Todos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2576, CABA. Asimismo ceso en el cargo de directora titular Estela GIMENEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/08/2023
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95013/23 v. 23/11/2023

SECURITY AG S.R.L.

CUIT 30714940844 Acta de reunión de socios del 05-09-2023. Se acepta renuncia al cargo de Gerente de Viviana Isabel Padula. Nuevo Gerente: Cristian Raul Felice, argentino, casado comerciante DNI 25010738, nacido 20-02-1976, domiciliado en Diaz Colodrero 3040 piso 4° A CABA, quien fija domicilio especial en la calle Humberto 1° 985 Piso 13 Dpto 1 CABA. Cambia su domicilio social de la calle Dr. Juan Felipe Aranguren 1634 Dpto D, CABA a la calle Humberto 1° 985 Piso 13 Dpto 1 CABA.
Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 05/09/2023
oscar daniel penno - T°: 60 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95136/23 v. 23/11/2023

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT 30-68241551-3. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 31 de octubre de 2023 a la suma de \$ 1.537.402.472.602.- Dicha cantidad ha sido certificada por PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L., con fecha 15/11/2023.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 23/11/2023 N° 95097/23 v. 23/11/2023

SERIMETAL S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de la sociedad ante AFIP. Por acta de asamblea general extraordinaria del 11/01/2023 de la sociedad inscrita en IGJ el 07/12/1983 bajo el N°9.345, libro 99, tomo A de S.A. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción voluntaria de su capital de \$ 66.116 a \$ 25.049 Activo: Antes de la reducción: \$ 69.649 Posterior: \$ 28.582- Pasivo: Anterior \$ 0.00 Posterior \$ 0.00 Patrimonio neto: Anterior: \$ 69.649. Posterior: \$ 28.582. Oposiciones en la sede social calle Yerbal 163, Piso 14°, Depto "F", C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 11/01/2023
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95238/23 v. 27/11/2023

SERVICIOS OPTICOS INTEGRALES S.A.

NUMERO DE CUIT: CUIT 30-71243434-8. Rectificando edicto N° 90857/23 de fecha 09/11/2023. Se aclara que por un error material se consignó como fecha del instrumento privado de cesión de cuotas 1/7/2013 cuando la fecha correcta es 1/7/2014 conforme surge de la certificación de firmas de dicho instrumento.- Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 01/07/2014
Augusto Jorge Onesti - T°: 115 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94902/23 v. 23/11/2023

SOLUCIONES ANALITICAS S.A.

CUIT 33709294399. En Asamblea del 3/11/23 por vencimiento de mandato se designo Presidente: Edgardo Octavio Magrini, Director Suplente: Edgardo Leonel Gonzalez, fijan domicilio especial en Arias 2442, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/11/2023
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95115/23 v. 23/11/2023

SPECIAL GROUP S.A.

CUIT 30707375023. Por Acta del 25/09/2023: Presidente: Juan KALIEROF, Suplente: Berta ROCHMAN. Domicilio especial autoridades: Nicasio Oroño 2540 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2023 Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95251/23 v. 23/11/2023

STAR-COM D&M INVESTMENTS GROUP S.A.

CUIT 30-70908389-5 - Asamblea 01/11/2023 designa Presidente a Natalia Czerwonogora, DNI 27.768.084 y Director Suplente a Valeria Czerwonogora, DNI 30.926.461 ambas con vigencia hasta el 31/10/2026 y domicilio especial en Costa Rica 5546, Piso 3°, Of. 305, CABA, por vencimiento de mandatos de Presidente Natalia Czerwonogora y Director Suplente Valeria Czerwonogora, ya identificadas. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/11/2023
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95109/23 v. 23/11/2023

STRUCTURE WORKS TECNOLOGIA LTDA (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT: 30718089448. Por resolución de la casa matriz del 8 de noviembre de 2023, se resolvió designar como representante legal, con actuación individual e indistinta y por el término de 3 años, al Sr. Sebastián Carlos Villa, DNI 27.311.180, CUIT 20-27311180-9, con domicilio especial en Cerrito 1186, piso 8, CABA. Asimismo, por resolución del representante legal de fecha 21 de noviembre de 2023 se fijó la nueva sede social de la sucursal en Cerrito 1186, piso 8, CABA. Autorizado según instrumento privado Manifestación del representante legal de fecha 21/11/2023
Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95037/23 v. 23/11/2023

TASTEMADE S.A.

30-71529706-6. Por Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 28 de abril de 2023 se resolvió: i) designar nuevas autoridades quedando el directorio conformado de acuerdo al siguiente detalle: Director titular y Presidente: Nicolás Dal Farra; y Director Suplente: Steven Kydd; ii) los directores desempeñarán sus cargos hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2023; iii) Presente en el acto el Sr. Dal Farra acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en Arroyo 880, 2° piso, oficina "3", C.A.B.A. El Sr. Kydd acepta el cargo y constituye domicilio especial por instrumento privado en Arroyo 880, 2° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2023

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95107/23 v. 23/11/2023

TECNOPLANT S.A.

CUIT 30-60848682-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2019 se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo; Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Federico Argüelles; Directores Suplentes: Lucas Argüelles, Fernando Luis Bóscolo, quienes aceptaron sus cargos mediante el Acta de Directorio N° 169 del 10/07/2019. Todos fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 02/05/2019

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94886/23 v. 23/11/2023

TECNOPLANT S.A.

CUIT 30-60848682-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/03/2022, se designó el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu, Vicepresidente: Matías Bóscolo; Directores Titulares: Silvia Rosario Argüelles de Bóscolo, Federico Argüelles; Directores Suplentes: Lucas Argüelles, Fernando Luis Bóscolo, quienes aceptaron sus cargos mediante el Acta de Directorio N° 181 del 10/06/2022. Todos fijan domicilio especial en Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 10/03/2022

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94887/23 v. 23/11/2023

THAR S.A.

CUIT 30715457454. Por Asamblea General Ordinaria del 13/11/2023 se resolvió designar el siguiente directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Beatriz Macaya, (ii) Director Titular y Vicepresidente: Santiago Oscar Imbellone, (iii) Director Titular: Jaime Macaya Muñoz-Vargas, y (iv) Director Suplente: Hernán Correa Garlot, todos con domicilio especial en la calle Paraguay 1265, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/11/2023

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95038/23 v. 23/11/2023

TOPSOE AMERICA LATINA S.A.

30-71060146-8.- Se hace saber que el 6/11/2023 la sociedad resolvió trasladar la sede social de Carlos Pellegrini 961, Piso 3°, a Juncal 802, Piso 1, Dpto. "D", ambas en C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/11/2023

Rosalina Goñi Moreno - T°: 38 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95274/23 v. 23/11/2023

TRANSPORTES AMASA S.A.

CUIT N° 30-71782272-9. Por Asamblea de 02/03/23 se aceptó la renuncia del Director Titular Pablo Sueldo Heritier y de Director Suplente Leandro Horacio Mayor. Designa nuevo Director Titular: Silvia Noemi Balbuena y Director Suplente: Maria Laura Mittica, fijan domicilio especial en sede social sita en Tucuman 1506 Piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/03/2023
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95023/23 v. 23/11/2023

TRASLADOS EL FORTIN S.R.L.

CUIT N° 30-71445567-9. Por acta de reunión de socios del 9/11/2023 se ratifica lo acordado en el Contrato de Cesión de cuotas celebrado el 15/03/2023, donde se traslado la sede social de Av. Dorrego 1524 C.A.B.A. a la calle florida 336, piso 6 oficina 608 C.A.B.A. El cambio de sede social no importa modificación del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 09/11/2023
pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95022/23 v. 23/11/2023

VANEDA S.R.L.

CUIT 30711606056. Por instrumento privado del 25/09/23 Mariano Ariel Winik cedió 80000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una a Dario Gabriel Zelione, quedando las participaciones sociales: Darío Gabriel ZELIONE: 200.000 cuotas, Jessica Vanesa ZELIONE: 250.000 cuotas, Vanesa Lorena ACEVEDO: 20.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2023
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 94912/23 v. 23/11/2023

VIVERO MARIO S.A.C.I.F.I.A.

33-51575490-9. Por Asamblea General Ordinaria del 18/10/2023: 1) Se designó: Presidente: Bartolo Giudici; Vicepresidente: Roberto Giudici; Directores Titulares: José Giudici, Lucia Giudici, Stella Maris Giudici y Director Suplente: Mario Giudici. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bogado 3404, Ciudad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 18/10/2023
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2023 N° 95025/23 v. 23/11/2023

YR ENTERTAINMENT S.R.L.

CUIT 30-71788070-2. Complementario del aviso del 6/11/23, TI 89348/23, PALLERES, Agustín Santiago vende 1.000 cuotas, ROUSSEAU, Juan Ignacio vende 2.000 cuotas, BORNANCINI ROLDAN, Nicolás Eduardo adquiere 2.000 cuotas y GRAVANO Gonzalo, Ezequiel adquiere 1.000 cuotas. Capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas sociales de \$ 10, VN c/u, suscriptas por: Pallares Agustín Santiago 6.000 cuotas, Gravano Gonzalo Ezequiel 2.000 cuotas y Bornancini Roldán, Nicolás Eduardo 2.000 cuotas. Autorizada por instrumento privado de cesión de cuotas del 6/11/23 Carina Soledad Rojas, T° 409, F° 40 C.P.C.E.C.A.B.A.
CARINA SOLEDAD ROJAS - T°: 409 F°: 40 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 94871/23 v. 23/11/2023



ZUBILLAGA & ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-71429273-7 Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 11 de octubre de 2022 se designaron nuevas autoridades por 3 ejercicios contables, así, Presidente: Daniel Horacio Zubillaga; Vicepresidente: Guillermo Alberto Barbero; director titular: Luis Alberto Dubiski, Director suplente: Víctor Lambert; Director Suplente: Esteban Garcia Brunelli; Directora suplente: Alicia Beatriz Molina. Todas las autoridades designadas fijan domicilio especial en la sede social en 25 de Mayo 596 – Piso 19° CABA. Se informó que el directorio anterior estaba conformado por un Presidente: Daniel Horacio Zubillaga; Vicepresidente: Guillermo Alberto Barbero; Director titular: Luis Alberto Dubiski; Director suplente: Víctor Lambert; Director suplente: Esteban García Brunelli; Director suplente: Miguel Angel Molfino. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2022 FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2023 N° 95202/23 v. 23/11/2023

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El martillero Javier Oscar Di Blasio, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 30 de noviembre de 2023, a las 10 hs rematará con una base de Dólares Estadounidenses Cincuenta y Cinco Mil Trescientos (U\$S 55.300,00). en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de CABA y ante escribano público, el inmueble sito en Av. Rivadavia 8966/8966A/8968 entre Santiago de las Carreras y Moreto, Unidad Funcional Nro. 32, Piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. 1. Sec. 54. Manz. 81. Parc. 10. Partida Inmobiliaria: 3.880.004 D.V: 01; Matrícula FRE 1-23749/32. Superficie Total: 36,91 mts2. Porcentual: 2,52%. Según informe efectuado por la escribana designada en autos el día 1 de diciembre de 2022; el inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo (Dólares estadounidenses billetes) en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 4% más IVA. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo deberá ser abonado dentro del 5to. día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Deudas: Aysa al 5-6-23 \$ 230.842,93 fs. 344. AGIP al 03-03-2023 \$ 27.702,56 fs. 307. Expensas marzo 2023 \$ 76.720,32 fs. 302. Exhibición: Los días 28 y 29 de noviembre de 2023 de 14 a 16 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 65, Secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Sexto Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. "PRESTAMOS GARANTIZADOS SAS C/ SARMIENTO, MIRIAM ELBA Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Expte. N° CIV 53019/2021. Se hace saber que para mayor información se podrá compulsar el expediente en forma virtual a través de la pagina www.pjn.gov.ar ingresando al link consulta de causas, así también podrán comunicarse con el martillero T: (011) -15-4-171-5967. Buenos Aires, 16 de noviembre de 2023. JAVIER OSCAR DI BLASIO - Matrícula: 1961.G.J.

e. 23/11/2023 N° 94851/23 v. 27/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 10/11/2023 se decretó la quiebra de BUGLIONE, SUSANA BEATRIZ s/ quiebra (Exp. N° 22.249/2016) CUIT 27-13132750-7, con domicilio en Lavallol 3411 PB “4”, CABA. Síndico: contador Norma Alicia Balmes, Ecuador 736, 4962-6913 / 11-61307646. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 14/02/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 27/03/2024. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs y constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 22 de noviembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 23/11/2023 N° 95176/23 v. 29/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto sito en MONTEVIDEO 546, 2° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios en los autos COM 6028/2017 DILIT S.R.L. s /QUIEBRA, el que se aprobará de no mediar observaciones dentro de los diez días. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de noviembre de 2023.

María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 23/11/2023 N° 95170/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a cargo de Juan Martín Arecha, sito en Montevideo 546 6° piso CABA comunica por cinco días que por el auto del 27 de octubre de 2023, se dispuso la apertura del concurso preventivo en “INVERSIONES. BUE SRL s/ concurso preventivo” (COM 15802/2023), CUIT 30711747776, con domicilio en Gurruchaga 570,1°piso, CABA y el síndico es Jorge Julio Auerhan (domicilio en Uruguay 872 4° piso, dpto. “18”, CABA, TE:1540665325). Los interesados deberán enviar al correo electrónico inversionesbueconcurso@gmail.com las peticiones de verificación, los títulos justificativos y la constancia del pago del arancel al CBU 0170302140000041600063 hasta el 05/02/2024 y las observaciones a las insinuaciones hasta el 21/02/2024. Los originales deberá ser exhibidos ante el primer requerimiento de la sindicatura o el juzgado. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20/03/2024 y 07/05/2024 respectivamente. Las resoluciones del art. 36 y 42 LCQ deberán dictarse los días 08/04/2024 y 04/06/2024 respectivamente. La audiencia informativa fue fijada para el día 07/10/2024 a las 10 hs por videoconferencia y el 14/10/2024 vencerá el período de exclusividad. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 23/11/2023 N° 94622/23 v. 29/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 1° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 6 de noviembre de 2023 se decretó la quiebra de PABLO NICOLÁS VÁZQUEZ DNI 31987150, CUIT 20-31987150-1, en la cual ha sido designado síndico a Victoria Judit Goldsmit con domicilio constituido en Maipú

42 piso 8 of. "184" CABA Cel.: 15-6-594-0200 y correo electrónico victgold@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8 de marzo de 2024 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24 de abril de 2024 y el general el día 6 de junio de 2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "VAZQUEZ, PABLO NICOLAS s/QUIEBRA", expte. COM 7276/2023. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 23/11/2023 N° 94985/23 v. 29/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos " BECQUART, MAURICIO CARLOS s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 43899/1997) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 95177/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 18, Secretaría n° 36, con sede en Marcelo T de Alvear n° 1840, P 3, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MENDEZ, Leandro Alberto y otro s/ ejecución prendaria" (Expediente n° 20883/2021), (Juz. Com. N° 18 Sec. N° 36), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 1 de Diciembre de 2023, a las 11:15hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca Mercedes Benz, modelo: ATEGO 1726 S, tipo: Tractor c/ cabina dormitorio, año 2019, motor marca Mercedes Benz n°926991U1245480, chasis marca Mercedes Benz n° 9BM958077KB106330, dominio AD903KY, de propiedad de Mendez, Leandro Alberto, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 28 y 29 de Noviembre 2023, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerte y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 48.000.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, en caso de invocar poder, se deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante. El comprador se deberá hacer cargo de la inscripción y las deudas que pesen sobre el automotor. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda a ARBA la suma de \$ 2.826.629,10 y en título ejecutivo la suma de \$ 1.606.130,80; ambas al 10/10/2023; y la suma de \$ 1.789.334,25; por infracciones al 10/10/23. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link www.subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf Buenos Aires.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 23/11/2023 N° 94559/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 8. a cargo de la Dra Lucila Inés Córdoba Secretaria ÚNICA, interinamente a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en la calle Lavalle 1220 piso 3 de CABA, en los autos caratulados RICCOMBENE ULANOVSKY, LUCAS s/INFORMACION SUMARIA " Expte. N° 14090/2020 cita y emplaza a quienes se crean con derecho a oponerse dentro del plazo 15 días hábiles contados desde de la última publicación a la modificar el apellido del peticionante: RICCOMBENE ULANOVSKY, LUCAS DNI 30.975.657 por RICCOMBENE, LUCAS. A tal fin de deberá publicarse en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 17 de octubre de 2023. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 23/11/2023 N° 83883/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 8, a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaria Única a cargo del Dr. Gastón Daray, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 3° CABA, en autos caratulados: "CORSO, MELINA ELIZABETH s/ INFORMACION SUMARIA" expediente N° 39259/2023, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Melina Elisabeth Corso por el de Melina Elisabeth Corso. Publíquese edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 10 de octubre de 2023. Lucila Inés Córdoba Juez - Gaston Daray Secretario

e. 23/11/2023 N° 83821/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula D. Marinkovic Jueza Subrogante, secretaria Única, a cargo del Dr. Patricio M. Laberne, sito en la Lavalle 1212, piso 1° de la CABA, en los autos "CORDOVA PEDERNEIRA, ANGELA PAULINA C/ ALBORNOZ CIFUENTES, RAMON HUMBERTO S/ DIVORCIO" EXP. 89396/2022, notifica al Sr. RAMON HUMBERTO ALBORNOZ CIFUENTES la sentencia dictada en autos que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 03 de octubre de 2023, En atención a lo solicitado por la cónyuge a fs. 2/7, cuyo traslado no ha sido contestado, y a tenor de lo dispuesto por los arts. 437, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, DECRETO el divorcio de ANGELA PAULINA CORDOVA PEDERNEIRA y RAMON HUMBERTO ALBORNOZ CIFUENTES declarando disuelta la comunidad, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Notifíquese.- En atención a la modalidad de la petición, costas por su orden (art. 68 ap. segundo, CPCCN).- Firmado: Dra. Paula D. Marinkovic - Jueza Subrogante". "Buenos Aires, 10 de noviembre de 2023.- PE A fin de notificar la sentencia dictada en autos, publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. fdo. paula diana marinkovic. juez subrogante." Paula Diana Marinkovic Juez - Patricio Martín Laberne secretario

e. 23/11/2023 N° 94724/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, Secretaria Única, sito en AV. de los Inmigrantes N° 1950 PB, CABA, en los autos caratulados "MAROVICH, ANA LUCIA s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" Expediente 58270/2022, En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 88 del CCyC cítese a ANA LUCIA MAROVICH a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en un diario de circulación masiva (arts 145 y sptes) FERNANDO LUCIO SPANO Juez - MARIA LAPLUME ELIZALDE SECRETARIA FERNANDO LUCIO SPANO Juez - MARIA LAPLUME ELIZALDE SECRETARIA

e. 23/11/2023 N° 62962/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaria Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "FLORES, ALEJANDRO CESAR c/ QUEBRADA ARIAS, JHONNY ANTONIO s/DIVORCIO", Expte 94660/2021, emplaza a JHONNY ANTONIO QUEBRADA ARIAS a que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. Publíquense edictos en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, de octubre de 2023. SAMANTA C BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 87382/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 84, Secretaria Única, sito en Lavalle 1220 piso 4 de CABA, a cargo de la Dra. Mónica C. Fernández, Secretaria Única a mi cargo, cita y emplaza por quince días a quien se considere con derecho, a fin de que pueda formular oposición a la adición del nombre Samuel como primer nombre del Sr. Ernesto García DNI 25.914.730. Autos "GARCIA ERNESTO s/ INFORMACION SUMARIA" (Expte. N° 64779/23). El presente deberá publicarse por un día durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 octubre de 2023. DRA MONICA C FERNANDEZ Juez - DR HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 83751/23 v. 23/11/2023

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/10/2023	VAZQUEZ NIEVES	83844/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2023	CANO BLANCA ALICIA	94448/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2023	SANTOLAYA JUSTO ENRIQUE	94449/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2023	TOGLIEFOSO DOMINGA ESTHER	94450/23
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	19/11/2023	FERNANDEZ GRACIELA CRISTINA	94452/23
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/11/2023	FRANCOMANO MARTHA JOSEFINA	94474/23
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/11/2023	CELIA ABOSSIO	94685/23
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2023	DALMAU MAGALI ELENA	93577/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	01/09/2023	JUAN JOSE LAVORATO	69702/23
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/11/2023	EUGENIO MARGARITA Y CUMIANO CLEMENTE VICENTE	94599/23
11	UNICA	JAVIER SANTISO	21/11/2023	POMARICI HORACIO	94905/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/11/2023	RUDNEVICH SUSANA	94315/23
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/11/2023	CARTEY BLANCA INES MARIA	94318/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/11/2023	DESBOUTS CARLOS ALBERTO Y FILOMENO NELLY AIDA	94929/23
14	UNICA	CECILIA CAIRE	21/11/2023	VOTTERO OLGA AIDEE	94707/23
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/08/2023	WOLF DANIEL BERNARDO	68548/23
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/09/2023	CARLOS ALFREDO GONZALEZ	73258/23
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	17/11/2023	RODRIGUEZ AURELIO PEDRO Y RUIZ AGRIPINA	93986/23
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	06/11/2023	SALINA PEDRO LUIS Y PORTO ELIZABETH DIANA	90187/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	14/11/2023	MARÍA GRAZIELLA DONNET	92946/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	21/11/2023	JORGE ALEJANDRO MASPERO	94662/23
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	22/11/2023	INÉS REPETTO	95012/23
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/11/2023	LUIS OSCAR VITTORI	93439/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	15/11/2023	DUPRAT RAFAEL OMAR	93415/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	26/10/2023	D' ALESSANDRO LUCAS PABLO	86983/23
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	21/11/2023	NUÑEZ LUIS ALBERTO	94756/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2023	CASTELLO ALICIA MIRTA	94687/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2023	GIANGRASSO NOEMI ETELVINA	94696/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2023	BEBEZUK MORRIS	94700/23
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	21/11/2023	BARCA FAVIO ROBERTO	94673/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/11/2023	DI TOMASO HAYDEE GRACIELA	94553/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/11/2023	DE PALACIO PURIFICACION DOMINGA	94546/23
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/11/2023	HÉCTOR OSCAR FERNANDEZ, ALBERTO JUAN FERNANDEZ Y HAYDEE JULIA FERNANDEZ	94005/23
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	21/11/2023	JORGE PEDRO MONES RUIZ	94542/23
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/11/2023	ISOLA IGNACIO LUIS MARIA	94573/23
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	21/11/2023	DORA ISABEL COSTA	94480/23
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/10/2023	SALE MERCEDES Y LOPEZ NANCY BEATRIZ	86215/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2023	MARIAROGELIA FERNÁNDEZ BLANCO	94544/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2023	RAMÓN ALBERTO CARBONARA	94547/23
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/11/2023	JOSÉ RAFAEL ROMERO Y GLORIA OSUNA TELINDA SINGLETA	94551/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	10/11/2023	JORGE BERNARDO CÁCERES	91764/23
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	22/11/2023	MANUEL MARIA VARELA	94956/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/11/2023	LUIS ANDRES GHISLETTI Y OLIVA AURORA BUENO	94458/23
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/11/2023	PASCUAL ROMBOLÁ Y CATALINA ROMBOLÁ	94459/23
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/11/2023	CIBEIRA MARÍA CONCEPCIÓN	94983/23
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	21/11/2023	KAYNAR EDUARDO	94702/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/11/2023	SUSANA MARIA CARUSILLO	94199/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/11/2023	ELSA SOTELO Y JOAQUÍN ROGER PO	94213/23
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/11/2023	BLANCA NELIDA SIGNES	94604/23
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	28/03/2023	DELFINA PAZ CID	20013/23
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	13/11/2023	REDELICO TERESA Y BELTRAMI ANGEL MARIO	92224/23
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/11/2023	HOLZER EMILIA	91904/23

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	31/10/2023	LUIS LO FARO	88155/23
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	09/11/2023	ABDÓN CLODOMIRO GOMEZ	91379/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/11/2023	TERESA AFFLITTO	94495/23
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/11/2023	OLGA ELINA ROJAS	94473/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	17/11/2023	GONZALEZ PENA MARIA ALEJANDRA	94016/23
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/11/2023	MAZZANTINI JOSE ALBERTO	92337/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/11/2023	RICARDO ANTONIO VALLERGA	94941/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/11/2023	FANNY MERCEDES PADILLA	94948/23
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	22/11/2023	RAQUEL JALEH	95068/23
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	17/11/2023	ELENA DOMINGA DELUCCA	94129/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/11/2023	ALICIA SEMBENOTTI	94589/23
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	14/11/2023	JORGE LUIS SOUTO	92954/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	09/11/2023	TEODORA PAPALEXIU O TEODORA PAPALEXIOU O TEODORA PAPALEXIOU DE ZIAMPRIS O TEODORA ZIAMPRIS Y CRISTIN ZIAMPRIS	91384/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	02/11/2023	OSVALDO MIGUEL MARSDEN	88993/23
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/11/2023	JOSÉ VELASCO Y NÉLIDA MARGARITA BIANCHETTI	94507/23
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/11/2023	FEDERICO TOMAS RISSER ALVAREZ	91421/23
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/10/2023	MARIO GAUDIO	79966/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/11/2023	SANDRA EDITH SUED	94569/23
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/11/2023	HIROMI KORIGAWA	94832/23
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	17/11/2023	FRANCISCO SCALI	93989/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	14/11/2023	GANDOLA NORBERTO HUGO	92768/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	14/11/2023	MARIA TERESA BARRIONUEVO Y LUIS ALBERTO BARRIONUEVO	92842/23
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/11/2023	KOKAL ROBERTO ENRIQUE Y KOKAL DEBORA VANESA	91163/23
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/11/2023	RICARDO GUILLERMO FREUND Y MARTA NUNCIA SPINA LARSEN	94006/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	10/11/2023	CATALINA OLGA DURRUTY Y JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ	91967/23
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	15/11/2023	LEONICIA UGARTE	93412/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	13/11/2023	JOSE ADAN BERNHART	92568/23
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	04/10/2023	MARIO PUGLISI ALLEGRA	80533/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/11/2023	BEATRIZ NOEMI CONTARDI	94078/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2023	AIDA NORMA MAZZEO	94471/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	21/11/2023	ELISA VICENTA DIEZ	94620/23
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANNO	22/11/2023	CROTTI DOMINGO HECTOR	94961/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	09/11/2023	BEATRIZ BERNERO	91549/23
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/11/2023	RAMIREZ GRACIELA BEATRIZ	93791/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/11/2023	HECTOR ALFREDO SUARI	94818/23
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	21/11/2023	JOSEFA PEREZ	94518/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	21/11/2023	BARCELO AMILCAR LEON	94479/23
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/11/2023	GALARZA RAMONA	92470/23
110	UNICA	maría marcela viano carlomagno (jueza)	15/11/2023	CORALLO MARTHA BEATRIZ	93205/23
110	UNICA	maría marcela viano carlomagno (jueza)	17/11/2023	COSTA ANTONIO JOSÉ	93992/23

e. 23/11/2023 N° 5925 v. 23/11/2023

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos caratulados: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE YUGOSLAVIA 1622 DE LA CIUDAD DE RIO GALLEGOS, PROVINCIA DE SANTA CRUZ (expte. N° 22216/2017/16) los Martilleros Silvia A. Montenegro (CUIT 27-21715380-3), Liliana C. Vaschetto (CUIT 27-12776737-3) y Roberto A. Medina (CUIT 20-073789290-0) subastarán el día 14 de diciembre de 2023 a las 12:00 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de CABA, subastarán el 100% del inmueble sito en la calle Yugoslavia 1622 de la Ciudad de Rio Gallegos de la provincia de Santa Cruz individualizado como Fracción centro de la Chacra quince, Sector quintas uno, Sección "B", Circunscripción IV, matrícula 27.222 del Departamento I Guer Aike, Pcia. de Santa Cruz. Según lo informado en fs. 194/198, se trata de un predio de grandes dimensiones en donde se encuentra construido en su centro un gran galpón de paredes de mampostería, piso de hormigón, techo de chapa con caída a dos aguas en dos niveles, sin divisiones interiores, con dos pequeños depósitos y una oficina interna elevada con

baño. Este galpón posee amplios portones corredizos al frente (sobre la calle Yugoslavia), al contra frente y sobre el lateral izquierdo del mismo. En forma contigua sobre el lateral izquierdo del galpón antes mencionado (visto desde el frente), se encuentra construido un sector de recepción y oficinas administrativas con cocina. Sobre el lateral derecho del lote terreno, se encuentra construido en mampostería y techo de chapa con caída a un agua, un amplio comedor con fogón, parrilla, baños y vestuarios. En la parte posterior del lote terreno se encuentra construido un galpón más pequeño de mampostería, con portón y techo de chapa con caída a dos aguas. El predio, sobre la calle Yugoslavia, posee un frente de reja con portón lateral de acceso y oficina de vigilancia. El predio cuenta con una antena de transmisión de radio frecuencia de gran altura, con cobertizo para los equipos de comunicaciones. BASE: U\$S 337.500; a dicho importe se le adicionará en concepto de IVA el 10,50% sobre el 10% del precio de venta. Asimismo, se rematará el "Lote N° 12" compuesto por una pick up marca Chevrolet modelo S 10 2.8 TI cabina doble, año 2005, motor N° 40704207600, chasis N° 9BG138AC05C422552 en regular estado de conservación, motor con faltantes y sin tres ruedas, dominio FFU620. BASE \$ 900.000 y el "Lote N° 24" compuesto por seis cañones de nieve: marca LENKO NORTHWIND; BASE: \$ 1.230.000. CONDICIONES DE VENTA PARA EL INMUEBLE: Seña 30%; quien resulte adquirente podrá optar entre integrar totalmente la seña o abonar un 10% del importe de la misma en el acto del remate, y el resto, esto es, el 90% de la seña dentro de las 72 horas de realizado dicho acto, mediante depósito a realizarse en una cuenta perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Se hace saber que, quien resultase comprador, podrá abonar el importe de la seña, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en el acto de remate; o en su caso el adquirente podrá abonar el importe de la seña mediante el depósito de un "cheque certificado", debiendo éste hacerse cargo del impuesto al cheque que eventualmente pudiera debitarse por tal operación. Comisión 3% -más IVA de corresponder-, Arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley Provincial (3,6%). El IVA podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del día del remate. Tanto la seña como el precio de venta pueden ser abonados en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación"; y que en caso de efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. CONDICIONES DE VENTA BIENES MUEBLES: en pesos, al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio a cargo del adquirente. Comisión 10% más IVA de corresponder; Arancel CSJN: 0,25%. Quien resultase comprador, podrá abonar el precio de venta de los bienes muebles, mediante transferencia bancaria a las cuentas de autos, debiendo acreditar ello ante los martilleros en acto de remate. Los bienes muebles se enajenan en el estado en que se encuentran y exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Los gastos que irrogue el traslado y/o cambio de radicación de los rodados, serán a cargo de los adquirentes. Deudas por impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión. CONDICIONES DE VENTA EN GENERAL: "AD CORPUS", en el estado en que se encuentran, al contado, al mejor postor y en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión. El IVA por la venta de los bienes no integra el precio, por lo que el adquirente deberá integrar tal gravamen respecto del monto de la venta, y de la comisión de los martilleros. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en caso de invocar poder, deberá exhibirlo al martillero en el acto del remate y denunciar el nombre del poderdante. OFERTAS BAJO SOBRE: Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado - discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Deberá darse lectura de ello antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta. En el caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Para concurrir a los remates el público

previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La exhibición será efectuada los días 4 y 5 de diciembre de 2023 de 11:00 a 14:00 hs. INFORMACIÓN: Tel. 11-4171-5967 y 11-5802-0870). Buenos Aires, 22 de noviembre de 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 23/11/2023 N° 95187/23 v. 29/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Com, N° 13, Sec. N° 25, sito en M. T. Alvear N° 1840, 4°P, hace saber por 2 días en los autos "IGOUNET, OSVALDO GUSTAVO s/QUIEBRA", Expte. N° 15713/2017, que el martillero JUAN M. PISERA, rematará el día 20.12.2023 a las 11.00hs. en el Salón de Ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Cap.Fed. El siguiente bien: automotor Mercedes Benz, Modelo Sprinter 313 CDI/F 3550, dominio KZH939, Motor 61198170128272 y chasis 8AC903662CE051561, con UNA BASE DE U\$S 6.900, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Se hace saber que podrá ser abonada en dólares estadounidenses billete o en su caso mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización -tipo vendedor dólar MEP. Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24 /2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. El pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, deberá previamente integrar el saldo de precio. El bien se exhibirá el día 18.12.2023 de 10.00 a 12.00 hs. en Playa Policial sita en la Av. Avellaneda N° 1548 de CABA. Buenos Aires, de noviembre de 2023. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 94968/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria a cargo del autorizante, Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A.; comunica por un día en autos: "Syngenta Agro S.A. c/Javier Rosana Rebeca s/ejecución hipotecaria" Expte. N° 15110/2016, Incidente Nro. 1, que el Martillero Público Carlos Alejandro Menendez (CUIT N° 20-14626733-6) rematará el día 18 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en el Departamento de Metán, Partido San José de Orquera, Provincia de Salta, Matrícula N° 7.295, Plano 700, Superficie según informe de dominio: 379 Has. 1.568,75 m².; denominado Fracción Finca "Potrero" o "Los Rosales", de titularidad de Rosana Rebeca Javier, DNI 21.162.354. Al momento de la constatación se verificó que se trata de una finca desocupada y sin desmontar en prácticamente su totalidad, hallándose entre la flora existente distintas variedades autóctonas en su mayoría de pequeño porte. Posee alambrado tipo rural en forma parcial, y no está siendo explotada. Se accede al lugar a través de la Ruta Provincial Nro. 29, que atraviesa todas las fincas del lugar en una suerte de servidumbre de paso y divide a las mismas en este y oeste. Base: U\$S 60.000. Para el caso de no haber postores transcurrida media hora se subastará sin base. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo -dólares estadounidenses. En el acto del remate deberá abonarse: Seña 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). De acuerdo a lo dispuesto en el Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no resultando aplicable tal criterio respeto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: DGR Salta al 16/03/23 \$ 83.539,21 (fs. 129); Municipio El Galpón: no contestó oficio, el bien se inscribirá como libre de deudas municipales (art. 398 del CPCC) (fs. 142); Aguas del Norte: fuera del radio de servicio (fs. 127). Exhibición: 15/12/23 de 12:30 a 14:30 hs. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.FDo. Alejandro Cappa. Secretario ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 93610/23 v. 23/11/2023

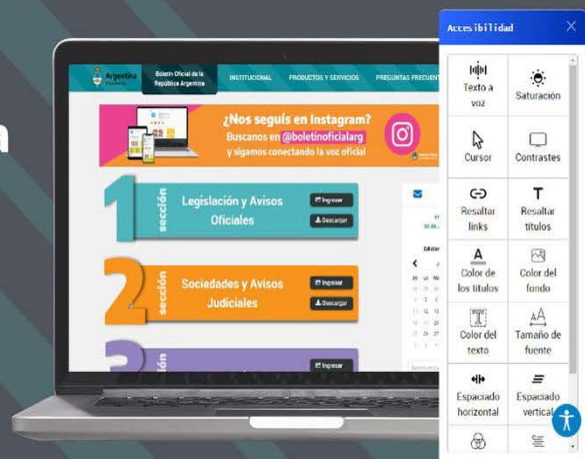
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria a cargo del autorizante, Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A.; comunica por un día en autos: “Syngenta Agro S.A. c/Javier Rosana Rebeca s/ejecución hipotecaria” Expte. N° 15110/2016, Incidente Nro. 3, que el Martillero Público Carlos Alejandro Menendez (CUIT N° 20-14626733-6) rematará el día 18 de diciembre de 2023 a las 11:45 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en el Departamento de Metán, Provincia de Salta, Matrícula n° 8.287, denominado Fracción “Lagunita”, Plano 969, de titularidad de Rosana Rebeca Javier, DNI 21.162.354. Superficie según informe de dominio: 271 Has. 8057,05 m2. Al momento de la constatación se verificó que se trata de una finca sin desmontar en un 75% aproximadamente, hallándose entre la flora existente distintas variedades autóctonas en su mayoría de pequeño porte. Se accede al lugar a través de la Ruta Provincial Nro. 29, que atraviesa todas las fincas del lugar en una suerte de servidumbre de paso y divide a las mismas en este y oeste. Se encuentra ocupada por las familias Lescano y Villalba, y sin explotar. Base: U\$S 60.000. Para el caso de no haber postores transcurrida media hora se subastará sin base. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo -dólares estadounidenses-. En el acto del remate deberá abonarse: Señal 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). De acuerdo a lo dispuesto en el Plenario “Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no resultando aplicable tal criterio respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: DGR Salta al 16/03/23 \$ 64.262,01 (fs. 130/2); Municipio El Galpón: no contestó oficio, el bien se inscribirá como libre de deudas municipales (art. 398 del CPCC) (fs. 134); Aguas del Norte: fuera del radio de servicio (fs. 117). Exhibición: 15/12/23 de 10 a 12 hs. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites: turnos registros y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023. Fdo. Alejandro Cappa. Secretario.- ALEJANDRO CAPPA SECRETARIO

e. 23/11/2023 N° 93612/23 v. 23/11/2023

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descúbrilas.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABASTO XXI S.A.

El Directorio de Abasto XXI S.A. (CUIT 33-70507557-9), convoca a los señores accionistas a asistir Asamblea General Ordinaria para el 21/12/23 a las 9 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 10 hs. y Asamblea Extraordinaria para el 21/12/23 en primera convocatoria a las 11 hs. y segunda convocatoria a las 12 hs, en la sede social sita en Cabello 3627 4° D CABA para tratar el siguiente orden del día para la Asamblea Ordinaria: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta a labrarse. 2) Evaluación de la gestión del Directorio desde su designación en Julio de 2019 a la fecha. 3) Designación de los integrantes del Directorio con nuevo mandato 4) Aprobación de los Estados Contables, Inventario y Balances de los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023. Orden del día para la Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta a labrarse y 2) Modificación del estatuto social en sus artículos octavo y décimo tercero y cambio de jurisdicción de la sociedad de la actual a la Provincia de Buenos Aires facultando al Directorio a fijar domicilio modificando el artículo segundo. Deberán acreditar calidad de socios con los títulos respectivos los que deberán depositar ante el Directorio y registrarse para asistir a las Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL 15 DEL 16/07/2019 DANIEL ALEJANDRO ENCINA - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94422/23 v. 28/11/2023

ACERAR ACEROS ARGENTINOS S.A.

30-59593894-1 Se convoca Asamblea General Ordinaria para 19/12/23, en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2947 CABA, a las 12 hs en primera convocatoria y 13 hs en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio económico N° 43 cerrado el 30/06/2023. 2) Consideración del destino de las utilidades. 3) Consideración de los honorarios al Directorio – Art. 261 – Ley 19.550. 4) Fijación del número de Directores y su elección por dos años. 5) Motivo por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 6) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MAXIMO SEBASTIAN SCHEIMBERG - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94378/23 v. 28/11/2023

ALMARAT S.A.

CUIT 30-70101766-4: Convocase a los señores accionistas de Almarat S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Manuel Ugarte 1667 4° 402 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Aprobación de lo actuado por el Sr. Sebastián Attas en su carácter de director titular y presidente desde el día 29/06/2023 en que debió asumir el cargo por fallecimiento del Sr. Marcos Attas y hasta la fecha de esta asamblea; 3º) Consideración de la renuncia del Sr. Sebastián Attas al cargo de director titular y presidente a partir de la fecha de esta asamblea y 4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el termino de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/06/2023 SEBASTIAN MARTIN ATTAS - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93068/23 v. 23/11/2023

ALSIN S.A.

CUIT 30-66318046-7

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria, el día 13 de diciembre de 2023 Alsina 1149 Piso 4 CABA, a las 13.00 hs en primera convocatoria y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
- 2°) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término
- 3°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022.
- 4°) Tratamiento del resultado de los ejercicios.
- 5°) Aprobación de la gestión del Directorio
- 6°) Cesación y Designación de los miembros del Directorio
- 7°) Tratamiento de cambios accionarios.

El Directorio, 30 de octubre de 2023.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/12/2021 LORENA CECILIA KOULAKSIZIAN - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93966/23 v. 27/11/2023

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2023 en primera convocatoria, a las 16:30 horas, y en segunda convocatoria, a las 17:30 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las cartas poder si las hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2021, el 30/06/2022 y el 31/06/2023. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2021, el 30/06/2022 y el 30/06/2023. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Reemplazar el art. 28 del Reglamento de Altos de Pilar Country Club por el siguiente texto: "La Comisión Directiva tiene amplias y plenas facultades para aplicar sanciones a los socios por faltas cometidas que violen o alteren la seguridad, la normal y sana convivencia y/o las disposiciones establecidas expresamente en el presente reglamento. Las sanciones podrán consistir en apercibimiento, multa u otra que se considere más adecuada, debiendo ser aplicada y notificada al socio de forma inmediata. En los casos de multa, la Comisión Directiva tiene la facultad de resolver el monto a aplicar de acuerdo a los antecedentes y gravedad de la situación presentada y a las características del caso". Reemplazar el art. 29 del Reglamento de Altos de Pilar Country Club por el siguiente texto: "En cualquiera de los casos por los cuales la comisión Directiva resuelva sancionar a un socio, el mismo deberá modificar aquello que generó la infracción de manera de restablecer la situación anterior de acuerdo a la normativa que establezca el presente reglamento en forma inmediata, pudiendo aplicarse nuevas sanciones en caso de incumplimiento. En caso de no ser posible por las características del caso, ello será considerado y valorado para la determinación de la sanción a aplicarse." 7) Aprobar la venta de los lotes identificados como A y B, de la Qta. 46 según plano con visado municipal correspondiente al expediente 10210/2022, cuyos dominios corresponden a Altos de Pilar Country Club S.A., con la finalidad de financiar total o parcialmente los gastos que correspondan a futuras obras de infraestructura aprobadas por los socios en la forma que establezca el estatuto de la sociedad. Los dos terrenos que se mencionan deberán ser vendidos a dos familias distintas sin excepción y por dichas operaciones se emitirán dos acciones clase "A ", de manera de generar la liquidación de expensas completas por cada uno de los terrenos en cuestión. Los detalles, condiciones y oportunidad de venta deberán ser resueltos oportunamente por los Sres. Socios en reunión de accionistas y sus términos plasmados por la Comisión Directiva mediante acta de directorio. 8) Aprobar la realización de las siguientes obras de infraestructura: A. Pavimentación de la totalidad de las calles del predio de Altos de Pilar Country Club de acuerdo a las necesidades y posibilidades que serán consideradas por la comisión directiva correspondiente. B. Colocación de luminaria mediante faroles en todas sus calles con soterramiento del tendido eléctrico o sistema de energía solar, eliminándose de tal modo los cables aéreos para dichos fines. C. Destrucción de la vivienda ubicada en el ingreso de Altos de Pilar Country Club para destinar su terreno a modificar y construir un nuevo acceso al predio que incluya lugares para facilitar los trabajos de los empleados de la sociedad y el personal de guardia. D. Obra para cloaca de acuerdo a lo que establezca la autoridad Provincial o Municipal correspondiente. E. Obra para agua corriente de acuerdo a lo que establezca la autoridad Provincial o Municipal correspondiente. El orden de las obras enumeradas no significa prioridad alguna de unas sobre otras, las que se podrán llevar a cabo total o parcialmente de acuerdo a la decisión que

tome la comisión directiva correspondiente, según la necesidad, oportunidad y posibilidades que se presenten. 9) Designación de nuevo directorio por un nuevo término de 2 ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 293 de fecha 17/6/2021 CLAUDIA NORMA CALVO - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94582/23 v. 28/11/2023

BIOGENAR S.A.

C.U.I.T. N° 30-71599691-6. CONVOCASE a los Señores Accionistas de BIOGENAR SA a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 11/12/2023 a las 10 hs en Primera convocatoria y para las 15 hs en Segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Av. Boedo 1813 de C.A.B.A, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico nro. 5, cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y retribuciones a los señores directores. Se hace saber a los Señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas en la sede social sita en Av. Boedo 1813 CABA de lunes a viernes de 10 a 13 hs con hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Alejandro Marina .- Presidente.-

Designado según instrumento PRIVADO ACTA directorio de fecha 22/12/2020 ALEJANDRO RUBEN MARINA - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93327/23 v. 23/11/2023

CINCO ORITOS S.A.

30715642235. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Reconquista 657, piso 2°, CABA para el día 15/12/2023, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos (2) accionistas para firmar el Acta. 2- Consideración y tratamiento de la adhesión al plan de pagos por deudas contraídas con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y a la consideración del compromiso por parte de los accionistas a no distribuir ni retirar fondos en concepto de dividendos de la sociedad hasta la total cancelación del plan de pagos.

Designado según instrumento privado de fecha 07/05/2021 WALTER ROBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 22/11/2023 N° 93919/23 v. 28/11/2023

CLUB DE CAMPO SANTA CATALINA S.A.

CUIT N° 30-69793914-4 Convócase a los accionistas de Club de Campo Santa Catalina SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12/12/2023, las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda, a realizarse en el Hotel "Recoleta Grand", Salón "Jenny", sito en la Av. Gral. Las Heras 1745, C.A.B.A. para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir acta; 2) Consideración de la documentación que prescribe el art 234 inciso 1ro de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico de la Soc finalizado el 30 de Septiembre 2023; 3) Dispensa al Directorio de redactar la memoria de la Soc conforme las previsiones de la RG IGJ; 4) Consideración del resultado del Ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Honorarios del Directorio; 7) Presupuesto anual 2024/ Metodología de liquidación de expensas; 8) Obras de Infraestructura y Seguridad; 9) Cambio de fecha de cierre de Ejercicio; 10) Designación de la comisión de Ética; 11) Propuesta Municipalidad de Lujan; 12) Autorizaciones. NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el día 7 de diciembre de 2023 a la dirección de correo electrónico gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia) En la misma, los accionistas deberán: a) adjuntar carta de notificación de asistencia firmada b) adjuntar foto de las acciones de las cuales sean titulares. En el supuesto de que no se adjunte los títulos accionarios, deberá adjuntar copia escritura. NOTA 2: La documentación a considerar estará a disposición con la debida anticipación de ley, pudiendo los Accionistas solicitarla en la oficina de Intendencia del Barrio, así como también mediante el envío de correo a dirección a gerenciasantacatalina@gmail.com. (Intendencia)

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/05/2022 FRANCISCO JAVIER SERRATE - Presidente

e. 21/11/2023 N° 94342/23 v. 27/11/2023

DESIDERIO ZERIAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-51670089-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas en primer convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de la calle Directorio 4958 DTO. 3 CABA dejándose constancia que la asamblea se realizara con los accionistas que se hallen presentes. ORDEN DEL DIA: 1 Designación de dos accionistas para firmar acta. 2 Consideración de los documentos prescriptos por los art. 63 al 66 y por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2023.3 Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio .4 Consideración de la dispensa del articulo 2 de la IGJ RG 4/2009 por la cual ad referéndum de la aprobación de la asamblea del directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 280 DEL 14/12/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93961/23 v. 27/11/2023

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A.

30-65412794-4. Emprendimientos Turísticos de la Costa SA: Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15/12/2023, en 1° convocatoria a las 8 horas y en 2° convocatoria a las 9 horas, en la sede social: Esteban Echeverría 2296, 2B, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aprobación Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 30-06-2022, 30-06-2023. 2) Remuneración al Directorio y Sindicatura. 3) Elección del Directorio. 4) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se hace saber que las comunicaciones previstas en el artículo 238 LSC se recibirán en el domicilio fijado para realizar la asamblea, los días lunes a viernes de 12 hs a 18 hs.

designada según instrumento privado acta de directorio 196 16/05/2022 HAIDEE ALICIA SIANO - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93909/23 v. 27/11/2023

ESTANCIA SAN FRANCISCO S.A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL

CUIT: 30-51260349-8. Convocase a los accionistas de Estancia San Francisco S.A. Agropecuaria y Comercial a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de diciembre de 2023 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de firmantes para suscribir el acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Determinación del número de integrantes y elección de los miembros del Directorio. 3) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES Y ACEPTACION DE CARGOS de fecha 6/11/2020 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93342/23 v. 23/11/2023

ESTANCIA TRIESTE S.A. AGRICOLA, GANADERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-61617407-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de diciembre de 2023 a las 14 hs en primer convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria en la sede social calle Escalada 1358 CABA dejándose constancia que la Asamblea se realizara con los accionistas presentes Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Documentos previstos por los artículos 63 al 66 y por el Art. 234 inciso primero de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado 31 de Julio de 2023; 3) Aprobación y distribución del resultado del ejercicio y aprobación de la Gestión y remuneración del Directorio ;4) Consideración de la dispensa dispuesta por el Art. 2 de la RG 4/2009 de la IGJ por las cuales ad referéndum de la aprobación de la Asamblea el directorio se abstiene de cumplir con la Memoria Ampliada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/1/2021 ROBERTO JUAN DESIDERIO ZERIAL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93968/23 v. 27/11/2023

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LÍNEA 741

C.U.I.T. 30-58184769-2 EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2023 a las 16:00 horas en el local de la calle Corrientes N° 1257 2° Piso Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1°) Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023; 3°) Motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea 4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Directorio; 6°) Cesación por vencimiento del plazo de los miembros del Consejo de Vigilancia; 7°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por dos ejercicios; 8°) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por un ejercicio; 9°) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 10°) Retribución al Directorio (Art. 261, Ley 19.550). Ricardo Amílcar Cortadi. Presidente. Electo según acta de asamblea del 30 de Noviembre de 2021.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/11/2021 RICARDO AMILCAR CORTADI - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94653/23 v. 28/11/2023

FEGOCO S.A.

CUIT 30-70735264-3 Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 7 de Diciembre de 2023 las 10 Horas en Primera Convocatoria y a las 11 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1°) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico 23 cerrado el 31/07/2023 3) Consideración de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Elección de Directorio Titular y Suplente por el termino de 3 (Tres) ejercicios. Jose Conde Conde Presidente.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA 30/11/2020 JOSE CONDE CONDE - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93751/23 v. 24/11/2023

GINKGO S.A.

El directorio de GINKGO SA (CUIT 30-61752465-8) convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Montevideo 1296, piso 8 Departamento "D", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término.- 2. Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de julio de 2021 y al 31 de julio de 2022.- 3. Consideración y aprobación de la gestión del directorio.- 4. Consideración del resultado de los ejercicios. 5. Fijar el número de miembros del directorio y designación de sus miembros.- 6. Elección de Sindico titular y Sindico suplente.- 7. Autorizaciones.- 8. Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 18/06/2021 ROBERTO CRISTOBAL COX - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94425/23 v. 28/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



INDUCIMA S.A.

30-68965462-9. Por 5 días. Por acta de Directorio del 06/11/2023 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 05/12/2023 a las 10.00 hs y 11.00 hs para primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede legal Riobamba 496 2do piso de CABA para tratar el siguiente "orden del día": 1) Elección de dos accionistas para redactar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico nro. 27 cerrado el 30 de junio de 2023. 3) Distribución de utilidades y su asignación. 4) Remuneración a directores por encima del límite establecido por el artículo 261 de la ley 19.550. Para asistir a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550, para lo cual deberán comunicar su asistencia hasta el 04/12/2023 (inclusive) en forma escrita a la sede social o a la dirección de correo electrónico marceloasesorcontable@gmail.com, consignando en el asunto "Asamblea 05/12/2023", en cuya oportunidad se les enviará, al correo electrónico que indiquen, información para el acceso al acto asambleario.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 28 de fecha 15/06/2021 ALEJANDRO MARIO PASAM - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93869/23 v. 24/11/2023

KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 2023 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Niceto Vega 4736, C.A.B.A, o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 17 cerrado al 31 de agosto de 2023 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550).
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 17 cerrado el 31 de agosto de 2023.
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 17 cerrado el 31 de agosto de 2023.

Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: juan.c.monge@klinical.com a efectos de confirmar asistencia En respuesta a dicha comunicación se informara link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea C.A.B.A.

Designado según instrumento privado designacion autoridades de fecha 29/12/2020 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94362/23 v. 28/11/2023

LAVALLE 695 S.A.

30-70700251-0 convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 12 diciembre de 2023 a las 13 hs y 14 hs en primera y segunda convocatoria a realizarse en Montevideo 418 4 "B" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del término legal para considerar todos los ejercicios económicos no prescriptos. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Octubre de 2023 y la documentación de todos los ejercicios económicos no prescriptos. 4) Tratamiento de los Resultados no Asignados del Ejercicio y de todos los ejercicios no prescriptos. 5) Consideración de las remuneraciones del Directorio por el presente ejercicio y ratificación de las de ejercicios no prescriptos. 6) Aprobación de la gestión de Directores por el presente ejercicio y ejercicios no prescriptos. 7) Ratificación de la elección de Directores de ejercicios no prescriptos 8) Consideración de la oferta de compra de los inmuebles de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 27/02/2023 MANUEL VALCARCEL - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93890/23 v. 27/11/2023

METROVIAS S.A.

CUIT 30-66350121-2

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la ley 19.550 el Directorio de la Sociedad, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de diciembre de 2023 a las 11:30 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la reforma de los artículos 4,5,6,7,8,9,11,14,15,16,17,18,19,20,21, 22 y del artículo transitorio primero del estatuto social y eliminación del título 12 del mismo.
- 3) Consideración y aprobación de un Texto ordenado del estatuto social.
- 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones Clase B deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día cinco de diciembre de dos mil veintitrés, en la sede de la Sociedad de la calle Bartolomé Mitre 3342 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 13 horas. Los titulares de acciones Clases A1, A2 y A3, cuyo registro es llevado por la Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia dentro del mismo término.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 26/4/2023 Alberto Estebán Verra - Presidente
e. 22/11/2023 N° 94650/23 v. 28/11/2023

NAVEGACION INTERIOR PORTUARIOS Y CONEXOS S.A.

CUIT: 30-71027854-3 - convoca a sus Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 2023, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, en Sarmiento 1542, piso 6°, depto. 22-CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta Directorio del 08/11/2023): 1.- Designación de los accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración y aprobación de la venta de la embarcación LAZARO. Se deja constancia que conforme resolución 11/2020 de la IGJ, las comunicaciones de asistencia deberán ser cursadas a franco_pucci@hotmail.com. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/03/2021 Franco Pucci - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 31/03/2021 FRANCO MAURICIO PUCCI - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94414/23 v. 28/11/2023

PRANERS S.A.

CUIT 30-61930584-8. Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda en Gallardo 340, CABA a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2023. 2.- Resultado del ejercicio y su distribución aún en exceso de las disposiciones del art. 261 de la Ley accionista 19550. 3.- Ratificación y/o elección de directores titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. 4.- Resolución IGJ 4/09

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 09/12/2021 Saverio Rafael Lococo - Presidente
e. 16/11/2023 N° 93491/23 v. 23/11/2023

PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A.

CUIT: 33-71632251-9. Se convoca a los Sres. Accionistas de PROYECTO LA PROVIDENCIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1111, Piso 18, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. Dispensa del artículo 308 de la Res. Gral. IGJ N° 7/2015 y sus modificaciones. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Traslado de la sede social a la Provincia de Buenos Aires. Cambio de jurisdicción. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social. 5) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social para adaptarlo a la normativa aplicable. 6) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán

comunicar su asistencia de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550, mediante nota remitida a Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/07/2023 JORGE BASOMBRIO - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94418/23 v. 28/11/2023

RUVI S.A.

CUIT: 30-70806205-3. Convocase a los Sres. Accionistas de RUVI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Diciembre de 2.023 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la calle Correa 1664 Piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/2023. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2023. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Ratificación de Autoridades. 7) Cambio de sede social. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93757/23 v. 24/11/2023

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 11.12.2023, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2023.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados. 6) Designación de los miembros del Directorio, previa determinación del número de sus componentes.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93346/23 v. 23/11/2023

SIREX BIOS S.A.

CUIT 30707566600 El Sr. presidente, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12/12/2023, a las 12.00 hs, citándose simultáneamente en segunda convocatoria para las 13.00 hs en Av. Córdoba 1367 piso 12 oficina "57" Caba, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art 234 inc) 1 de la Ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2022 y tratamiento del resultado del ejercicio. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y sus honorarios

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/9/2021 PABLO SEBASTIAN AMAYA - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93936/23 v. 27/11/2023

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2023 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios;
- 5) Consideración de la necesidad de modificar ciertos temas menores de los Reglamentos vigentes;

6) Consideración del Informe del Directorio sobre avances en la red de gas, informe de los avances en cambio de domicilio, puesta a consideración de nuevas inversiones; y

7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 16/11/2023 N° 93402/23 v. 23/11/2023

SUDAMERICANA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-50000012-7. Comunica que por Acta de Directorio del 8 de noviembre de 2023 se resolvió convocar a Asamblea Gral. Extraordinaria a celebrarse el 7 de diciembre de 2023 a las 11:00 hs mediante sistema de videoconferencia de Microsoft Teams de conformidad con lo dispuesto por el art. 26 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del cambio de denominación social. Reforma del Art. 1° del Estatuto Social; 3) Consideración de la renuncia de miembros del Directorio. Elección de miembros del Directorio; y 4) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes. Se informa a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse conforme el art. 238 de la Ley 19.550 a la siguiente casilla de correo electrónico: francisco.guidale@segurossura.com.ar hasta el 1° de diciembre de 2023 en el horario de 10 a 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/10/2023 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93840/23 v. 24/11/2023

SWISSAGRO S.A.

30-70836863-2. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 05/12/2023, a las 10,30 hs., en San Martín 910, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1° Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2023. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550. 6) Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 10/12/2021 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 17/11/2023 N° 93717/23 v. 24/11/2023

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65733882-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18.12.2023, a las 11 horas en 1era convocatoria y a las 12 horas en 2da convocatoria, en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5. Consideración del estado de la sociedad en la causal prevista en el art. 94 inc. 5 LGS. 6. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2022 y hasta la fecha de la Asamblea. 7. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2022. 8. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora. 9. Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. B) La documentación contable a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social los días hábiles de 10 a 16 hs

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ord 14/07/2022 SILVIA SUSANA IGLESIAS - Presidente

e. 21/11/2023 N° 93905/23 v. 27/11/2023

ZEOCAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-56259746-4 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de diciembre de 2023 a las 11:00 horas, en el local de la calle Av. Corrientes N° 4264 2° A de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2º) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Inventario, Memoria, Notas, Cuadros y Anexos del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Retribución;
- 5º) Constitución de una Reserva Facultativa para afrontar futuras contingencias.
- 6º) Elección del nuevo Directorio y Sindicatura a cargo del mismo.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2020 RUBEN HUGO CONDE - Presidente

e. 22/11/2023 N° 94420/23 v. 28/11/2023

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Lautaro Rojas Salinas, abogado T° 130 F° 840 CPACF, domiciliado en Av. Corrientes 1642 9° 155 CABA, avisa que CHEN YIDI, DNI 93307355, CUIT 20933073557, domiciliado en Uruguay 263 3° CABA, TRANSFIERE a ZHENG YIXIN, DNI 94017998, CUIT 20940179980, domiciliado en La Rioja 1102 CABA, el fondo de comercio rubro Autoservicio sito en AMENABAR 2470 CABA. Reclamos de ley al domicilio comercial.

e. 22/11/2023 N° 94632/23 v. 28/11/2023

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: FARMACIA BARRANCAS S.H. de VALERIA GABRIELA CRESTA Y ROMINA MARIA CRESTA, Cuit 30709499803, domiciliada en Sucre 1892 Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Mariscal José Antonio Sucre 1892 Caba a Gabriel Alejandro SNEIDER, Cuit 20183207521, domicilio Delgado 460 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/11/2023 N° 93871/23 v. 24/11/2023

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CONSTRUCTORA ARAUCARIA S.A.**

CUIT – 30-70732113-6- CONSTRUCTORA ARAUCARIA S.A, con sede social en la calle Elpidio Gonzalez 4658 CABA, inscrita en IGJ el 31 de Julio del 2000 bajo el numero 11035, Libro 12, Tomo de Sociedades por Acciones. El presente se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores, que en caso de corresponder deberá efectuarse en la sede social antes referida. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de septiembre del 2022 se aprobó la reducción voluntaria del capital social a la suma de Pesos 6.900.000. representado por 6900 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal 1000 Pesos cada Una.- Se hace saber que antes de la reducción: el Activo era de \$ 15.304.648.11 y el Pasivo: \$ 842.094.13 y el Patrimonio Neto: \$ 14.462.553.98.- Y luego de la reducción el Activo pasa a ser: \$ 7.804.648.11, el Pasivo: \$ 842.094.13 y el Patrimonio Neto: \$ 6.962.553.98.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 15/12/2022 Reg. N° 590

Jesica Rubinstein - Matrícula: 5278 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2023 N° 94167/23 v. 23/11/2023




REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Jean Jaures 545 CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL Y OTRO C/TRAPPANI, LEONARDO ALBERTO Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 44927/19, en el Jdo. Civ. 103, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 1°, CABA, venderá al mejor postor, el 28/11/2023, 11:45Hs, el inmueble ocupado, en regular estado, sito en Av. Gral. Savio 2201, Bo. Cdo. Segundas Colinas, Loc. Va. Rosa, Pdo. Pilar, Prov. Bs. As., Nom. Cat. Circ. 10, Sec. Y, Fr. 7, Pa. 9, Mat. 78203 Pda. 084-177969, Sup. Cub. 163m² AD CORPUS en 4 amb, 3 baños c/piscina, Sup. Tot. 1623m². EXHIBICIÓN: 27/11/23 de 17 a 19Hs. DEBE: ARBA \$ 255.435,30 al 6/11/23, Muni. \$ 341,689.80 al 6/11/23, Expensa mensual \$ 95.000 y saldo deudor \$ 1.162.917,90 al 4/11/23, Agua s/red, BASE U\$S 90.000.- al contado en dólar billete, o equivalente en pesos en dolar MEP al cierre del 27/11/23, admite cesión de boleto, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ARANCEL (Ac 10/99) 0.25%, Sellado 1,2%, en el acto del remate. El saldo de precio se depositará en la cuenta de autos, hasta el 5° día de realizado el remate, en Lavalle 1402 CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Bs. As. 9/11/23.
NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 21/11/2023 N° 94123/23 v. 23/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARIA NRO. 56**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, comunica por 5 días que el 24/10/2023 se declararon abiertos los concursos preventivos de Canepa Kopec y Asociados S.R.L. (CUIT 30-52965489-4); Kompendium S.A. (CUIT 30-71312770-8); Equipo De Consultoria S.A. (CUIT 30-63982651-8); Crowe AR S.A. (CUIT 30-71635136-6); HMSI S.A. (CUIT 30-70495881-8); Horwath HTL S.A. (CUIT 30-71006938-3); Horwath Capital Intelectual S.A. (CUIT 30-70746103-5); y Horwath Consulting S.A. (CUIT 30-65031269-0). La sindicatura designada es el Estudio Iglesias, Sala Spinelli y Asoc. (teléfonos de contacto: Cdor. Sala Spinelli 1140269889, Cdor. Gabriel Iglesias 1164596558 y Dr. Eduardo H. Bender 1149708186), ante quien los pretensos acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 13/3/2024 (LC. 32) en la calle Viamonte 1331, 2° piso, CABA, de lunes a viernes de 14:30 a 18:00 hs., el plazo para impugnar las insinuaciones vence el 27/3/2024 (LC. 34). De corresponder el pago del arancel (LC. 32), deberá realizarse mediante transferencia bancaria a la caja de ahorro n° 405800059432898, CBU 0290058210000594328989, abierta en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Los informes de la LC. 35 y 39 se presentarán el 29/4/2024 y el 26/6/2024, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 11/12/2024 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad finaliza el 18/12/2024. Se libra el presente en los autos caratulados "CANEPA KOPEC Y ASOCIADOS S.R.L. S /CONCURSO PREVENTIVO" (N° 13761/2023). Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023. MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 22/11/2023 N° 94102/23 v. 28/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.S. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6799/2023 caratulada "GIMÉNEZ, ALBARO ISMAEL S/INFRACCION LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Albaro Ismael Giménez, D.N.I. N° 36.451.621, con último domicilio conocido en la calle San Pedro N° 251 de la localidad de Eldorado, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 13 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Albaro Ismael Giménez, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco j. Grego. Secretario". -----

Gualeguaychú, 13 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 22/11/2023 N° 94501/23 v. 28/11/2023

**JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN
- SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO - CÓRDOBA**

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría N° 11, comunica que en los autos caratulados "Molino Cañuelas SACIFIA - Concurso Preventivo" (Expte. 10304378) y en el concurso de su garantizada caratulado "Compañía Argentina de Granos SA - concurso preventivo" (expte. 10301338), por Auto N° 312, de fecha 9/11/2023, rectificado por Auto N° 317, del 10/11/2023, se resolvió: l) Hacer lugar parcialmente al pedido de prórroga requerido por las concursadas, lo que cuenta con la opinión favorable de la sindicatura plural que

interviene y, en consecuencia, modificar el esquema de plazos vigente (art. 43 y conc. LCQ) en este proceso y en el de la garantizada. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos en el auto n° 252 de fecha 21/10/2022, del siguiente modo: fijar fecha en los términos del art. 43 LCQ para hacer pública la propuesta de acuerdo el día 12/03/2024. La Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) se llevará a cabo el día 05/04/2024 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal, bajo la modalidad presencial o vía remota, ante una imposibilidad de asistencia; en caso de fuerza mayor o impedimento, tendrá lugar el día hábil subsiguiente a la misma hora. Fijar fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ) para el día 12/04/2024. III) Determinar como fecha de audiencia de seguimiento y evaluación presencial de las alternativas de propuestas de acuerdo para el día 20 de febrero de 2024 a las 11 horas, a desarrollarse en la sala de audiencias de este Tribunal. Asimismo, fijar a iguales fines, audiencia por vía remota, para el día 22 de marzo de 2024 a las 09:30 horas, a cuyo fin los interesados deberán requerir a la dirección de correo electrónico oficinaconcursosjuz6- rc@justiciacordoba.gob.ar el link de acceso hasta el día anterior a la mencionada audiencia. IV) Imponer a las concursadas la publicación de edictos por cinco (5) días (art. 27 y 28 LCQ), en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Boletín Oficial de la Nación. VII) Certificar lo resuelto por la presente en los autos caratulados: “Compañía Argentina de Granos SA - Concurso Preventivo” (expte. n° 10301338) y, dejar constancia marginal en las respectivas resoluciones. Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dra. Mariana Martínez, Jueza. Dra. Maria Soledad Sanchez, Prosecretaria. OFICINA, 15/11/2023.

e. 21/11/2023 N° 94335/23 v. 27/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 30, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 10/11/2023 se decretó la quiebra de SOCOLOVSKY, BENITO SERGIO JAVIER s/QUIEBRA (COM 13635/2022), CUIT 20-12965459-8, con domicilio en Av. Rivadavia 8639 piso 12, depto. B, CABA. Síndico: contadora Mariela Baroffio, Viamonte 1546 piso 2°, CABA, Tel. 4372-4194. Plazo para verificar ante la síndica: hasta el 20/02/2024 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 08/04/2024. Se ordena al fallido y a terceros que entreguen a la síndica los bienes del fallido. Se intima al deudor para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17 de noviembre de 2023. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 21/11/2023 N° 94257/23 v. 27/11/2023

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHU, SECRETARÍA PENAL

EDICTO- S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 10176/2022 caratulada “CORDERO, CARINA ANDREA Y OTROS S/INFRACCION LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Roberto Daniel Vallejos, D.N.I. N° 29.812.373, con último domicilio conocido en la Avenida Caseros N° 64 de la localidad de Bernal, provincia de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: “Gualeguaychú, 13 de noviembre de 2023.- ...- Atento al estado de autos y siendo que el imputado Roberto Daniel Vallejos, no ha sido habido en el marco de las presentes actuaciones, corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. ...- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario”. -----
Gualeguaychú, 13 de noviembre de 2023.

HERNAN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 22/11/2023 N° 94504/23 v. 28/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°118, de fecha 26 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: “GOMEZ EDGARDO DAVID Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: GOMEZ EDGARDO DAVID DNI N°29.448.031, argentino, nacido el 20/04/1982, instruido, sabe leer y escribir, ocupación remisero, domiciliado en Calle Barrio Molina Punta calle Caa Cati N° 5660 Corrientes, hijo de Gómez Mario David

y de Aquino Mercedes -, la que dispone: “SENTENCIA N°118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ...3°) CONDENAR a EDGARDO DAVID GOMEZ DNI N° 29.448.031, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93238/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 110, de fecha 17 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 1753/2022/TO1 caratulada: “MACIEL, ALEJANDRO MIGUEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, Expediente N° 1753/2022/TO1”, respecto de: MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, argentino, nacido el día 16/04/1976, de estado civil soltero, hijo de Lidia Carmen Maciel, que sabe leer y escribir, de ocupación Remisero, domiciliado en calle Perugorria N° 761 Barrio San Martin, de esta ciudad capital de la Provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 110. CORRIENTES, 17 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MIGUEL ALEJANDRO MACIEL DNI N° 25.053.354, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos quince mil (\$ 15.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93244/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 118, de fecha 26 octubre de 2023, en la causa N° FCT 2964/2021/TO1 caratulada: “GOMEZ, EDGARDO DAVID Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, argentino, nacido el 13/09/1993, instruido, sabe leer y escribir, ocupación/ comerciante, domiciliado en Barrio Canal 13 y Groenlandia Casa 87 Corrientes, hijo de Delfino Catalino Orue y de González Ramona Beatriz.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 118. CORRIENTES, 26 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el suscripto RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS ALEJANDRO ORUE DNI N° 37.800.570, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93239/23 v. 23/11/2023

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°114, de fecha 19 de octubre de 2023, en la causa N° FCT 2822/2021/TO1 caratulada: “VALLEJOS SUSANA RAMONA Y OTROS s/infracción ley 23.737”, respecto de: SUSANA RAMONA VALLEJOS, D.N.I. N° 26.432.913, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida en la ciudad de Corrientes, el 19 de marzo de 1978, instruido, soltera, empleada en la empresa ERSa de esta ciudad, con domicilio en Limay N° 3676 del barrio “Juan XXIII” de esta ciudad, es hija de Alejandrina Ávalos y Avelino José Vallejos; la que dispone: “SENTENCIA N°114. CORRIENTES, 19 de octubre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a SUSANA RAMONA VALLEJOS DNI 26.432.913 ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN). Asimismo corresponde declarar su reincidencia por primera vez (art. 50 del CP); 3°).. 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.-. Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario– Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/11/2023 N° 93243/23 v. 23/11/2023

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 16, a cargo del Dr. Diego Paz Saravia, Secretarías N° 31, N° 32 y N° 160, de los años de 1980 a noviembre de 2013 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4, de los años 1984 al 2010 (inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, Secretaría N° 10, de los años 1982 al 2009 (inclusive); TRABAJO N° 31 y N° 46, de los años 1960 hasta diciembre del 2013; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 52, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda, Secretaría N° 60, a cargo de la Dra. Sabrina Anselmo, comprendidos entre los años 2001 a 2012, del legajo 851 a 950 y 2006 a 2011, del legajo 601 a 750; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 53, a cargo de la Dra. Érica María Urhlandt, Secretaría ex N° 67, a cargo del Dr. Julio A. Pedroso, comprendidos entre los años 2007 a 2010, del legajo 601 a 750; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 60; a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo del Dr. José Luis Antelo, comprendidos entre los años 2004 a 2006 y 2003 a 2012; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI .- SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION- CDE. ACT. N° 11795/23 – 12008/23 - 12009/23 – 12206/23 - 12214/23 - 12351/23 - 12473/23 - 12633/23- 12860/23 .- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 22/11/2023 N° 94550/23 v. 24/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 86485/17, caratulada: “MATOS INFANZON, Iván Cesar y otro s/Inf. Art. 303 del C.P.” a Iván César MATOS INFANZON (D.N.I.E. N° 94.081.423) y Walter GOMEZ TELLO (D.N.I.E. N° 95.380.968) que, con fecha 14/11/23, se resolvió: “AUTOS Y VISTOS: CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Iván César MATOS INFANZON y Walter GOMEZ TELLO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 incs. 1° y 3°, todos del C.P.P.N., y arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.). II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) ...” Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaría. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 22/11/2023 N° 94583/23 v. 28/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, notifica al representante legal de “ZACH LOGISTICA S.A.” (titular de la C.U.I.T. N° 30-7471784-3), de lo dispuesto por el tribunal en la causa N° CPE 179/2023, caratulada; “ZACH LOGIOSTICA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769”. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: “Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.023... II.- Cítese por edictos, a publicar por el término de ley a ZACH LOGISTICA S.A., para que preste declaración indagatoria (artículo 294, del C.P.N.), debiendo comparecer el representante legal de la nombrada, en la audiencia prevista para el día 22 de febrero de 2.024, a las 11:00 horas ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada.... Fdo. Juan P. GALVÁN GREENWAY, juez. Ante mí: A. Mariana ZABALA DUFFAU, secretaria”. Juan GALVÁN GREENWAY Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 16/11/2023 N° 93556/23 v. 23/11/2023

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA por medio de edicto a publicar en el Boletín Oficial en la causa 1022/2023 “N.N. s/ Infracción Ley 20.974” a nombre: Juan Andrés apellido: Bustamante Gutierrez (Cédula de Identidad de la República Bolivariana de Venezuela N° 20.923.852) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorfed11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de notificarlo fehacientemente que se encuentra convocado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta infracción de la ley 20.974, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 21/11/23 JULIAN ERCOLINI. JUEZ FEDERAL PRS Juez - Maria Vanesa Spinosa SECRETARIA FEDERAL

e. 22/11/2023 N° 94681/23 v. 28/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de “GLOBAL DIGITAL S.R.L. (CUIT N° 30-71605139-7)”, Expediente Nro. 3212/2023, en la que se designó síndico al Ctdor. Patricia Susana Culasso, con domicilio en Rio Cuarto N° 12, CP 1292, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de marzo de 2024. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). A los fines de la insinuación de los créditos, se deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail: patriciaculasso@live.com.ar con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que

se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de dos años contados a partir de la última publicación de edictos. A cuyo fin deberán concurrir personalmente o por medio de persona debidamente autorizada con la documentación que acredite su relación laboral.

ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 21/11/2023 N° 94095/23 v. 27/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría n° 5 a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, con sede en Av. Callao 635 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos “EASY FOOD S.A. s/quiebra”, 13000/2023 comunica por cinco días el estado de quiebra de., EASY FOOD S.A C.U.I.T. 30-71698398-2, decretada con fecha 26-10-23. El síndico actuante es la contadora Silvia Mónica Tauschek a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-2-24, de modo electrónico, por correo electrónico a la dirección de e-mail: siltauschek@yahoo.com.ar, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF, suscripto en forma ológrafa por el peticionante o representante legal de la acreedora y, en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado, también deberá contener la firma del mismo, debiendo además acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Deberá acompañar también –de corresponder– el comprobante de pago del arancel previsto por el art. 32 L.C.Q., cuya transferencia deberá ser efectuada a la cuenta bancaria del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Cuenta CA \$ 000000630200630432, CBU: 0290063610000006304325, Titular: SILVIA MONICA TAUSCHEK, CUIT N° 27124061682. Al pedido de verificación deberá acompañarse además copia del documento de identidad del insinuante o representante legal de la sociedad que suscriba el pedido y, en su caso, copia de la credencial del letrado que lo asiste. Con relación a la modalidad presencial, hágase saber a quienes pretendan formular pedidos de verificación en los términos del art. 32 de la L.C.Q., que deberán cumplir con las pautas previstas en dicha norma presentándose en el domicilio de la sindicatura designada sito en Rocamora 4040, 8° piso, Dpto. A de la CABA, dentro del horario de 13.30 a 19 horas, o el que se convenga con el acreedor debiendo previamente comunicarse con el teléfono 1534052575 o a la dirección de correo electrónico siltauschek@yahoo.com.ar. Se deja constancia que el 27-03-24 y el 14-05-24 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 y 106 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2023.

JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 16/11/2023 N° 93515/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria Nro. 9 a cargo del Dr. Pablo Omar Almide, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso, CABA, en autos “TECHNOLOGY SPACE S.R.L. S/QUIEBRA”, Expte. Nro. 23222/2022, comunica que con fecha 02 de noviembre de 2023, se decretó la quiebra de TECHNOLOGY SPACE S.R.L. CUIT: 33-71678999-9, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 3540, Piso 12, Departamento D, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber que se fijó plazo hasta el día 28.12.2023 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Dr. Gabriel Alejandro Fridman (Te. 011- 3922-7017) mediante proceso de verificación no presencial al e-mail: estudiotaajitu@gmail.com indicando en el asunto el nombre de la quiebra y presencial con turno previo al domicilio en Av. Dorrego 169, Piso 2, “G”, CABA. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 15.02.24, Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 14.03.2024 y 28.04.2024, respectivamente. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada

con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5° LCQ). Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos establecidos en el art. 86 de la LCQ (art. 88 inc. 4° LCQ). Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 6° LCQ). El presente edicto se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago.

Ciudad de Buenos Aires, de Noviembre de 2023. PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 22/11/2023 N° 94472/23 v. 28/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 1.11.2023 se decretó la quiebra de MP Sistemas SRL, CUIT N° 33- 64968939-9, en la cual ha sido designado síndico el contador Gerardo Vicente Greco, con domicilio constituido en Sarmiento 1179, piso 4 oficina 44 – CABA, teléfonos 43831397/1544786733, correo electrónico: drgerardogreco.sindicatura@gmail.com; ante quien los acreedores deberán presentar los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20.12.2023 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 7.3.2024 y el general el día 22.4.2024 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones del art. 34 de la citada ley vence el día 6.2.2024. Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LCQ) en los autos: “Mp Sistemas SRL s/ Quiebra”, (expte N° 10148/2022). Pablo Daniel Frick Juez - Leandro Gabriel Sciotti Secretario

e. 16/11/2023 N° 93376/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, sito en Av. Callao 635, 5°, CABA, en autos “MARMOL, RAUL GABRIEL S/ CONCURSO PREVENTIVO N° COM 12491/2023, comunica que con fecha 26.10.23 se declaró la apertura del concurso preventivo de RAUL GABRIEL MARMOL (CUIT 20-17294594-6). Ha sido designado Síndico PAULA ANDREA BONGIORNI, con domicilio constituido en José Gervasio Artigas 2936, 2 “A”, CABA, teléfono 45050019. Hasta el día el 16.02.24 los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso y sus garantes, a los fines de formular el pedido de verificación deberán acompañar copia de toda la documentación en archivo digital PDF que no supere los 5 MB, incluida la demanda de verificación, documentación tendiente a la acreditación de la personería y arancel verificadorio por correo electrónico a la siguiente dirección: sindicobongiorni@gmail.com. El arancel deberá abonarse por depósito o transferencia en la cuenta bancaria la del Banco Galicia S.A. a nombre de Paula Bongiorno, CUIT 27249502249, Caja de ahorro en pesos Nro. 408020019998 CBU: 0070999030004080200182. Así mismo se hace saber que las insinuaciones y su documentación podrán ser consultados en el link <https://drive.google.com/drive/folders/11xc5MLR5F58MStiPFKtgPZcgy3hXNjAW> a los efectos de realizar las observaciones (art. 34 LCQ) que podrán ser presentadas hasta el día 1.03.24. Se deja constancia que existe un protocolo general publicado en el auto de apertura del concurso, que podrá ser consultado desde la página del Poder Judicial de la Nación. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 1.04.24 y 15.05.24 respectivamente. La audiencia informativa se tendrá lugar el 1.11.24 a las 10:30 hs en la sala de audiencias del Juzgado. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 8.11.24. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/11/2023 N° 90930/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nro. 37, a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. de la CABA, hace saber que en los autos caratulados: “PALAGI HNOS S.A.C.I.F.E.I. S/QUIEBRA” EXPTE. N° 29164/2004, el 2/10/23 se procedió a la presentación del proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2023. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 22/11/2023 N° 94642/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

Por resolución dictada el 14 de mayo de 2023, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 4, a cargo del Dr. José Luis Cassinero, Secretaría Nro. 7, a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 731, piso 5, CABA, en los autos caratulados "ZAMORA SERGIO DANIEL c/ EXPLOTACION PESQUERA DE LA PATAGONIA SA s/COBRO DE ASISTENCIA Y SALVAMENTO", Expte. 8496/1992, "toda vez que no surgen juicios sucesorios abiertos respecto de los nombrados y en los términos del art. 579 de la Ley 20.094, cúmplase con la citación pendiente de los herederos de los tripulantes Sres. CARLOS ANTONIO LOPEZ y el Sr. ALBERTO CRUZ CUEVAS a través de la publicación de edictos por dos días, en el Boletín Oficial y en el diario "LA LEY".

JOSE LUIS CASSINERIO Juez - MARIANO ESTEBAN RODRIGUEZ SECRETARIO

e. 22/11/2023 N° 93972/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 72, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría única a mi cargo sito en Uruguay 714, Piso 6 de esta Ciudad en autos FEUILLERAT HERNAN C/ VANASIA, ALESSANDRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 12263/2022) emplazando al demandado Alessandro Vanasia para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en autos a fin de hacer valer sus derechos. El auto que lo ordena en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de agosto de 2023: Atento a lo solicitado, constancias de autos, habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Sr. Defensor Oficial en el dictamen que se incorpora en este acto, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 871, punto II y 1016, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en "Diario Popular", durante el plazo de 2 días.- Fdo: Eduardo A. MaGgiora, Juez." Dado, firmado y sellado a los 22 días de agosto de 2023. Martin F. Ferrari Secretario Martin F. Ferrari Secretario

e. 22/11/2023 N° 89677/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N 77, Secretaría Única, sito en Lavalle 1212, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Silvia A. Ulian, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastian A. Mohr, en los autos caratulados "POLVERA, MARIELA ALEJANDRA c/ PIZARRO, ALFREDO NESTOR s/ DIVORCIO" (EXPTE. N° 3437/2023), ha resuelto con fecha 31/10/2023: "II.- VISTOS: 1) Decretar el divorcio de los cónyuges Sra. Mariela Alejandra Polvera y Sr. Alfredo Nestor Pizarro, cuyo matrimonio obra inscripto en el acta 360, tomo 1A, Circ. 5, del año 2004, del Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas; y en consecuencia la extinción de la comunidad de bienes (conf.Art. 480 CCCN). 2) Imponer las costas en el orden causado. 3) NOTIFÍQUESE e INSCRÍBASE en el Registro correspondiente a cuyo fin líbrese oficio a diligenciar mediante DEOX previo pago del arancel. Fecho, expídanse testimonios para las partes. Oportunamente, archívense las actuaciones. [...] Fdo. SILVIA ULIAN. Juez. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2023. En virtud de lo manifestado en cuanto a la imposibilidad de afrontar gastos, cúmplase con la notificación de la Sentencia de autos por edicto, haciéndole saber al Director del Boletín Oficial que la publicación se encuentra exenta del pago de arancel, tasa o sellado, debido a la naturaleza de la publicación, toda vez que la gratuidad radica en que la peticionante es persona de escasos recursos patrocinada por la Defensoría General de la Nación (cf. Res. DGN N° 230/17). Fdo. SILVIA ULIAN. Juez. En Buenos Aires, 17 de noviembre de 2023.- ----- SILVIA ULIAN Juez - SILVIA ULIAN JUEZ

e. 22/11/2023 N° 94766/23 v. 23/11/2023

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO- El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 31594/2022, caratulado FERNANDEZ, DAVID s/ solicitud carta de ciudadanía, que FERNANDEZ, DAVID, de nacionalidad BOLIVIANA, con D.N.I.E. N° 93.439.567 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. JUAN PABLO AUGÉ Juez - JUAN PABLO AUGÉ JUEZ FEDERAL

e. 22/11/2023 N° 94704/23 v. 23/11/2023

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL
NRO. 10, SECRETARIA ÚNICA - LOMAS DE ZAMORA**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora a cargo del Dr. PABLO ESTEBAN TEJADA, Secretaria Dra. Cecilia V. Nocetti hace saber que en los autos caratulados ORGANIZACIÓN COORDINADORA ARGENTINA SRL S/QUIEBRA(GRANDE) EXPEDIENTE 103429 con fecha 19/10/2023, se ha resuelto comunicar por edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación, de la provincia de Buenos Aires y en el diario "La Nación" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciendo saber que: a) se ha procedido a determinar el orden de preferencias al cobro a los fines del proyecto de distribución; b) se ha determinado la base regulatoria; c) se ha procedido a la regulación de los honorarios profesionales.-

Lomas de Zamora, Noviembre de 2023 El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de La Nación, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522.- Lomas de Zamora, de NOVIEMBRE de 2023.-

Cecilia Veronica Nocetti - SECRETARIA

e. 22/11/2023 N° 94587/23 v. 23/11/2023

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL I NOMINACIÓN
SECRETARÍA ÚNICA VENADO TUERTO-SANTA FE**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Distrito N°3 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Ma. Laura Olmedo, dentro de los autos caratulados "ASOCIACION CIVIL USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS (UCU) C/ IP TEL SA S/ ACCIONES COLECTIVAS" (CUIJ N°21-24615538-8), hace saber que en los autos de la referencia se ordenó la siguiente publicación: "La Asociación Civil Usuarios y Consumidores Unidos (en adelante UCU) y IP-TEL SA han decidido poner fin a una demanda judicial colectiva iniciada por la asociación de consumidores en relación a los montos percibidos por IP TEL SA por el cargo de facturación de cobranza en el marco de las actuaciones "ASOCIACIÓN CIVIL USUARIOS Y CONSUMIDORES UNIDOS (UCU) C/ IPTEL SA S/ ACCIONES COLECTIVAS, EXPTE. N° 21-24615538-8, de trámite ante el Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe. En razón de ello han arribado a un acuerdo transaccional. A los fines de conocer las modalidades, plazos y montos a reintegrarse los consumidores podrán ingresar a la página web de UCU, como de IPTEL, o bien contactarse por los diferentes canales a disposición, digitales y/ o presenciales a fin de interiorizarse de la información detallada y medios para ejercer su opción de reintegro. De conformidad con lo establecido por el art. 54, primer párrafo, de la Ley 24.240, se acuerda a los miembros del grupo el derecho de excluirse de la solución general brindada al caso en el presente acuerdo. Los miembros del grupo representado por UCU cuentan para ello con 30 días corridos a contar desde la última publicación de edictos. Para ejercer su derecho a excluirse deberán enviar en el plazo indicado un correo electrónico a la info@ucu.org.ar con el título "Exclusión del acuerdo colectivo UCU / IP-TEL SA" y adjuntar una copia de su documento nacional de identidad en formato pdf- Fdo: Dra. MA. Celeste Rosso, Jueza, Dra. Ma. Laura Olmedo, Secretaria.

e. 22/11/2023 N° 92323/23 v. 24/11/2023

SUCESIONES

ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	01/11/2023	ESTELA AIDA GALMES Y MARIA NATIVIDAD MAGDALENA FONSECA	88707/23
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/11/2023	FILOMENA EIROS	93075/23

e. 21/11/2023 N° 5922 v. 23/11/2023

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	17/11/2023	OSVALDO MIGUEL CARLOS POLIZZI	94015/23

e. 22/11/2023 Nº 5924 v. 24/11/2023

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Juez, Secretaría Nº55, a mi cargo, con sede en Montevideo 546, 3º piso, CABA comunica por dos días en el Boletín Oficial que en autos: “OMEGA INSUMOS S.A. c/ SANTARELLI, FRANCA s/EJECUTIVO” (expte. Nº 3444/2017) que la martillera Sandra Analía Vázquez (CUIT 27-17883663-9), rematará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 5 de diciembre del 2023, a las 12 horas (en punto) en Jean Jaures 545, CABA, el 5,754% indiviso de la unidad nº 67, piso 10º del inmueble sito en Av. Corrientes 1854/56, entre Av. Callao y Riobamba de C.A.B.A.; nomenclatura catastral: Cir. 11, Secc 9, Man 77, Parc 7º, Matrícula Nº 11-02608/067, de titularidad de la ejecutada Franca Santarelli (DNI: 93.723.503) Superficie total 39,40m2 sin base. CONSTATAACION: Se trata de un monoambiente con espacio de cocina y estar integrados y baño, identificado como la unidad 5103, en buen estado de conservación, en el momento de la constatación se hallaba desocupado. Según lo informado en fs. 104 por la administradora del Consorcio de Propietarios del Sistema Turístico de Tiempo Compartido del complejo denominado “Bauen Suite Hotel”, la ejecutada es titular del derecho de uso de tres semanas al año sobre la U.F a subastarse. CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE - SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99: 0,25% a cargo exclusivamente del comprador. DEUDAS: Las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien, la que deberá tener lugar dentro de los diez días de dictada la resolución que lo tiene por adquirente definitivo. No responderá por las que se hayan devengado con anterioridad a ese momento. En la medida que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal, se aplicará -en materia de deuda por expensas- lo establecido por la Cámara Civil en pleno, en autos “Servicios Eficientes c/ Yabra s /Ejecución hipotecaria”, del 18.2.99. La deuda por expensas al 20/05 /2022 asciende a \$ 435.000 (fs. 258/260). Estarán cargo del comprador las sumas que correspondan pagarse por impuesto a la transferencia y sellado. TOMA DE POSESIÓN: Fíjase un plazo de diez días para que, quien resulte comprador, tome posesión del inmueble, término que se contará desde la providencia que lo tiene por adquirente definitivo. Dentro de los diez días corrientes de integrado el saldo de precio el martillero deberá entregar posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. COMPRA EN COMISIÓN: no se boleto, debiendo la martillera suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. SALDO DE PRECIO: el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el cpr. 580. ESCRITURACION: La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente, mediante el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta es al contado, como también que si la inscripción se realizara por testimonio a los fines de su confección deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. Para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes para obtener constancia fehaciente de la situación del ejecutado frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago. No se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa

gabela. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. ACREDITACIÓN PARA ASISTIR A LA SUBASTA, los posibles compradores deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido (reserva nº 36862). EXHIBICIÓN: el 30 de noviembre de 2023 a las 9:30 a 11 horas. Buenos Aires, a los 6 días del mes de noviembre del año 2023. Pablo D. Bruno Secretario

e. 22/11/2023 N° 89912/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, comunica por dos (2) días, en los autos "BREA, CAROLINA MARIA ALEJANDRA C/PASCUAL AMBERTIN, ELIZABETH S/EJECUTIVO", (EXPTE. 10446/2021), que el martillero Pablo Sebastián Livio, CUIT 20-23823327-6, subastará el 13.12.23, a las 11:45 hs., en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% de la NUDA PROPIEDAD correspondiente a los inmuebles sitios en la calle Doctor Pedro Ignacio Rivera 3916 y 3918, esquina Estomba 2696 de la C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 120, Parcela 1.f. Partida N° 2320616. Matrícula N° 16-46518/79; y Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 120, Parcela 1.f. Partida N° 2320620. Matrícula N° 16-46518/83, respectivamente. Ambos inmuebles se encuentran gravados con USUFRUCTO VITALICIO a favor de Angel Benjamín Pascual (L.E. 5.459.917) y Blanca Neli Ambertin (L.C. 3.927.203). En primer lugar, se procederá a subastar la UF 79 ubicada en el piso 12 -identificada internamente con la letra "E"-, la cual según constatación se trata de un amplio y luminoso departamento de 4 ambientes de aproximadamente 82 m2. cubiertos. Consta de cocina con salida a lavadero semicubierto; living comedor con ventana al exterior; pasillo de distribución con placard que lleva a baño de servicio con ducha y artefactos; baño completo con bañera y todos sus artefactos; y tres dormitorios de generosas medidas, todos con placard, y ventanales al exterior. Pisos de parquet en todos los ambientes salvo baños y cocina que se encuentran revestidos en cerámicos y mosaicos respectivamente. Se encuentra desocupado y en buen estado de conservación, aunque con mucha suciedad, desordenado, y con gran cantidad de bienes sin mayor valor económico en su interior. Base U\$S 20.000. B) a continuación, se subastará la UF 83 ubicada en el piso 12 -identificado internamente con la letra "F"-, tratándose del "lindero" (los divide una pared) al anterior. Es un departamento de 2 ambientes de aproximadamente 44 m2. cubiertos. Consta de cómoda cocina con pisos de mosaicos, mesada con bacha y muebles bajo mesada, artefacto de cocina, calefón a gas y salida a lavadero semicubierto; living comedor de buenas medidas con pisos de parquet, y mediante ventana/balcón salida al exterior con excelente vista; baño completo con pisos de baldosa y pisos cerámicos, todos los artefactos y bañera; y amplio dormitorio con placard, pisos de parquet y gran ventanal al exterior. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Ocupado por MARÍA JOSE PASCUAL, quien manifiesta ser inquilina de la Sra. ELIZABETH PASCUAL AMBERTIN y exhibe contrato de locación -sin firmar- hasta el día 31/05/2025. Base U\$S 15.000. DEUDAS UF 79 y UF 83: AySA al 12/05/2023 \$ 323.706,04 (facturación global del edificio, fs. 250/1 para ambas unidades); AGIP al 24/04/2023 sin deuda; expensas al 12/04/2023 sin deuda. Las presentes se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio de los bienes a subastar, el cálculo de conversión deberá hacerse a la cotización "MEP" publicada el día anterior en el diario Ámbito Financiero (www.ambito.com/contenidos/dolar.html). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de CABA., bajo apercibimiento de proceder conforme Cpr: 41 y 133. Deberá, además, constituir domicilio electrónico y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr: 580. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance a solventar la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anterior a la posesión, el adquirente sólo responderá por las deudas posteriores. El público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 11 y 12 de diciembre de 2023 de 9:30 a 11:30hs. Informes en el Juzgado o al martillero al cel. 15-5138-6067. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 22/11/2023 N° 94243/23 v. 23/11/2023

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 2 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Única, sito en Talcahuano 490, piso 5°, de esta Ciudad, comunica por dos días que en los autos “CONSORCIO DE PROPIETARIOS FORMOSA 353/63/69/77 c/ GOLUNOVA, TATIANA Y OTRO s/ EJECUCION DE EXPENSAS” (Expediente N° 53.000/2017), que el martillero Javier Horacio Saenz, CUIT 20-24515924-3, Tel 11-4194-7260, rematará públicamente el 04 de Diciembre de 2023, a las 12:15 horas en punto, en la calle Jean Jaures N° 545 de Capital Federal (Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido), el inmueble ubicado en la calle Formosa 353/63/69/77, entre Beauchef y Viel, unidad 178, piso 14°, designado interinamente con la letra F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción: 6; Sección: 40; Manzana: 101; Parcela: 19D; Matrícula N° 6-11795/178. Superficie 24,65 m2. Mandamiento de Constatación: el inmueble a subastar se encuentra libre de ocupantes El departamento consta de un living comedor, una cocina independiente, 1 dormitorio y 1 baño y se encuentra en aparente regular estado de conservación, observándose humedades en techo y pared de baño y cocina. Asimismo se observan las llaves de paso de agua cerradas tanto en baño como en cocina, siendo que en esta última se halla desconectado el caño flexible del bajo mesada. Habiendo abierto las llaves de paso se observa que hay agua corriente pero que se producen pérdidas de agua automáticamente en la cocina, por lo que se procede a cerrar las mencionadas llaves de paso en este acto. No hay electricidad en el inmueble ni gas. Inventario Autos: “Cons. Prop. Formosa 353/63/69/77 c/ Golunova Tatiana y otro s/ Ejecución de expensas” 1 microondas Electrolux, 1 banquito de madera, escasos elementos de cocina (1 olla, 4 platos, 1 panera), 1 sillón de 2 cuerpos tapizado en cuero o simil cuero aparente color negro, 1 tender de ropa plegable de pie color blanco, 1 cama sommier con colchón de 2 plazas, 1 placard de 6 puertas de color marrón conteniendo ropa femenina, cajas de zapatos, efectos personales, 1 heladera color gris marca Patrick no frost de 2 puertas (1 superior y una inferior), un sillón individual tipo mecedora de caña con almohadones tapizados motivo animal print, 1 mesita de teléfono de caña con teléfono negro Panatel de cable, 1 revistero de madera oscura de piso, 1 ventilador de torre Airmax modelo AM001, 1 perchero de pie de caña, 1 aire acondicionado tipo Split marca Zenith, ropa de cama, 2 frazadas, almohada, 1 mesa de luz de madera con 1 cajón y 2 puertas, 1 velador de madera con pantalla blanca y roja, 2 sillas reposeras plegables, 1 elemento de ejercitación, 1 heladera portátil tipo camping color verde, 1 horno eléctrico marca Atma, 1 mesa auxiliar redonda de fibrofacil sin pintar, 1 mesa metálica con rueditas, ropa y calzado por todo el departamento, muñecos de peluche”. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: U\$S19.600.- (Dólares estadounidenses diecinueve mil seiscientos). Seña: 30%. Comisión: 3%; todo ello en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. Asimismo se exigirá de quien o quienes resulten compradores el pago del arancel del 0,25% (Ac. N° 10/99, CSJN) y la constitución de domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to día de notificada la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo que prevé el art. 584 del CPCCN. El comprador podrá pagar el precio del inmueble a subastarse en dólares estadounidenses o su equivalente en pesos a la cotización del dólar MEP tipo vendedor al día anterior al pago. No procederá la compra en comisión (art. 36 del CPCCN). El martillero deberá anunciar de viva voz, al finalizar el remate, el nombre y número de documento del adjudicatario como así también anunciar el carácter en que realiza la compra (por derecho propio, apoderado, etc.). Adeuda: ABL/Rentas \$ 19.874,89 al 02/11/2020 fs. 154/5, AySA \$ 41.894,33 al 06/11/2020 fs. 156, expensas deuda global: \$ 428.651 monto mes Julio 2023 \$ 19.524.- fs. 310. Se hace constar que “No corresponde que el adquirente de subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas” y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 todo ello conforme lo resuelto en el Plenario Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria”. Se hace saber que el inmueble se puede visitar el día 30 de noviembre de 2023 de 10:00 a 12:00 horas. Para mayor información consultar expediente en el Juzgado. Buenos Aires, de noviembre de 2023.- Firmado Mónica Alejandra Bobbio, Secretaria Maria Eugenia Nelli Juez - Monica Alejandra Bobbio Secretaria

e. 22/11/2023 N° 92930/23 v. 23/11/2023

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



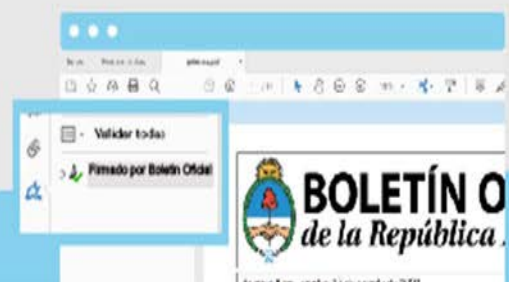
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de CABA, comunica por 2 días en los autos: “CONS LAS BRISAS COUNTRY CLUB c/ FRIDLAND LEFERMAN, MARIO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS” (Expte N° 34033/2015) que la martillera EMMA BAEZ GIMENEZ rematará el día MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 a las 11:15 hs. en punto, en la calle Jean Jaures 545 de CABA, la unidad funcional n° 212 del inmueble sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a inmediaciones de Estac. Zelaya del FCNGBM, designado de acuerdo a plano 84-19-78, como Fracción VI, Matrícula 5889/212, Nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección K, Frac. VIUF 212, Subparc 00-212, de propiedad del Sr. Mario Fridland Lefelman y de la Sra. Paulina Cycman. Según constatación informada por la martillera en fecha 4/8/22 -fs. 168- se trata de un lote baldío, desocupado y sin edificación alguna, en buen estado de conservación, ubicado sobre la calle del Sol Oeste en Las Brisas Country Club, Partido de Pilar, Prov. de Buenos Aires, inmediaciones Estac. Zelaya. Acta, planos y fotografías obrantes a fs. 169/173. Atento a lo manifestado por quien dijo ser la encargada del country, para adquirir el bien se debe abonar derecho de transferencia de acción, que es equivalente a la última expensa de esa unidad funcional multiplicado por tres por el coeficiente de dicha unidad. Sup. cub: 21,12m2, descub. 397,82m2, total políg. Y UF. 418,94m2. Coeficiente: 0,00059%.- Plano PH. 84-7-77. BASE: Dólares Estadounidenses Veintitrés Mil (U\$S 23.000.-). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, Arancel: 025% y Sellado de ley. La seña como el precio, podrán cancelarse en dólares o en la cantidad de pesos necesarios para comprar esos dólares según la cotización que en el mercado financiero se conoce como dólar MEP tipo vendedor (Mercado Electrónico de Pagos) -tal como se publica en los periódicos especializados- al día anterior a la subasta (conf. mutatis mutandi criterio establecido en CNCiv., sala F, 10/08/2021 in re “Arnaud Aníbal Enrique y otro c/ Viñales, Carolina María y otros s/ cobro de sumas de dinero”, expediente n° 27.330/2010 y los numerosos precedentes allí citados). Todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y hará saber que deberá integrarse el saldo de precio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal.- Asimismo, se hará constar en edictos que conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot.”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Así también se hará constar que dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciera y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Por último, también deberá constar que los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas.- DEUDAS: Expensas: \$ 3.900.810,89 hasta noviembre de 2023 (fs. 254), valor último mes \$ 101.205,65 (fs. 254). ARBA informa a fs. 227/229 que el inmueble adeuda \$ 221.846,90.- en concepto de impuesto inmobiliario al 27/06/2023 \$ 221.846,90.- Mediante DEO recibido en fecha 17-04-2023 la Municipalidad de Pilar informa que no hay servicio público de agua en Zelaya y por tanto, tampoco prestador del servicio. Al momento de la publicación de edictos, deberán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN.- EXHIBICIÓN: 27 y 28 de NOVIEMBRE de 2023 de 9.00 hs. a 11:00 hs. Por mandato de S.S. expido el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre de 2023. FDO: DR. JUAN C. PASINI, SECRETARIO.- DIEGO HERNAN TACHELLA Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 22/11/2023 N° 92837/23 v. 23/11/2023

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

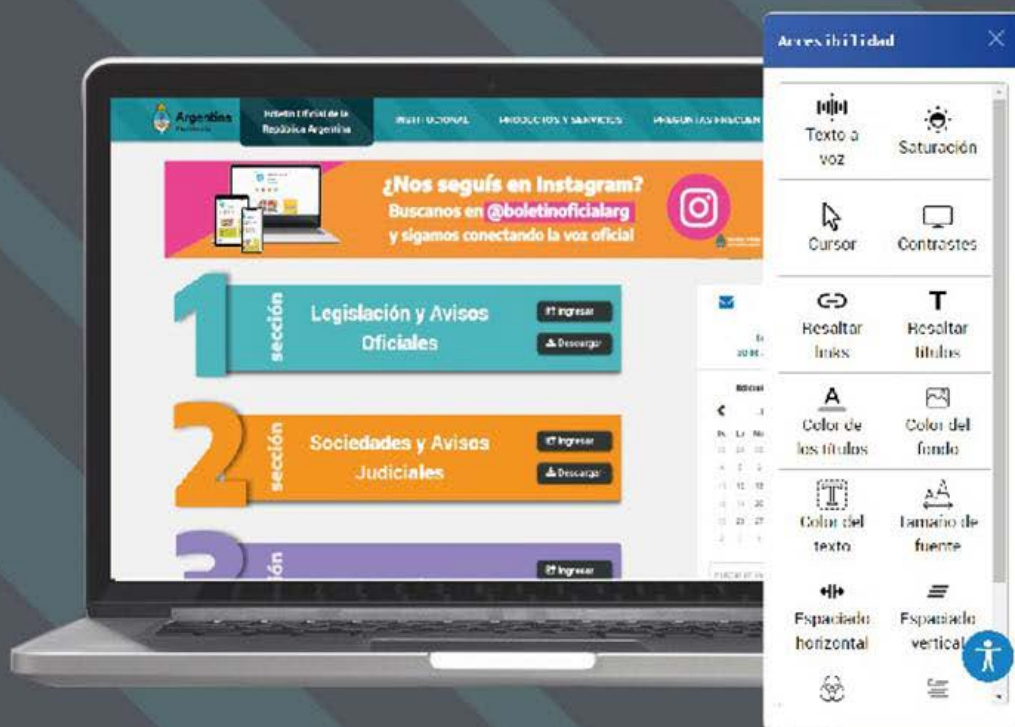
JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 22 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, a cargo del Dr. Ignacio Martín REBAUDI BASAVILBASO (Juez Subrogante), Secretaría única a mi cargo sito en Talcahuano 550 6° piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, COMUNICA POR 2 DIAS en el Boletín Oficial, en los autos “BANCO ROELA S.A. y otro c/ TAPIA Néstor Claudio s/ Ejecución Hipotecaria” Expte. N° 43.577/2009”, que el Martillero Público Darío Alejandro LOPEZ (tel - 155-094-8583) REMATARA el día 29 DE NOVIEMBRE 2023 a las 10:30hs. y en el caso que no existan oferentes en dicha fecha, se subastaran el día 06 de DICIEMBRE de 2023 a las 10:30 hs. SIN BASE. en la Dirección de Subastas Judiciales de la C.S.J.N sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 1) Dos lotes de terreno ubicados en la localidad y partido de Berazategui, Prov. de Bs. As., designados con los números 17 y 18 de la manzana 49, matrícula 61.910 (lote 17) y 61.911 (lote 18) y 2) Una finca en la localidad de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Prov. de Bs. As., con frente en la calle Ratti 939, matrícula 41.053, 1) Datos catastrales: NC. Circ. V, sección F, manzana 49, parcelas 17 y 18. Superficie s/ Títulos: 350m² por cada parcela. Según mandamiento de constatación realizado por el martillero, el 30/08/2019, el inmueble se encuentra con frente a la calle 123 N° 2430 de Berazategui, Partido de Berazategui, Pcia. De Bs. As; ocupado por el Sr. Gustavo Maltez en su carácter de cuidador de la vivienda quien la habita hace más de un año. El inmueble consta de jardín al frente, luego mediante puerta de madera se accede a un amplio living comedor, cocina, baño instalado y 2 dormitorios, a los fondos construcción precaria con baño, jardín al fondo, cochera cubierta y cancha de tenis de cemento. En regular estado de uso y conservación. 2) Datos catastrales: NC. Circ. III, sección O, manzana 166, parcela 20. Superficie s/ Títulos: 401m² 40dm². Según mandamiento de constatación realizado por el martillero, el 10/09/2019, el inmueble se encuentra con frente a la calle Ratti 939 de la Localidad de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires y se encuentra ocupado por Sara Felicia González en calidad de ex pareja del demandado Sr. Néstor Claudio Tapia. El inmueble consta de amplio jardín al frente con entrada para autos, ingresando por puerta de rejas y luego madera se accede a living comedor diario, cocina, lavadero, 1 dormitorio al frente, otro a los fondos y baño instalado. Desde el lavadero se accede a un patio y fondo libre. En regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES: 1) U\$S 45.000 (Berazategui) y 2) U\$S 22.500 (Burzaco). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL CSJN s/ Acord. 10/99: 0,25%. SELLADO DE LEY. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Para el supuesto de que no existan postores dispongo una nueva subasta SIN BASE, la que deberá realizarse después del quinto día de fracasada la anterior (día 06 de DICIEMBRE de 2023 a las 10:30 hs.). Hágase saber que de resultar adjudicataria la accionante de alguno de los inmuebles a subastarse en los presentes actuados, en el caso de una eventual compensación, se deja aclarado que el tipo de cambio a utilizarse será al valor del dólar MEP (Mercado Electrónico de Pagos). Del mismo modo, que los adquirentes en subasta podrán utilizar dicha conversión. En el mismo sentido, se ha resuelto que el valor del dólar MEP, se trata de un valor de la moneda extranjera que le permite al acreedor, frente al pago en pesos, hacerse de los dólares estadounidenses adeudados, a través de un mecanismo legal y sin límite de adquisición (cfr. CNCiv. Sala K en autos “MENDEZ, Claudio César y otro c/ PARRINO, Florencia y otro s/ejecución de convenio” del 26/12/2022). En efecto, dentro del abanico que otorga el mercado cambiario legal y regulado, la cotización del denominado dólar “MEP” (mercado electrónico de pagos) resulta la más adecuada. A su vez, la cotización de cada día puede ser conocida por el público por medio de las diferentes vías de información periodística, lo cual otorga publicidad y transparencia a tal valor de conversión. El o los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberán depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el artículo 580 del Código Procesal. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición: 27 y 28 de Noviembre de 2023; en el horario de 13 a 15 hs, para el inmueble sito en Berazategui y de 16 a 18 hs. para el inmueble sito en Burzaco. ADEUDA a ARBA (Berazategui): s/fs. 475 \$ 13.883,10 (parc. 17) y s/fs. 479 \$ 56.589,90 (parc. 18); (Burzaco): s/fs. 485 \$ 0,00 todas al 22/05/19. A Municipalidad de Berazategui (alumbrado barrido y limpieza): s/fs. 521 \$ 11.103,46 (parc. 17) y fs. 523 \$ 13.499,46 (parc. 18); (a Servicios Sanitarios): s/ fs. 522 \$ 16.789,07 (parc. 17) y fs. 524 \$ 15.049,68 (parc. 18) todas al 31/5/2019; (a Obras de infraestructura mejoramiento de calle) s/fs. 527 no registra deuda (parc. 17) y s/fs. 526 \$ 38,60 (parc. 18) todas al 28/05/19; a OSN: s/fs. 514 no adeuda suma alguna debido a que no está incluida dentro del aglomerado bonaerense (Berazategui) y no adeuda suma alguna por encontrarse fuera del radio servido (Burzaco) ambas al 22/05/2019; Municipalidad de Alte. Brown s/fs. 532/534 no registra deuda al 31/5/2019. A.y.S.A (con posterioridad al 21/3/2006): s/fs. 569 el Partido no se encuentra incluido dentro del área servida (Berazategui) y con facturación suspendida y deuda pendiente de resolución (Burzaco) ambas al 11/07/19. Buenos Aires de noviembre de 2023.

IGNACIO MARTIN REBAUDI BASALVILBASO Juez - JIMENA CARRILLO SECRETARIA

e. 22/11/2023 N° 94219/23 v. 23/11/2023

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
cliqueá en el logo  y **descubrilas.**

